DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍA

REGISTRO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

14/Nov/2026

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍA

AREA DE ASISTENCIA A MUNICIPIOS

SECCIÓN DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN

Actividad de Tratamiento: (115) - (ATEN_DERECHOS) - ATENCIÓN DERECHOS DE

LICITUD DEL TRATAMIENTO

Obligación legal

RGPD:6.1.c)
Base jurídica: Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno. Ley 1/2014 de Transparencia de Andalucía Reglamento General de Protección de Datos. Ordenanza de Transparencia, Acceso a la Información, Reutilización y Buen Gobierno de la Diputación de Almería.
Reglamento General de Protección de Datos

FINALIDAD DEL TRATAMIENTO

Atender las solicitudes de los ciudadanos en el ejercicio de los derechos que establecen las vigentes normas sobre transparencia y protección de datos.

ORIGEN DE LOS DATOS PERSONALES

Interesado, Representante

Los datos son aportados por el Interesado o su representante en el momento de realizar la Solicitud

CATEGORIA DE LOS DATOS PERSONALES

Indentificativos, Personales

- Datos de carácter identificativo y personales: nombre y apellidos, DNI, dirección postal y de correo electrónico

CATEGORIA AFECTADOS

Tercero

Personas físicas y representantes de jurídicas que deseen ejercer el derecho de acceso a la información publica regulada en las Leyes de Transparencia, así como personas físicas que deseen ejercer sus derechos sobre protección de datos

CATEGORIA DESTINATARIOS

Otras Administraciones Publicas

Cuando la información solicitada este en otra Administración, o sea requerida por otra Administración competente en la materia.
Para las resoluciones o acuerdos .

TRATAMIENTO INTERNACIONAL DE DATOS

NO SE PREVÉN

MEDIDAS DE SEGURIDAD

Las indicadas en el anexo I del ENS

PLAZOS PREVISTOS PARA LA SUPRESION DE LOS DATOS

Se conservarán durante el tiempo necesario para resolver las reclamaciones. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.

EJERCICIO DE DERECHOS

Puedes ejercitar tus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad, limitación y/u oposición al tratamiento, a través de las direcciones postal indicada, o en la sede electronica de DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍAAsimismo, si consideras que el tratamiento de sus datos personales vulnera la normativa o sus derechos de privacidad, puedes presentar una reclamacion:- A nuestro Delegado de Protección de Datos, de

forma presencial a través de nuestras oficinas de atencion de registro o en nuestra sede electronica www.dipalme.org.- Ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía, a través de su sede electrónica https://www.ctpdandalucia.es/es, o de su dirección postal.

CLAUSULAS PARA CUMPLIR OBLIGACION DE INFORMAR

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍA

AREA DE ASISTENCIA A MUNICIPIOS
SECCIÓN DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN

Actividad de Tratamiento: (104) - (CONSULTAWEB) - GESTIÓN DE INFORMACIÓN Y CITA

Ver ficha: [....]

LICITUD DEL TRATAMIENTO

Obligación legal, Interes público

Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno.
Ley 1/2014 de Transparencia de Andalucía.
Ordenanza de Transparencia, Acceso a la Información, Reutilización y Buen Gobierno de la Diputación de Almería.
Reglamento General de Protección de Datos

FINALIDAD DEL TRATAMIENTO

Gestionar las solicitudes de publicidad activa e información pública relacionada con el funcionamiento y actividades de esta administración y las citas previas de los servicios que se prestan desde la Diputación de Almería

ORIGEN DE LOS DATOS PERSONALES

Interesado, Representante, Otros

Personas físicas Interesadas, empleados de Diputación o representantes de Personas Jurídicas.

CATEGORIA DE LOS DATOS PERSONALES

Indentificativos, Otros

- Datos de carácter identificativo: dirección de correo electrónico o móvil, Nombre y Apellidos y DNI.
- Asunto de la Solicitud: Incluirá descripción de la información solictada, no es necesario motivarla.

CATEGORIA AFECTADOS

Tercero, Empleado

Personas físicas y representantes de jurídicas que dirijan consultas o solicitudes de información a la Diputación.

CATEGORIA DESTINATARIOS

Otras Administraciones Publicas

Cuando se realiza resolución o acuerdos.

TRATAMIENTO INTERNACIONAL DE DATOS

NO SE PREVE

MEDIDAS DE SEGURIDAD

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍA, con el objetivo de proteger los datos personales que se tratan, ha adoptado las medidas de seguridad de índole técnica y organizativa necesaria para evitar la alteración, pérdida, mal uso, tratamiento y acceso no autorizado o robo de los mismos habida cuenta del estado de la tecnología.

Tambien se aplicaran las medidas de seguridad implantadas de acuerdo al Anexo II, Medidas de seguridad, del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y conforme la Política de Seguridad de la Información que tiene establecida nuestra orgnizacion.

PLAZOS PREVISTOS PARA LA SUPRESION DE LOS DATOS

Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos, además de los periodos establecidos en la normativa de archivos y documentación.

EJERCICIO DE DERECHOS

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍA

AREA DE ASISTENCIA A MUNICIPIOS

SECCIÓN DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN

Actividad de Tratamiento: (104) - (CONSULTAWEB) - GESTIÓN DE INFORMACIÓN Y CITA

Ver ficha: [....]

Puedes ejercitar tus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad, limitación y/u oposición al tratamiento, a través de las direcciones postal indicada, o en la sede electronica de DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍAAsimismo, si consideras que el tratamiento de sus datos personales vulnera la normativa o sus derechos de privacidad, puedes presentar una reclamacion:- A nuestro Delegado de Protección de Datos, de forma presencial a través de nuestras oficinas de atencion de registro o en nuestra sede electronica www.dipalme.org.- Ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía, a través de su sede electrónica https://www.ctpdandalucia.es/es, o de su dirección postal.

CLAUSULAS PARA CUMPLIR OBLIGACION DE INFORMAR

Clausula para Formularios (1-Papel y Web con consentimeinto): [....]

Clausula para Formularios (2-Papel y web sin consentimiento): [....]

Clausula para avisos por Email: [....]

Clausula para avisos y notificaciones en Papel y Doc.Electronico: [....]

Carteles de Información: [....]

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍA

AREA DE ASISTENCIA A MUNICIPIOS
SERVICIO DE NUEVAS TECNOLOGÍAS

Actividad de Tratamiento: (24) - (USUARIOS) - GESTIÓN DE USUARIOS Y SERVICIOS EN LOS

Ver ficha: [....]

LICITUD DEL TRATAMIENTO

Consentimiento, Ejecución de Contrato, Obligación legal

RGPD:6.1.a) RGPD:6.1.b). Base jurídica: Alta de datos Personas Físicas, que necesitan acceder a los Sistemas de la RPC, por pertenecía o relación a una EELL adherida al convenio o bien por la prestación de un Servicio que hace necesario el accesos a los servicios de la RPC.

FINALIDAD DEL TRATAMIENTO

Gestionar los datos personales de empleados provinciales y terceros autorizados que acceden a los sistemas de información y servicios en red de la Diputación de Almería.

ORIGEN DE LOS DATOS PERSONALES

Interesado, Organismo/Admon Publica

Las solicitudes se Alta al sistema se inicia a petición de un Responsable de algunas de las EELL adheridas a la RPC y posteriormente, el interesado da su consentimiento y firma la confidencialidad.

CATEGORIA DE LOS DATOS PERSONALES

Indentificativos, Personales, Laborales

- Datos de carácter identificativo: nombre y apellidos, DNI, dirección postal y de correo electrónico, firma electrónica, teléfono, número de registro personal.
- Datos de detalle de empleo: puestos de trabajo, nivel de acceso, transacciones efectuadas, recursos del sistema disponibles.

CATEGORIA AFECTADOS

Empleado, Usuario, Tercero

Persona Física en activo de la Diputación y de las entidades locales integradas en la Red Provincial de comunicaciones con acceso sus sistemas y aplicaciones. Así como personas físicas que presten asistencia o colaboren con dichas Entidades a través de una prestación de servicio u otro tipo de situación. Y Representantes y coordinadores de los Servicios que las Entidades adheridas o beneficiarias usan.

CATEGORIA DESTINATARIOS

No se prevén

NO SE PREVÉN

TRATAMIENTO INTERNACIONAL DE DATOS

NO SE PREVÉN

MEDIDAS DE SEGURIDAD

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍA, con el objetivo de proteger los datos personales que se tratan, ha adoptado las medidas de seguridad de índole técnica y organizativa necesaria para evitar la alteración, pérdida, mal uso, tratamiento y acceso no autorizado o robo de los mismos habida cuenta del estado de la tecnología.

Tambien se aplicaran las medidas de seguridad implantadas de acuerdo al Anexo II, Medidas de seguridad, del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y conforme la Política de Seguridad de la Información que tiene establecida nuestra orgnizacion.

PLAZOS PREVISTOS PARA LA SUPRESION DE LOS DATOS

Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los

datos, además de los periodos establecidos en la normativa de archivos y documentación.

EJERCICIO DE DERECHOS

Puedes ejercitar tus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad, limitación y/u oposición al tratamiento, a través de las direcciones postal indicada, o en la sede electronica de DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍAAsimismo, si consideras que el tratamiento de sus datos personales vulnera la normativa o sus derechos de privacidad, puedes presentar una reclamacion:- A nuestro Delegado de Protección de Datos, de forma presencial a través de nuestras oficinas de atencion de registro o en nuestra sede electronica www.dipalme.org.- Ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía, a través de su sede electrónica https://www.ctpdandalucia.es/es, o de su dirección postal.

CLAUSULAS PARA CUMPLIR OBLIGACION DE INFORMAR

Clausula para Formularios (1-Papel y Web con consentimeinto): [....]

Clausula para Formularios (2-Papel y web sin consentimiento): [....]

Clausula para avisos por Email: [....]

Clausula para avisos y notificaciones en Papel y Doc.Electronico: [....]

Carteles de Información: [....]

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍA

AREA DE ASISTENCIA A MUNICIPIOS
SERVICIO DE NUEVAS TECNOLOGÍAS

Actividad de Tratamiento: (4032) - (INCIDENCIAS) - GESTIÓN DE INCIDENCIAS

LICITUD DEL TRATAMIENTO

Interes Legítimo

RGPD: 6.1.f) el tratamiento será lícito únicamente si y en la medida en que sea necesario para la satisfacción de intereses legítimos perseguidos por el responsable del tratamiento o por un tercero.

FINALIDAD DEL TRATAMIENTO

Gestión de las solicitudes de atención de ciudadanos en el uso y problemas en el acceso a la oficina virtual de la Diputación de Almería

ORIGEN DE LOS DATOS PERSONALES

Interesado, Otros

Los datos proceden de las solicitudes de asistencia de los propios interesados en el uso de las aplicaciones y servicios de la RPC.

CATEGORIA DE LOS DATOS PERSONALES

Indentificativos

Se recogen el correo electrónico y/o teléfono de contacto, nombre y apellidos de la persona que crea la incidencia, así como de los empleados encargados de su resolución o de los otros interesados que precisen conocer el estado de resolución de la incidencia.

CATEGORIA AFECTADOS

Empleado, Tercero, Usuario

Todo aquel usuario o administrado que hace uso de los servicios y aplicaciones que la Diputación ofrece a través de sus sistemas de informacón.

CATEGORIA DESTINATARIOS

Empresas o Entidades Privadas, Otras Administraciones Publicas

Es posible que sea necesaria la cesión de datos personales de incidencias concretas para solución de problemas relativos a un interesado concreto.

TRATAMIENTO INTERNACIONAL DE DATOS

No se prevén.

MEDIDAS DE SEGURIDAD

Acorde a las medidas indicadas por el ENS.

PLAZOS PREVISTOS PARA LA SUPRESION DE LOS DATOS

No se prevé.

EJERCICIO DE DERECHOS

Puedes ejercitar tus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad, limitación y/u oposición al tratamiento, a través de las direcciones postal indicada, o en la sede electronica de DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍAAsimismo, si consideras que el tratamiento de sus datos personales vulnera la normativa o sus derechos de privacidad, puedes presentar una reclamacion:- A nuestro Delegado de Protección de Datos, de forma presencial a través de nuestras oficinas de atencion de registro o en nuestra sede electronica www.dipalme.org.- Ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía, a través de su sede electrónica https://www.ctpdandalucia.es/es, o de su dirección postal.

CLAUSULAS PARA CUMPLIR OBLIGACION DE INFORMAR

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍA

AREA DE ASISTENCIA A MUNICIPIOS

SERVICIO DE NUEVAS TECNOLOGÍAS

Actividad de Tratamiento: (439) - (GRABAR_ORG_COLEGIADO) - GRABACIÓN Y

Ver ficha: [....]

LICITUD DEL TRATAMIENTO

Obligación legal, Interes público, Consentimiento

RGPD:6.1.c) RGPD:6.1.e) Base jurídica: Ley 7/1985, de 2 de Abril, Reguladora de Bases del Régimen Local y aquellas disposiciones vigentes en materia de Régimen Local. Ley 40/2015 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y ley 39/2015 del Procedimiento Administrativo Común. Ley 1/2014 de Transparencia de Andalucia

FINALIDAD DEL TRATAMIENTO

Gestionar las grabaciones y retransmisiones en imágenes, vídeo y audio de las sesiones de los órganos colegiados, así como otros actos de interés llevados a cabo por la Diputación de Almería

ORIGEN DE LOS DATOS PERSONALES

Interesado, Otros

Miembros de los órganos colegiados que asistan a las sesiones, así como personas físicas que presencien las sesiones y participantes y/o asistentes a otros actos públicos organizados por de Diputación

CATEGORIA DE LOS DATOS PERSONALES

Indentificativos, Imagenes, Voz

Datos de carácter identificativo. Imágenes y Voz

CATEGORIA AFECTADOS

Tercero, Otros, Empleado

Miembros de los órganos de colegiados, personas físicas que presencien los actos o actividades organizados por la Diputación de Almería, así como participantes en los mismos.

CATEGORIA DESTINATARIOS

Otros

Difusión por WEB, en directo y almacenando las grabaciones para difusión a demanda de medios de comunicación

TRATAMIENTO INTERNACIONAL DE DATOS

No se prevén

MEDIDAS DE SEGURIDAD

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍA, con el objetivo de proteger los datos personales que se tratan, ha adoptado las medidas de seguridad de índole técnica y organizativa necesaria para evitar la alteración, pérdida, mal uso, tratamiento y acceso no autorizado o robo de los mismos habida cuenta del estado de la tecnología.

Tambien se aplicaran las medidas de seguridad implantadas de acuerdo al Anexo II, Medidas de seguridad, del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y conforme la Política de Seguridad de la Información que tiene establecida nuestra orgnizacion.

PLAZOS PREVISTOS PARA LA SUPRESION DE LOS DATOS

Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos, además de los periodos establecidos en la normativa de archivos y documentación.

EJERCICIO DE DERECHOS

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍA

AREA DE ASISTENCIA A MUNICIPIOS

SERVICIO DE NUEVAS TECNOLOGÍAS

Actividad de Tratamiento: (439) - (GRABAR_ORG_COLEGIADO) - GRABACIÓN Y

Ver ficha: [....]

Puedes ejercitar tus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad, limitación y/u oposición al tratamiento, a través de las direcciones postal indicada, o en la sede electronica de DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍAAsimismo, si consideras que el tratamiento de sus datos personales vulnera la normativa o sus derechos de privacidad, puedes presentar una reclamacion:- A nuestro Delegado de Protección de Datos, de forma presencial a través de nuestras oficinas de atencion de registro o en nuestra sede electronica www.dipalme.org.- Ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía, a través de su sede electrónica https://www.ctpdandalucia.es/es, o de su dirección postal.

CLAUSULAS PARA CUMPLIR OBLIGACION DE INFORMAR

Clausula para Formularios (1-Papel y Web con consentimeinto): [....]

Clausula para Formularios (2-Papel y web sin consentimiento): [....]

Clausula para avisos por Email: [....]

Clausula para avisos y notificaciones en Papel y Doc.Electronico: [....]

Carteles de Información: [....]

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍA

AREA DE BIENESTAR SOCIAL, IGUALDAD Y FAMILIA

AREA DE BIENESTAR SOCIAL, IGUALDAD Y FAMILIA

Actividad de Tratamiento: (1739) - (AYUDA VOLUNTARIA) - ASISTENCIA ALTRUISTA

Ver ficha: [....]

LICITUD DEL TRATAMIENTO

Consentimiento

Art.6. 1.a) El interesado dio su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales para u no o varios fines
Art,6.1.e) El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento

FINALIDAD DEL TRATAMIENTO

Ofrecer y solicitar voluntariamente ayuda altruista.

ORIGEN DE LOS DATOS PERSONALES

Interesado, Organismo/Admon Publica, Entidades Privadas

Interesados en dar o recibir ayuda altruista

CATEGORIA DE LOS DATOS PERSONALES

Indentificativos, Personales, Laborales, Financieros y/o Bancarios, Academicos, Otros

Nombre, apellidos, tlf, correo electrónico, domicilio, titulación académica, estudios realizados, cuenta corriente y otros necesarios para hacer llegar la asistencia.

CATEGORIA AFECTADOS

Tercero, Otros

ciudadanos, entidades públicas y privadas

CATEGORIA DESTINATARIOS

Otras Administraciones Publicas, Empresas o Entidades Privadas, Personas Fisicas

Personas fisicas, entidades jurídicas

TRATAMIENTO INTERNACIONAL DE DATOS

No se prevé

MEDIDAS DE SEGURIDAD

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍA, con el objetivo de proteger los datos personales que se tratan, ha adoptado las medidas de seguridad de índole técnica y organizativa necesaria para evitar la alteración, pérdida, mal uso, tratamiento y acceso no autorizado o robo de los mismos habida cuenta del estado de la tecnología.

Tambien se aplicaran las medidas de seguridad implantadas de acuerdo al Anexo II, Medidas de seguridad, del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y conforme la Política de Seguridad de la Información que tiene establecida nuestra orgnizacion.

PLAZOS PREVISTOS PARA LA SUPRESION DE LOS DATOS

Una vez finalizada la asistencia para la que se arbitro el sistema de ayuda y prestación de la misma

EJERCICIO DE DERECHOS

Puedes ejercitar tus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad, limitación y/u oposición al tratamiento, a través de las direcciones postal indicada, o en la sede electronica de DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍAAsimismo, si consideras que el tratamiento de sus datos personales vulnera la normativa o sus

AREA DE BIENESTAR SOCIAL, IGUALDAD Y FAMILIA

Actividad de Tratamiento: (1739) - (AYUDA VOLUNTARIA) - ASISTENCIA ALTRUISTA

Ver ficha: [....]

derechos de privacidad, puedes presentar una reclamacion:- A nuestro Delegado de Protección de Datos, de forma presencial a través de nuestras oficinas de atencion de registro o en nuestra sede electronica www.dipalme.org.- Ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía, a través de su sede electrónica https://www.ctpdandalucia.es/es, o de su dirección postal.

CLAUSULAS PARA CUMPLIR OBLIGACION DE INFORMAR

Clausula para Formularios (1-Papel y Web con consentimeinto): [....]

Clausula para Formularios (2-Papel y web sin consentimiento): [....]

Clausula para avisos por Email: [....]

Clausula para avisos y notificaciones en Papel y Doc.Electronico: [....]

Carteles de Información: [....]

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍA

AREA DE BIENESTAR SOCIAL, IGUALDAD Y FAMILIA

DIRECCIÓN DE IGUALDAD Y FAMILIA

Actividad de Tratamiento: (96) - (FAMILIA) - PROGRAMAS DE FAMILIA

Ver ficha: [....]

LICITUD DEL TRATAMIENTO

Consentimiento

RGPD:6.1.a) el interesado dio su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales para uno o varios fines específico

FINALIDAD DEL TRATAMIENTO

Gestión de los datos de los integrantes de las familias para difusión y participación en las actividades de los programas que se desarrollan en el departamento de Familia.

ORIGEN DE LOS DATOS PERSONALES

Interesado, Representante

CATEGORIA DE LOS DATOS PERSONALES

Indentificativos, Personales, Imagenes, Academicos

- Datos de Salud: Se establecerán los procedimientos para tratar datos en relación intolerancias alimentarias
- Datos de carácter identificativo: nombre y apellidos, DNI, dirección postal y de correo electrónico, imagen o voz, teléfono; representante legal.
- Datos de características personales: fecha y lugar de nacimiento, edad, sexo, nacionalidad.
- Datos de detalle de empleo: profesión, puesto de trabajo, historial laboral.

CATEGORIA AFECTADOS

Tercero

Personas físicas que participan en las actividades que se realizan.

CATEGORIA DESTINATARIOS

No se prevén

Entidades organizadoras de actividades. Aseguradoras. Administración Local (Ayuntamientos y Diputaciones)

TRATAMIENTO INTERNACIONAL DE DATOS

NO SE PREVÉN

MEDIDAS DE SEGURIDAD

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍA, con el objetivo de proteger los datos personales que se tratan, ha adoptado las medidas de seguridad de índole técnica y organizativa necesaria para evitar la alteración, pérdida, mal uso, tratamiento y acceso no autorizado o robo de los mismos habida cuenta del estado de la tecnología.

Tambien se aplicaran las medidas de seguridad implantadas de acuerdo al Anexo II, Medidas de seguridad, del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y conforme la Política de Seguridad de la Información que tiene establecida nuestra orgnizacion.

PLAZOS PREVISTOS PARA LA SUPRESION DE LOS DATOS

Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos, además de los periodos establecidos en la normativa de archivos y documentación.

EJERCICIO DE DERECHOS

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍA

AREA DE BIENESTAR SOCIAL, IGUALDAD Y FAMILIA

DIRECCIÓN DE IGUALDAD Y FAMILIA

Actividad de Tratamiento: (96) - (FAMILIA) - PROGRAMAS DE FAMILIA

Ver ficha: [....]

Puedes ejercitar tus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad, limitación y/u oposición al tratamiento, a través de las direcciones postal indicada, o en la sede electronica de DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍAAsimismo, si consideras que el tratamiento de sus datos personales vulnera la normativa o sus derechos de privacidad, puedes presentar una reclamacion:- A nuestro Delegado de Protección de Datos, de forma presencial a través de nuestras oficinas de atencion de registro o en nuestra sede electronica www.dipalme.org.- Ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía, a través de su sede electrónica https://www.ctpdandalucia.es/es, o de su dirección postal.

CLAUSULAS PARA CUMPLIR OBLIGACION DE INFORMAR

Clausula para Formularios (1-Papel y Web con consentimeinto): [....]

Clausula para Formularios (2-Papel y web sin consentimiento): [....]

Clausula para avisos por Email: [....]

Clausula para avisos y notificaciones en Papel y Doc.Electronico: [....]

Carteles de Información: [....]

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍA

AREA DE BIENESTAR SOCIAL, IGUALDAD Y FAMILIA

DIRECCIÓN DE IGUALDAD Y FAMILIA

Actividad de Tratamiento: (66) - (MUJER) - PROGRAMAS DE IGUALDAD Y MUJERES. ATENCIÓN

Ver ficha: [....]

LICITUD DEL TRATAMIENTO

Obligación legal, Consentimiento

RGPD:6.1.c) RGPD:6.1.a) Base jurídica: Reglamento General de Protección de Datos(UE) Ley 7/1985, de 2 de Abril, Reguladora de Bases del Régimen Local. y aquellas disposiciones vigentes en materia de Régimen Local. Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre de medidas de protección Integral contra la violencia de género Ley 5/2010, de 11 de junio, de Autonomía Local de Andalucía. Reg

FINALIDAD DEL TRATAMIENTO

Gestionar los datos de personas físicas relacionadas con actividades de promoción, fomento de empleo, formación socio laboral a mujeres de la provincia y acciones para la integración de la igualdad en las políticas publicas y asistencia a mujeres y victimas de violencia de genero.

ORIGEN DE LOS DATOS PERSONALES

Interesado, Representante, Organismo/Admon Publica, Entidades Privadas

Los/as Interesados/as y su representante, o atraves de Administraciones Publicas, Entidades Asociaciativas o Empresa

CATEGORIA DE LOS DATOS PERSONALES

Indentificativos, Personales, Laborales, Seguridad Social, Tributarios, Patrimoniales, Academicos, Imagenes, Voz, (E) Salud

- Datos especialmente protegidos: salud (con consentimiento del afectado/a)
- Datos de carácter identificativo: nombre y apellidos, DNI, número de Seguridad Social, mutualidad, dirección postal y de correo electrónico, imagen o voz, teléfono; representante legal.
- Datos de características personales: fecha y lugar de nacimiento, estado civil, edad, sexo, nacionalidad.
- Datos académicos y profesionales: formación, titulaciones, pertenencia a colegios o asociaciones.
- Datos de detalle de empleo: profesión, puesto de trabajo, historial laboral.
- Datos de transacciones: bienes y servicios recibidos, transacciones financieras, actividad realizada.
- Datos de Información Comercial: actividades y negocios, licencias comerciales, creaciones artísticas, literarias, científicas o técnicas.
- Datos Económicos-Financieros: ingresos, rentas, inversiones, bienes patrimoniales, créditos, préstamos, avales, datos bancarios, planes de pensiones, jubilación, datos económicos de nóminas...

CATEGORIA AFECTADOS

Tercero, Menores

Personas físicas interesadas en actividades de igualdad de la Diputación, mujeres integradas en asociaciones del Consejo Provincial de Mujeres, Personal técnico y representantes políticos de ayuntamientos, Admón. públicas y privadas, docentes y alumnado de actividades formativas del Servicio de Igualdad, Empresarias y emprendedoras interesadas en la promoción de su actividad. Mujeres y sus familiares en situación o riesgo de violencia de género que solicitan asistencia.

CATEGORIA DESTINATARIOS

Otras Administraciones Publicas, Empresas o Entidades Privadas

Administraciones publicas los relacionado con la finalidad y para acuerdos y resoluciones.
Empresas y entidades asociativas relación de contactos.
Otras Admin: Subdelegacion de Gobiernos, Juzgados, Fuerzas de Seguridad, Direccion General del Ins.Anadluz de la Mujer y otros Organismos de Igualdad.

TRATAMIENTO INTERNACIONAL DE DATOS

NO SE PREVÉN

MEDIDAS DE SEGURIDAD

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍA

AREA DE BIENESTAR SOCIAL, IGUALDAD Y FAMILIA

DIRECCIÓN DE IGUALDAD Y FAMILIA

Actividad de Tratamiento: (66) - (MUJER) - PROGRAMAS DE IGUALDAD Y MUJERES. ATENCIÓN

Ver ficha: [....]

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍA, con el objetivo de proteger los datos personales que se tratan, ha adoptado las medidas de seguridad de índole técnica y organizativa necesaria para evitar la alteración, pérdida, mal uso, tratamiento y acceso no autorizado o robo de los mismos habida cuenta del estado de la tecnología.

Tambien se aplicaran las medidas de seguridad implantadas de acuerdo al Anexo II, Medidas de seguridad, del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y conforme la Política de Seguridad de la Información que tiene establecida nuestra orgnizacion.

PLAZOS PREVISTOS PARA LA SUPRESION DE LOS DATOS

Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos, además de los periodos establecidos en la normativa de archivos y documentación.

EJERCICIO DE DERECHOS

Puedes ejercitar tus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad, limitación y/u oposición al tratamiento, a través de las direcciones postal indicada, o en la sede electronica de DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍAAsimismo, si consideras que el tratamiento de sus datos personales vulnera la normativa o sus derechos de privacidad, puedes presentar una reclamacion:- A nuestro Delegado de Protección de Datos, de forma presencial a través de nuestras oficinas de atencion de registro o en nuestra sede electronica www.dipalme.org.- Ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía, a través de su sede electrónica https://www.ctpdandalucia.es/es, o de su dirección postal.

CLAUSULAS PARA CUMPLIR OBLIGACION DE INFORMAR

Clausula para Formularios (1-Papel y Web con consentimeinto): [....]

Clausula para Formularios (2-Papel y web sin consentimiento): [....]

Clausula para avisos por Email: [....]

Clausula para avisos y notificaciones en Papel y Doc.Electronico: [....]

Carteles de Información: [....]

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍA

AREA DE BIENESTAR SOCIAL, IGUALDAD Y FAMILIA

RESIDENCIA ASISTIDA DE MAYORES

Actividad de Tratamiento: (70) - (RES_ANCIANOS) - ATENCIÓN RESIDENCIAL A PERSONAS

LICITUD DEL TRATAMIENTO

Ejecución de Contrato, Consentimiento

RGPD:6.1.b) RGPD:6.1.a) Base jurídica: Ley 7/1985, de 2 de Abril, Reguladora de Bases del Régimen Local, Reglamento de Régimen Interior de la Residencia Asistida de la Diputación de Almería, Ley 6/1999, de 7 de julio, de atención y promoción a las personas mayores, Ley 9/2016, de 27 de diciembre, de Servicios Sociales en Andalucía, Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia.

FINALIDAD DEL TRATAMIENTO

Atención integral de personas mayores en situación de dependencia, en régimen residencial.

ORIGEN DE LOS DATOS PERSONALES

Interesado, Representante, Organismo/Admon Publica, Fuentes Accesible Publico, Registros Publicos, Otros

CATEGORIA DE LOS DATOS PERSONALES

Indentificativos, Personales, Laborales, Seguridad Social, Tributarios, Sociales, (E) Salud, Caracteristicas Fisicas, (E) Vida Sexual, (E) Origen Racial, Imagenes, Otros, (E) Ideologicos

- Datos especialmente protegidos: salud, religión, vida sexual (con consentimiento del afectado).
- Datos de carácter identificativo: nombre y apellidos, DNI, número de Seguridad Social, mutualidad, dirección postal y de correo electrónico, teléfono, imágenes.
- Datos de características personales: estado civil, datos de familia, fecha de nacimiento, lugar de nacimiento, edad, sexo, nacionalidad, características físicas.
- Datos académicos y profesionales: formación o titulaciones, experiencia profesional, idiomas.
- Datos de detalle de empleo: profesión, puesto de trabajo.
- Datos económico-financieros: ingresos, rentas, inversiones, bienes patrimoniales, créditos, préstamos, avales, datos bancarios, planes de pensiones, jubilación, datos económicos de nómina, seguros, subsidios, beneficios.
- Datos de transacciones: bienes y servicios recibidos por el afectado.

CATEGORIA AFECTADOS

Tercero

Residentes de la tercera edad de la Diputación Provincial de Almería. Ancianos y tutelados residentes, así como familiares y representantes.

CATEGORIA DESTINATARIOS

Otras Administraciones Publicas, Empresas o Entidades Privadas, Entidades Bancarias

Junta de Andalucía (gestión de plazas concertadas), Juzgados. SAS.

TRATAMIENTO INTERNACIONAL DE DATOS

No se preve

MEDIDAS DE SEGURIDAD

Las copias de seguridad se realizan diariamente, de lunes a viernes, siguiendo el procedimiento automatizado establecido descrito en el documento PROCEDIMIENTO COPIAS SEGURIDAD
DIPUTACION.pdf. Existe un armario ignífugo y estanco en la sede de la Diputación de Almería, Palacio Provincial.

PLAZOS PREVISTOS PARA LA SUPRESION DE LOS DATOS

Actividad de Tratamiento: (70) - (RES_ANCIANOS) - ATENCIÓN RESIDENCIAL A PERSONAS

Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos, además de los periodos establecidos en la normativa de archivos y documentación.

EJERCICIO DE DERECHOS

Puedes ejercitar tus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad, limitación y/u oposición al tratamiento, a través de las direcciones postal indicada, o en la sede electronica de DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍAAsimismo, si consideras que el tratamiento de sus datos personales vulnera la normativa o sus derechos de privacidad, puedes presentar una reclamacion:- A nuestro Delegado de Protección de Datos, de forma presencial a través de nuestras oficinas de atencion de registro o en nuestra sede electronica www.dipalme.org.- Ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía, a través de su sede electrónica https://www.ctpdandalucia.es/es, o de su dirección postal.

CLAUSULAS PARA CUMPLIR OBLIGACION DE INFORMAR

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍA

AREA DE BIENESTAR SOCIAL, IGUALDAD Y FAMILIA

SERVICIO PROVINCIAL DE SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS

Actividad de Tratamiento: (57) - (SERVI_SOCIALES) - SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS

Ver ficha: [....]

LICITUD DEL TRATAMIENTO

Obligación legal, Consentimiento

RGPD:6.1.c) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento
RGPD:6.1.a) el interesado dio su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales para uno o varios fines específico. Base jurídica: - Ley 9/2016, de 27 de diciembre, de Servicios Sociales en Andalucía. - Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia. - Legislación sectorial de menor

FINALIDAD DEL TRATAMIENTO

Gestión de los datos de las personas solicitantes, beneficiarias o sus representantes para el desarrollo de los servicios,prestaciones y programas de los Servicios Sociales Comunitarios en el ámbito provincial

ORIGEN DE LOS DATOS PERSONALES

Interesado, Representante, Organismo/Admon Publica

CATEGORIA DE LOS DATOS PERSONALES

Indentificativos, Personales, Laborales, Academicos, Sociales, (E) Salud, Otros, Seguridad Social, Tributarios, Patrimoniales, Imagenes, Voz
- Datos especialmente protegidos: salud (con consentimiento del afectado).
- Datos de carácter identificativo: nombre y apellidos, DNI, número de Seguridad Social, mutualidad, dirección postal y de correo electrónico, teléfono, tarjeta sanitaria.
- Datos de características personales: estado civil, datos familiares, edad, fecha y lugar de nacimiento, nacionalidad.
- Datos de circunstancias sociales: características de alojamiento, situación familiar; propiedades o posesiones, aficiones o estilos de vida, asociaciones.
- Datos académicos y profesionales: formación o titulaciones, experiencia profesional.
- Datos de detalle de empleo: profesión, puestos de trabajo.
- Datos de información comercial: actividades y negocios, licencias comerciales.
- Datos económico-financieros: ingresos, rentas, inversiones, bienes patrimoniales, créditos, préstamos, avales, datos bancarios, datos económicos de nómina, deducciones impositivas e impuestos, seguros, hipotecas subsidios, beneficios.

CATEGORIA AFECTADOS

Tercero, Menores

Ciudadanos de los Municipios de la Provincia con demandas o necesidades de carácter social de diversa índole.

CATEGORIA DESTINATARIOS

Otras Administraciones Publicas, Empresas o Entidades Privadas

Juzgados, Cruz Roja, Bancos de Alimentos, Junta de Andalucía, Ayuntamientos, otras administraciones y entidades prestatarias de ayudas, bancos.

TRATAMIENTO INTERNACIONAL DE DATOS

Comunicación con autoridades extranjeras en función de la nacionalidad de las personas implicadas.

MEDIDAS DE SEGURIDAD

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍA, con el objetivo de proteger los datos personales que se tratan, ha adoptado las medidas de seguridad de índole técnica y organizativa necesaria para evitar la alteración, pérdida, mal uso, tratamiento y acceso no autorizado o robo de los mismos habida cuenta del estado de la

tecnología.

Tambien se aplicaran las medidas de seguridad implantadas de acuerdo al Anexo II, Medidas de seguridad, del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y conforme la Política de Seguridad de la Información que tiene establecida nuestra orgnizacion.

PLAZOS PREVISTOS PARA LA SUPRESION DE LOS DATOS

Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos, además de los periodos establecidos en la normativa de archivos y documentación.

EJERCICIO DE DERECHOS

Puedes ejercitar tus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad, limitación y/u oposición al tratamiento, a través de las direcciones postal indicada, o en la sede electronica de DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍAAsimismo, si consideras que el tratamiento de sus datos personales vulnera la normativa o sus derechos de privacidad, puedes presentar una reclamacion:- A nuestro Delegado de Protección de Datos, de forma presencial a través de nuestras oficinas de atencion de registro o en nuestra sede electronica www.dipalme.org.- Ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía, a través de su sede electrónica https://www.ctpdandalucia.es/es, o de su dirección postal.

CLAUSULAS PARA CUMPLIR OBLIGACION DE INFORMAR

Clausula para Formularios (1-Papel y Web con consentimeinto): [....]

Clausula para Formularios (2-Papel y web sin consentimiento): [....]

Clausula para avisos por Email: [....]

Clausula para avisos y notificaciones en Papel y Doc.Electronico: [....]

Carteles de Información: [....]

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍA

AREA DE BIENESTAR SOCIAL, IGUALDAD Y FAMILIA
SERVICIO PROVINCIAL DROGODEPENDENCIAS Y ADICCIONES

Actividad de Tratamiento: (52) - (DRODODEPENCIA) - ATENCIÓN INTEGRAL A LAS ADICCIONES

Ver ficha: [....]

LICITUD DEL TRATAMIENTO

Consentimiento, Obligación legal

RGPD:6.1.a) el interesado dio su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales para uno o varios fines específico
RGPD:6.1.c) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento

Base jurídica: Ley de Servicios Sociales y Ley 4/1997, de 9 de Julio, de Prevención y Asistencia en materia de drogodependencias y adicciones

FINALIDAD DEL TRATAMIENTO

Atención integral de personas afectadas por las adicciones, realizando programas asistenciales de tratamiento, prevención, inserción social, formación e información

ORIGEN DE LOS DATOS PERSONALES

Interesado, Representante, Organismo/Admon Publica, Entidades Privadas, Otros

CATEGORIA DE LOS DATOS PERSONALES

Indentificativos, Personales, Laborales, Seguridad Social, Tributarios, Patrimoniales, Potestad sancionadora, Academicos, Sociales, (E) Ideologicos, (E) Salud, Caracteristicas Fisicas, (E) Vida Sexual, Imagenes, Voz, Otros, (E) Origen Racial

- Datos relativos a infracciones penales o administrativos: antecedentes penales, administrativos.
- Datos especialmente protegidos: salud (con consentimiento del afectado), religión, vida sexual.
- Datos de carácter identificativo: nombre y apellidos, DNI, número de Seguridad; Social, mutualidad, dirección postal y de correo electrónico teléfono, FIBAT-Número de expediente.
- Datos de características personales: estado civil, datos de familia, fecha de nacimiento, lugar de nacimiento, edad, sexo, nacionalidad, características físicas.
- Datos de circunstancias sociales: características de alojamiento, propiedades o posesiones, aficiones o estilos de vida, pertenencia a clubes, pertenencia a asociaciones, licencias.
- Datos académicos y profesionales: formación o titulaciones, historial de estudiante, experiencia profesional.
- Datos de detalle de empleo: profesión, puesto de trabajo, historial del trabajador.
- Datos económico-financieros: ingresos, renta
-Copia electronica,pap

CATEGORIA AFECTADOS

Tercero, Menores

Personas afectadas por las adiciones o sus representantes legales, ciudadanos, representantes de asociaciones, entidades privadas o administraciones para desarrollo de actuaciones.

CATEGORIA DESTINATARIOS

Otras Administraciones Publicas, Personas Fisicas, Empresas o Entidades Privadas

Junta de Andalucía. Servicio Andaluz de Salud, IML,Servicios Sociales, Entidades públicas a las que se derivan a los usuarios, servicio privado/concertado, a las aseguradoras de los usuarios del centro de día.

TRATAMIENTO INTERNACIONAL DE DATOS

MEDIDAS DE SEGURIDAD

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍA, con el objetivo de proteger los datos personales que se tratan, ha adoptado las medidas de seguridad de índole técnica y organizativa necesaria para evitar la alteración,

pérdida, mal uso, tratamiento y acceso no autorizado o robo de los mismos habida cuenta del estado de la tecnología.

Tambien se aplicaran las medidas de seguridad implantadas de acuerdo al Anexo II, Medidas de seguridad, del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y conforme la Política de Seguridad de la Información que tiene establecida nuestra orgnizacion.

PLAZOS PREVISTOS PARA LA SUPRESION DE LOS DATOS

Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos, además de los periodos establecidos en la normativa de archivos y documentación.

EJERCICIO DE DERECHOS

Puedes ejercitar tus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad, limitación y/u oposición al tratamiento, a través de las direcciones postal indicada, o en la sede electronica de DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍAAsimismo, si consideras que el tratamiento de sus datos personales vulnera la normativa o sus derechos de privacidad, puedes presentar una reclamacion:- A nuestro Delegado de Protección de Datos, de forma presencial a través de nuestras oficinas de atencion de registro o en nuestra sede electronica www.dipalme.org.- Ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía, a través de su sede electrónica https://www.ctpdandalucia.es/es, o de su dirección postal.

CLAUSULAS PARA CUMPLIR OBLIGACION DE INFORMAR

Clausula para Formularios (1-Papel y Web con consentimeinto): [....]

Clausula para Formularios (2-Papel y web sin consentimiento): [....]

Clausula para avisos por Email: [....]

Clausula para avisos y notificaciones en Papel y Doc.Electronico: [....]

Carteles de Información: [....]

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍA

AREA DE CULTURA, CINE E IDENTIDAD ALMERIENSE
SERVICIO INSTITUTO DE ESTUDIOS AMERIENSES

Actividad de Tratamiento: (107) - (MIEMBROS_IEA) - MIEMBROS DEL CONSEJO SECTORIAL

Ver ficha: [....]

LICITUD DEL TRATAMIENTO

Consentimiento, Obligación legal

RGPD:6.1.a) el interesado dio su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales para uno o varios fines específico
RGPD:6.1.c) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento
Base jurídica: Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de Bases del Régimen Local y aquellas disposiciones vigentes en materia de régimen local.

FINALIDAD DEL TRATAMIENTO

Gestionar los datos de los integrantes del Consejo Sectorial del Instituto de Estudios Almerienses

ORIGEN DE LOS DATOS PERSONALES

Interesado, Representante

Recogidos directamente de Interesado o su representante

CATEGORIA DE LOS DATOS PERSONALES

Indentificativos, Personales, Laborales, Academicos, Sociales, Imagenes, Otros

- Datos de carácter identificativo: nombre y apellidos, NIF, dirección postal, y de correo electrónico, firma digital, teléfono, imagen, fax.
- Datos de características personales: nacionalidad.
- Datos de circunstancias sociales: participación en otros eventos, premios recibidos.
- Datos académicos y profesionales: formación, titulaciones, curso, actividad o publicación en la que participa.
- Datos de detalle de empleo: profesión.
- Datos de información comercial: actividades y negocios, licencias comerciales, suscripción a publicaciones, creaciones
- Datos de transacciones: bienes y servicios suministrados por el afectado, bienes y servicios recibidos por el afectado.
- Copia electrónica o papel de los documentos aportados por los terceros: si

CATEGORIA AFECTADOS

Tercero

Miembros del Consejo Sectorial del Instituto de Estudios Almerienses

CATEGORIA DESTINATARIOS

Empresas o Entidades Privadas, Entidades Bancarias, Otras Administraciones Publicas

Otras Administraciones Publicas para Acuerdos y Resoluciones
Empresas distribuidoras de publicaciones.
Medios de comunicación.

TRATAMIENTO INTERNACIONAL DE DATOS

No se prevén

MEDIDAS DE SEGURIDAD

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍA, con el objetivo de proteger los datos personales que se tratan, ha adoptado las medidas de seguridad de índole técnica y organizativa necesaria para evitar la alteración, pérdida, mal uso, tratamiento y acceso no autorizado o robo de los mismos habida cuenta del estado de la tecnología.

Actividad de Tratamiento: (107) - (MIEMBROS_IEA) - MIEMBROS DEL CONSEJO SECTORIAL

Ver ficha: [....]

Tambien se aplicaran las medidas de seguridad implantadas de acuerdo al Anexo II, Medidas de seguridad, del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y conforme la Política de Seguridad de la Información que tiene establecida nuestra orgnizacion.

PLAZOS PREVISTOS PARA LA SUPRESION DE LOS DATOS

Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos, además de los periodos establecidos en la normativa de archivos y documentación.

EJERCICIO DE DERECHOS

Puedes ejercitar tus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad, limitación y/u oposición al tratamiento, a través de las direcciones postal indicada, o en la sede electronica de DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍAAsimismo, si consideras que el tratamiento de sus datos personales vulnera la normativa o sus derechos de privacidad, puedes presentar una reclamacion:- A nuestro Delegado de Protección de Datos, de forma presencial a través de nuestras oficinas de atencion de registro o en nuestra sede electronica www.dipalme.org.- Ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía, a través de su sede electrónica https://www.ctpdandalucia.es/es, o de su dirección postal.

CLAUSULAS PARA CUMPLIR OBLIGACION DE INFORMAR

Clausula para Formularios (1-Papel y Web con consentimeinto): [....]

Clausula para Formularios (2-Papel y web sin consentimiento): [....]

Clausula para avisos por Email: [....]

Clausula para avisos y notificaciones en Papel y Doc.Electronico: [....]

Carteles de Información: [....]

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍA

AREA DE CULTURA, CINE E IDENTIDAD ALMERIENSE

SERVICIO INSTITUTO DE ESTUDIOS AMERIENSES

Actividad de Tratamiento: (108) - (PUBLI_IEA) - PUBLICACIONES INSTITUTO DE ESTUDIOS

Ver ficha: [....]

LICITUD DEL TRATAMIENTO

Ejecución de Contrato, Obligación legal

RGPD:6.1.b) RGPD:6.1.c) Base jurídica: Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de Bases del Régimen Local y aquellas disposiciones vigentes en materia de régimen local. Real Decreto Legislativo 1/1996, de 12 de abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Propiedad Intelectual, regularizando, aclarando y armonizando las disposiciones legales vigentes sobre la materia.

FINALIDAD DEL TRATAMIENTO

Gestionar publicaciones con el fin de fomentar y promocionar la cultural a nivel provincial

ORIGEN DE LOS DATOS PERSONALES

Interesado, Representante

CATEGORIA DE LOS DATOS PERSONALES

Indentificativos, Personales, Laborales, Academicos, Sociales, Imagenes, Otros

- Datos de carácter identificativo: nombre y apellidos, NIF, dirección postal y de correo electrónico, firma digital, teléfono, imagen, fax.
- Datos de características personales: nacionalidad.
- Datos de circunstancias sociales: participación en otros eventos, premios recibidos.
- Datos académicos y profesionales: formación, titulaciones, curso, actividad o publicación en la que participa.
- Datos de detalle de empleo: profesión.
- Datos de información comercial: actividades y negocios, licencias comerciales, suscripción a publicaciones, creaciones
- Datos de transacciones: bienes y servicios suministrados por el afectado, bienes y servicios recibidos por el afectado.
- Copia electrónica o papel de los documentos aportados por los terceros: si

CATEGORIA AFECTADOS

Tercero

Participantes en el proceso de edición de publicaciones de la Diputación, así como ciudadanos, representantes de municipios o entidades receptoras de las mismas

CATEGORIA DESTINATARIOS

Otras Administraciones Publicas, Empresas o Entidades Privadas

Otras Administraciones Publicas para Acuerdos y Resoluciones
Empresas distribuidoras de publicaciones.
Medios de comunicación.

TRATAMIENTO INTERNACIONAL DE DATOS

No se prevén

MEDIDAS DE SEGURIDAD

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍA, con el objetivo de proteger los datos personales que se tratan, ha adoptado las medidas de seguridad de índole técnica y organizativa necesaria para evitar la alteración, pérdida, mal uso, tratamiento y acceso no autorizado o robo de los mismos habida cuenta del estado de la tecnología.

Tambien se aplicaran las medidas de seguridad implantadas de acuerdo al Anexo II, Medidas de seguridad, del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y conforme la Política de Seguridad de la Información que tiene establecida

nuestra orgnizacion.

PLAZOS PREVISTOS PARA LA SUPRESION DE LOS DATOS

Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos, además de los periodos establecidos en la normativa de archivos y documentación.

EJERCICIO DE DERECHOS

Puedes ejercitar tus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad, limitación y/u oposición al tratamiento, a través de las direcciones postal indicada, o en la sede electronica de DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍAAsimismo, si consideras que el tratamiento de sus datos personales vulnera la normativa o sus derechos de privacidad, puedes presentar una reclamacion:- A nuestro Delegado de Protección de Datos, de forma presencial a través de nuestras oficinas de atencion de registro o en nuestra sede electronica www.dipalme.org.- Ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía, a través de su sede electrónica https://www.ctpdandalucia.es/es, o de su dirección postal.

CLAUSULAS PARA CUMPLIR OBLIGACION DE INFORMAR

Clausula para Formularios (1-Papel y Web con consentimeinto): [....]

Clausula para Formularios (2-Papel y web sin consentimiento): [....]

Clausula para avisos por Email: [....]

Clausula para avisos y notificaciones en Papel y Doc.Electronico: [....]

Carteles de Información: [....]

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍA

AREA DE CULTURA, CINE E IDENTIDAD ALMERIENSE

SERVICIO JURIDICO Y ADMINISTRATIVO DE CULTURA, CINE E IDENTIDAD ALMERIENSE

Actividad de Tratamiento: (33) - (CULTURA) - ACTIVIDADES CULTURALES

LICITUD DEL TRATAMIENTO

Consentimiento, Obligación legal, Interes público

RGPD:6.1.a) RGPD:6.1.c) RGPD:6.1.e) Base jurídica: - Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de Bases del Régimen Local - Demás disposiciones vigentes en materia de Régimen Local. - Ley 5/2010, de 11 de junio, de

FINALIDAD DEL TRATAMIENTO

Desarrollo y difusión de actividades culturales organizadas por la Diputación de Almería

ORIGEN DE LOS DATOS PERSONALES

Interesado, Representante

CATEGORIA DE LOS DATOS PERSONALES

Indentificativos, Personales, Laborales, Academicos, Sociales, Imagenes, Posicionamiento GPS

Datos de carácter identificativo: nombre y apellidos, DNI, dirección postal y de correo electrónico, teléfono, imagen, fax.
Datos de características personales: nacionalidad, lugar de nacimiento.
Datos de circunstancias sociales: participación en otros eventos, premios recibidos.
Datos académicos y profesionales: formación, titulaciones, curso, actividad o publicación en la que participa.
Datos de detalle de empleo: profesión.
Datos de información comercial: actividades y negocios, licencias comerciales, suscripción a publicaciones, creaciones artísticas, literarias, científicas, técnicas.
Datos económicos y financieros: datos bancarios.

CATEGORIA AFECTADOS

Tercero, Menores

Participantes solicitantes o representantes legales en caso de menores que desean información o participación en actividades culturales,
Y profesionales de la cultura o sus representantes que deseen inscribirse en una guia provincial.

CATEGORIA DESTINATARIOS

Otras Administraciones Publicas, Empresas o Entidades Privadas, Entidades Bancarias

Entidades privada: Agencias, de Viajes, Hoteles, y empresas Aseguradoras.
Bancos: Para los abonos de premios.
Otras Admon: Resoluciones y Acuerdos
La guía de profesionales a cualquier interesado

TRATAMIENTO INTERNACIONAL DE DATOS

No se prevén

MEDIDAS DE SEGURIDAD

Medidas del ENS

PLAZOS PREVISTOS PARA LA SUPRESION DE LOS DATOS

Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para

determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos, además de los periodos establecidos en la normativa de archivos y documentación.

EJERCICIO DE DERECHOS

Puedes ejercitar tus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad, limitación y/u oposición al tratamiento, a través de las direcciones postal indicada, o en la sede electronica de DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍAAsimismo, si consideras que el tratamiento de sus datos personales vulnera la normativa o sus derechos de privacidad, puedes presentar una reclamacion:- A nuestro Delegado de Protección de Datos, de forma presencial a través de nuestras oficinas de atencion de registro o en nuestra sede electronica www.dipalme.org.- Ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía, a través de su sede electrónica https://www.ctpdandalucia.es/es, o de su dirección postal.

CLAUSULAS PARA CUMPLIR OBLIGACION DE INFORMAR

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍA

AREA DE CULTURA, CINE E IDENTIDAD ALMERIENSE

SERVICIO JURIDICO Y ADMINISTRATIVO DE CULTURA, CINE E IDENTIDAD ALMERIENSE

Actividad de Tratamiento: (32) - (FILMING) - GUIAS PROFESIONALES (FILMING, PACA,...)

Ver ficha: [....]

LICITUD DEL TRATAMIENTO

Consentimiento

RGPD:6.1.a) RGPD:6.1.c) RGPD:6.1.e) Base jurídica: - Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de Bases del Régimen Local - Demás disposiciones vigentes en materia de Régimen Local. - Ley 5/2010, de 11 de junio, de autonomía local de Andalucía. - Reglamento General de Protección de Datos.

FINALIDAD DEL TRATAMIENTO

Elaboración de guía profesional en WEB para Información sobre empresas y profesionales relacionados con la industria audiovisual almeriense a interesados en realizar un rodaje o grabación en la provincia de Almería (FILMING) ; y de guía profesional en web sobre grupos de teatro y demás artistas a ayuntamientos e interesados en la contratación de grupos y artistas de las diferentes artes escénicas disponibles en la provincia de Almería (PACA).

ORIGEN DE LOS DATOS PERSONALES

Interesado, Representante

CATEGORIA DE LOS DATOS PERSONALES

Indentificativos, Personales, Laborales, Imagenes

Dirección, teléfono, nombre y apellidos, razón social, Nombre artístico, correo electrónico, página Web.
Profesionales, detalles de empleo.

CATEGORIA AFECTADOS

Tercero, Menores

Interesado o su representante legal interesados en formar parte de la Guía Profesional de Filming Almería o de la guía de artistas y grupos de artistas de artes escénicas de la provincia de Almería .

CATEGORIA DESTINATARIOS

Empresas o Entidades Privadas, Personas Fisicas, Otras Administraciones Publicas

Personas Físicas y Jurídicas interesadas en los profesionales inscritos en la Guia

TRATAMIENTO INTERNACIONAL DE DATOS

NO SE PREVÉN

MEDIDAS DE SEGURIDAD

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍA, con el objetivo de proteger los datos personales que se tratan, ha adoptado las medidas de seguridad de índole técnica y organizativa necesaria para evitar la alteración, pérdida, mal uso, tratamiento y acceso no autorizado o robo de los mismos habida cuenta del estado de la tecnología.

Tambien se aplicaran las medidas de seguridad implantadas de acuerdo al Anexo II, Medidas de seguridad, del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y conforme la Política de Seguridad de la Información que tiene establecida nuestra orgnizacion.

PLAZOS PREVISTOS PARA LA SUPRESION DE LOS DATOS

Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos, además de los periodos establecidos en la normativa de archivos y documentación.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍA

AREA DE CULTURA, CINE E IDENTIDAD ALMERIENSE

SERVICIO JURIDICO Y ADMINISTRATIVO DE CULTURA, CINE E IDENTIDAD ALMERIENSE

Actividad de Tratamiento: (32) - (FILMING) - GUIAS PROFESIONALES (FILMING, PACA,...)

Ver ficha: [....]

EJERCICIO DE DERECHOS

Puedes ejercitar tus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad, limitación y/u oposición al tratamiento, a través de las direcciones postal indicada, o en la sede electronica de DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍAAsimismo, si consideras que el tratamiento de sus datos personales vulnera la normativa o sus derechos de privacidad, puedes presentar una reclamacion:- A nuestro Delegado de Protección de Datos, de forma presencial a través de nuestras oficinas de atencion de registro o en nuestra sede electronica www.dipalme.org.- Ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía, a través de su sede electrónica https://www.ctpdandalucia.es/es, o de su dirección postal.

CLAUSULAS PARA CUMPLIR OBLIGACION DE INFORMAR

Clausula para Formularios (1-Papel y Web con consentimeinto): [....]

Clausula para Formularios (2-Papel y web sin consentimiento): [....]

Clausula para avisos por Email: [....]

Clausula para avisos y notificaciones en Papel y Doc.Electronico: [....]

Carteles de Información: [....]

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍA

AREA DE CULTURA, CINE E IDENTIDAD ALMERIENSE

SERVICIO JURIDICO Y ADMINISTRATIVO DE CULTURA, CINE E IDENTIDAD ALMERIENSE

Actividad de Tratamiento: (1735) - (FESTIVAL) - ORGANIZACIÓN DE FESTIVALES

Ver ficha: [....]

LICITUD DEL TRATAMIENTO

Consentimiento, Ejecución de Contrato, Obligación legal

RGPD:6.1.a) el interesado dio su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales para uno o varios fines específico

FINALIDAD DEL TRATAMIENTO

Realizar las actuaciones que requiera la organización de un festival en cada una de sus fases: contratación, inscripción, difusión, etc

ORIGEN DE LOS DATOS PERSONALES

Interesado, Representante

Interesado o su representante

CATEGORIA DE LOS DATOS PERSONALES

Indentificativos, Personales, Laborales, Imagenes, Financieros y/o Bancarios, Academicos

Nombre, apellidos, DNI,domicilio postal, teléfono, correo-e
Datos de información comercial: actividades y negocios, licencias comerciales, suscripción a publicaciones, creaciones curriculum o actividades desarrolladas en el ámbito artístico literaro, científico o técnicos.
Datos económicos y financieros: datos bancarios.

CATEGORIA AFECTADOS

Tercero

Profesionales o aficionados relacionados con las diversas fases de desarrollo del festival

CATEGORIA DESTINATARIOS

Empresas o Entidades Privadas, Entidades Bancarias

Empresas que la Diputación contrate para la realización de las actuaciones realacionadas con un festival
Entidades bancarias para la gestión de la relación económica que se deriva personas físicas o autonomos y la Diputación de Almería

TRATAMIENTO INTERNACIONAL DE DATOS

no se prevé

MEDIDAS DE SEGURIDAD

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍA, con el objetivo de proteger los datos personales que se tratan, ha adoptado las medidas de seguridad de índole técnica y organizativa necesaria para evitar la alteración, pérdida, mal uso, tratamiento y acceso no autorizado o robo de los mismos habida cuenta del estado de la tecnología.

Tambien se aplicaran las medidas de seguridad implantadas de acuerdo al Anexo II, Medidas de seguridad, del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y conforme la Política de Seguridad de la Información que tiene establecida nuestra orgnizacion.

PLAZOS PREVISTOS PARA LA SUPRESION DE LOS DATOS

Una vez finalizado el festival se eliminarán todos los datos que no consten en un expediente administrativo u otro documento oficial

EJERCICIO DE DERECHOS

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍA

AREA DE CULTURA, CINE E IDENTIDAD ALMERIENSE

SERVICIO JURIDICO Y ADMINISTRATIVO DE CULTURA, CINE E IDENTIDAD ALMERIENSE

Actividad de Tratamiento: (1735) - (FESTIVAL) - ORGANIZACIÓN DE FESTIVALES

Ver ficha: [....]

Puedes ejercitar tus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad, limitación y/u oposición al tratamiento, a través de las direcciones postal indicada, o en la sede electronica de DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍAAsimismo, si consideras que el tratamiento de sus datos personales vulnera la normativa o sus derechos de privacidad, puedes presentar una reclamacion:- A nuestro Delegado de Protección de Datos, de forma presencial a través de nuestras oficinas de atencion de registro o en nuestra sede electronica www.dipalme.org.- Ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía, a través de su sede electrónica https://www.ctpdandalucia.es/es, o de su dirección postal.

CLAUSULAS PARA CUMPLIR OBLIGACION DE INFORMAR

Clausula para Formularios (1-Papel y Web con consentimeinto): [....]

Clausula para Formularios (2-Papel y web sin consentimiento): [....]

Clausula para avisos por Email: [....]

Clausula para avisos y notificaciones en Papel y Doc.Electronico: [....]

Carteles de Información: [....]

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍA

AREA DE DEPORTES, VIDA SALUDABLE Y JUVENTUD

SERVICIO JURÍDICO Y ADMTIVO DE DEPORTES, VIDA SALUDABLE Y JUVENTUD

Actividad de Tratamiento: (30) - (DEPORTES) - ACTIVIDADES DEPORTIVAS

Ver ficha: [....]

LICITUD DEL TRATAMIENTO

Consentimiento, Obligación legal, Interes público

RGPD:6.1.a) RGPD:6.1.c) RGPD:6.1.e
- Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de Bases del Régimen Local
- Demás disposiciones vigentes en materia de Régimen Local.
- Orden del 11 de septiembre de 2020 (BOJA extraordinario núm 57/2020)
- Ley 5/2010, de 11 de junio, de autonomía local de Andalucía.
- Ley 5/2016 del Deporte de Andalucía,
- Reglamento de Uso y Funcionamiento de Pabellón Provincial de Deportes Moisés Ruiz.
- Ley orgánica 4/2015 de 30 de marzo, de protección de la seguridad ciud

FINALIDAD DEL TRATAMIENTO

Gestión de la actividad de fomento, animación y promoción del Deporte en el ámbito de la Provincia de Almería, así como el uso y gestión del Pabellón Moisés Ruiz.

ORIGEN DE LOS DATOS PERSONALES

Interesado, Representante, Organismo/Admon Publica, Entidades Privadas, Otros

Las datos proceden de las solicitudes de los Interesados, de Clubes y/o Federaciones Deportivas, y de EELL participantes en actividades o eventos deportivos.

CATEGORIA DE LOS DATOS PERSONALES

Indentificativos, Personales, Sociales, (E) Salud, Otros

- Datos especialmente protegidos: salud (intolerancias, alergias e impedimentos físicos)
- Datos de carácter identificativo: nombre y apellidos, DNI, dirección postal y de correo electrónico, teléfono, fax, imagen previa autorización (como autorizaciones para menores de edad).
- Datos de características personales: fecha y lugar de nacimiento, nacionalidad.
- Datos de circunstancias sociales: participación en otros eventos, premios recibidos.
- Datos de transacciones: actividad realizada.

CATEGORIA AFECTADOS

Tercero

Participantes en actividades deportivas organizadas por ésta Diputación Provincial, así como representantes de Entidades Deportivas

CATEGORIA DESTINATARIOS

Otras Administraciones Publicas, Empresas o Entidades Privadas, Otros

Se prevén cesiones a empresas organizadoras de actividades deportivas, ayuntamientos, federaciones deportivas y entidades aseguradoras. Los datos de los ganadores o premiados podrán ser cedidos a los medios de comunicación. Como medida de prevención ante posibles positivos del COVID-19, la Diputación de Almería, a instancia de la autoridad sanitaria competente, facilitará los datos de los participantes recogidos en el formulario diseñado al efecto (BOJA extr. núm 57/2020. Anexo I)

TRATAMIENTO INTERNACIONAL DE DATOS

NO SE PREVÉN

MEDIDAS DE SEGURIDAD

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍA, con el objetivo de proteger los datos personales que se tratan, ha adoptado las medidas de seguridad de índole técnica y organizativa necesaria para evitar la alteración,

pérdida, mal uso, tratamiento y acceso no autorizado o robo de los mismos habida cuenta del estado de la tecnología.

Tambien se aplicaran las medidas de seguridad implantadas de acuerdo al Anexo II, Medidas de seguridad, del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y conforme la Política de Seguridad de la Información que tiene establecida nuestra orgnizacion.

PLAZOS PREVISTOS PARA LA SUPRESION DE LOS DATOS

Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos, además de los periodos establecidos en la normativa de archivos y documentación.

EJERCICIO DE DERECHOS

Puedes ejercitar tus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad, limitación y/u oposición al tratamiento, a través de las direcciones postal indicada, o en la sede electronica de DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍAAsimismo, si consideras que el tratamiento de sus datos personales vulnera la normativa o sus derechos de privacidad, puedes presentar una reclamacion:- A nuestro Delegado de Protección de Datos, de forma presencial a través de nuestras oficinas de atencion de registro o en nuestra sede electronica www.dipalme.org.- Ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía, a través de su sede electrónica https://www.ctpdandalucia.es/es, o de su dirección postal.

CLAUSULAS PARA CUMPLIR OBLIGACION DE INFORMAR

Clausula para Formularios (1-Papel y Web con consentimeinto): [....]

Clausula para Formularios (2-Papel y web sin consentimiento): [....]

Clausula para avisos por Email: [....]

Clausula para avisos y notificaciones en Papel y Doc.Electronico: [....]

Carteles de Información: [....]

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍA

AREA DE DEPORTES, VIDA SALUDABLE Y JUVENTUD

SERVICIO JURÍDICO Y ADMTIVO DE DEPORTES, VIDA SALUDABLE Y JUVENTUD

Actividad de Tratamiento: (3) - (JUVENTUD) - JUVENTUD

Ver ficha: [....]

LICITUD DEL TRATAMIENTO

Consentimiento, Obligación legal, Interes público

RGPD:6.1.c) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento
Base jurídica: Ley 7/1985, de 2 de Abril, Reguladora de Bases del Régimen Local y aquellas disposiciones vigentes en materia de Juventud.

FINALIDAD DEL TRATAMIENTO

Gestión cursos, actividades, talleres, promoción del asociacionismo, orientación e inserción laboral para jóvenes.

ORIGEN DE LOS DATOS PERSONALES

Interesado, Representante, Organismo/Admon Publica, Entidades Privadas

Jóvenes Interesados en las actividades que se realizan o sus representantes legales

CATEGORIA DE LOS DATOS PERSONALES

Indentificativos, Personales, Academicos, Otros, Imagenes

- Datos de carácter identificativo: nombre y apellidos, DNI, dirección postal y de correo electrónico, imagen o voz, teléfono, nombre del tutor.
- Datos de características personales: fecha y lugar de nacimiento, edad, sexo, nacionalidad.
- Datos académicos y profesionales: formación- titulaciones.
- Datos de transacciones: bienes y servicios recibidos por el afectado, actividad realizada.

CATEGORIA AFECTADOS

Tercero, Menores, Otros

Jóvenes interesados en actividades para impulso y ejecución de cursos, actividades, talleres, promoción del asociacionismo, orientación e inserción laboral

CATEGORIA DESTINATARIOS

Otras Administraciones Publicas, Empresas o Entidades Privadas, Otros

A las Administraciones Publicas para acuerdos y resoluciones
Entidades organizadoras de actividades. Aseguradoras.

TRATAMIENTO INTERNACIONAL DE DATOS

NO SE PREVÉN

MEDIDAS DE SEGURIDAD

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍA, con el objetivo de proteger los datos personales que se tratan, ha adoptado las medidas de seguridad de índole técnica y organizativa necesaria para evitar la alteración, pérdida, mal uso, tratamiento y acceso no autorizado o robo de los mismos habida cuenta del estado de la tecnología.

Tambien se aplicaran las medidas de seguridad implantadas de acuerdo al Anexo II, Medidas de seguridad, del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y conforme la Política de Seguridad de la Información que tiene establecida nuestra orgnizacion.

PLAZOS PREVISTOS PARA LA SUPRESION DE LOS DATOS

Actividad de Tratamiento: (3) - (JUVENTUD) - JUVENTUD

Ver ficha: [....]

Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos, además de los periodos establecidos en la normativa de archivos y documentación.

EJERCICIO DE DERECHOS

Puedes ejercitar tus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad, limitación y/u oposición al tratamiento, a través de las direcciones postal indicada, o en la sede electronica de DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍAAsimismo, si consideras que el tratamiento de sus datos personales vulnera la normativa o sus derechos de privacidad, puedes presentar una reclamacion:- A nuestro Delegado de Protección de Datos, de forma presencial a través de nuestras oficinas de atencion de registro o en nuestra sede electronica www.dipalme.org.- Ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía, a través de su sede electrónica https://www.ctpdandalucia.es/es, o de su dirección postal.

CLAUSULAS PARA CUMPLIR OBLIGACION DE INFORMAR

Clausula para Formularios (1-Papel y Web con consentimeinto): [....]

Clausula para Formularios (2-Papel y web sin consentimiento): [....]

Clausula para avisos por Email: [....]

Clausula para avisos y notificaciones en Papel y Doc.Electronico: [....]

Carteles de Información: [....]

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍA

AREA DE ECONOMÍA

SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA

Actividad de Tratamiento: (58) - (TRIBUTOS) - TRIBUTOS Y RECURSOS DE DERECHO PÚBLICO

Ver ficha: [....]

LICITUD DEL TRATAMIENTO

Obligación legal

RGPD:6.1.c)
Base jurídica: -Ley 7/1985, 2 de abril, Reguladora Bases del Régimen Local, Texto refundido. -Ley Reguladora Haciendas Locales y Normativa Complementaria, -Ordenanza Fiscal Reguladora de Prestación de los Servicios de Gestión, Inspección y Recaudación Tributaria de la Diputación. -Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria.
Convenios con las entidades locales que han delagado la gestión de tributos en la Diputación de Almería.

FINALIDAD DEL TRATAMIENTO

Gestión tributaria, recaudación e inspección de los tributos y recursos de derecho publico de la Diputación de Almería.

ORIGEN DE LOS DATOS PERSONALES

Interesado, Representante, Organismo/Admon Publica, Fuentes Accesible Publico, Registros Publicos, Entidades Privadas, Otros
LA procedencia puede ser de cualquier fuente debido a la potestad de investigación que atribuye la Ley General Tributaria.

CATEGORIA DE LOS DATOS PERSONALES

Indentificativos, Personales, Laborales, Seguridad Social, Tributarios, Patrimoniales, Potestad sancionadora, Sociales, Voz

-Datos Identificactivos y personales: Nombre, NIF, Domicilios. Telefonos, Email, datos de conyuge, representantes
-Datos Laborales: Empresa de Trabajo, sueldo.
-Datos de circunstancias sociales: características de alojamiento, situación familiar, propiedades, posesiones, régimen económico matrimonial.
-Datos de información comercial: actividades y negocios, licencias comerciales.
-Datos económico-financieros: ingresos, rentas, inversiones, bienes patrimoniales, créditos, préstamos, avales, datos bancarios, planes de pensiones, jubilación, datos económicos de nómina, deducciones impositivas e impuestos, seguros, hipotecas, subsidios, beneficios.
-Datos de transacciones: bienes o servicios suministrados por el afectado, objeto tributario o concepto de los bienes y servicios recibidos por el afectado, transacciones financieras, utilización de servicios locales, procesos de recaudación.

CATEGORIA AFECTADOS

Tercero

Personas físicas y representantes de jurídicas obligados Tributarios según la legislación tributaria

CATEGORIA DESTINATARIOS

Otras Administraciones Publicas, Empresas o Entidades Privadas, Entidades Bancarias, Personas Fisicas, Otros

Se prevé la cesión a Agencia Estatal de Administración Tributaria. Catastro. Ayuntamientos encargados de la gestión censal. Bancos. Otras Administraciones Públicas con competencias en materia tributaria.A representantes.

TRATAMIENTO INTERNACIONAL DE DATOS

NO SE PREVÉN

MEDIDAS DE SEGURIDAD

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍA, con el objetivo de proteger los datos personales que se tratan, ha adoptado las medidas de seguridad de índole técnica y organizativa necesaria para evitar la alteración,

pérdida, mal uso, tratamiento y acceso no autorizado o robo de los mismos habida cuenta del estado de la tecnología.

Tambien se aplicaran las medidas de seguridad implantadas de acuerdo al Anexo II, Medidas de seguridad, del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y conforme la Política de Seguridad de la Información que tiene establecida nuestra orgnizacion.

PLAZOS PREVISTOS PARA LA SUPRESION DE LOS DATOS

Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos, además de los periodos establecidos en la normativa de archivos y documentación.
Los datos económicos de esta actividad de tratamiento se conservarán al amparo de lo dispuesto en la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria.

EJERCICIO DE DERECHOS

Puedes ejercitar tus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad, limitación y/u oposición al tratamiento, a través de las direcciones postal indicada, o en la sede electronica de DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍAAsimismo, si consideras que el tratamiento de sus datos personales vulnera la normativa o sus derechos de privacidad, puedes presentar una reclamacion:- A nuestro Delegado de Protección de Datos, de forma presencial a través de nuestras oficinas de atencion de registro o en nuestra sede electronica www.dipalme.org.- Ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía, a través de su sede electrónica https://www.ctpdandalucia.es/es, o de su dirección postal.

CLAUSULAS PARA CUMPLIR OBLIGACION DE INFORMAR

Clausula para Formularios (1-Papel y Web con consentimeinto): [....]

Clausula para Formularios (2-Papel y web sin consentimiento): [....]

Clausula para avisos por Email: [....]

Clausula para avisos y notificaciones en Papel y Doc.Electronico: [....]

Carteles de Información: [....]

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍA

AREA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS, VERTEBRACIÓN DEL TERRITORIO Y AGUA
SECCION UNIDAD DE PROYECTOS DE FOMENTO DE EMPLEO AGRARIO

Actividad de Tratamiento: (2) - (FOMEN_EMPLEO) - FOMENTO DE EMPLEO

Ver ficha: [....]

LICITUD DEL TRATAMIENTO

Obligación legal, Ejecución de Contrato

RGPD:6.1.c) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. RGPD:6.1.b) el tratamiento es necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte o para la aplicación a petición de este de medidas precontractuales. Base jurídica: RELACIÓN CONTRACTUAL. LEY 7/1985, LEY DEL IRPF Y S.SOCIAL

FINALIDAD DEL TRATAMIENTO

Gestión y control de los trabajadores de los planes de fomento de empleo en materia laboral y administrativa.

ORIGEN DE LOS DATOS PERSONALES

Interesado, Representante, Organismo/Admon Publica, Otros

CATEGORIA DE LOS DATOS PERSONALES

(E) Salud, Indentificativos, Personales, Laborales, Sociales, Academicos, Tributarios, Patrimoniales

- DATOS ESPECIALMENTE PROTEGIDOS:SALUD-BAJAS POR ENFERMEDAD Y MINUSVALIAS (CON CONSENTIMIENTO DEL AFECTADO).
-DATOS DE CARÁCTER IDENTIFICATIVO: NOMBRE Y APELLIDOS, DNI, Nº DE SS, MUTUALIDAD, DIRECCIÓN POSTAL Y DE CORREO ELECTRÓNICO, TELÉFONO, IMAGEN (FOTOCOPIAS DNI).
- DATOS DE CARACTERITICAS PERSONALES: SEXO, NACIONALIDAD, ESTADO CIVIL, FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO.
- DATOS DE CIRCUNSTANCIAS SOCIALES: LICENCIAS, PERMISOS, AUTORIZACIONES.
- DATOS ACADÉMICOS Y PROFESIONALES: FORMACION O TITULACIONES, EXPERIENCIA PROFESIONAL.
- DATOS DE DETALLE DE EMPLEO: PROFESIÓN, CATEGORÍA, PUESTO DE TRABAJO, DATOS NO ECONÓMICOS DE NÓMINA, HISTORIAL DEL TRABAJADOR, INCIDENCIAS.
- DATOS ECONÓMICO-FINACIEROS Y DE SEGUROS: DATOS BANCARIOS, DATOS ECONÓMICOS DE NÓMINA, DEDUCCIONES IMPOSITIVAS O JUDICIALES, SEGUROS.
- DATOS DE TRANSACCIONES: BIENES O SERVICIOS SUMINISTRADOS, BIENES O SERVICIOS RECIBIDOS, CONTRATACIÓN EN PLANES DE PROMOCIÓN DE EMPLEO.
- COPIA ELECTRÓNICA O PAPEL DE LOS DOCUMENTOS APORTADOS PO

CATEGORIA AFECTADOS

Tercero, Empleado

SOLICITANTES Y PARTICIPANTES EN LOS PROGRAMAS DE PROMOCIÓN DE EMPLEO

CATEGORIA DESTINATARIOS

Otras Administraciones Publicas

TESORERÍA DE LA SEGURIDAD SOCIAL, AGENCIA TRIBUTARIA, SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO, SERVICIO DE EMPLEO PUBLICO ESTATAL, MUTUA DE ACCIDENTES DE TRABAJO, AYUNTAMIENTOS, ADMINISTRACIOES PARTICIPANTES EN PLANES DE PROMOCIÓN DE EMPLEO

TRATAMIENTO INTERNACIONAL DE DATOS

NO SE PREVÉN

MEDIDAS DE SEGURIDAD

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍA, con el objetivo de proteger los datos personales que se tratan, ha adoptado las medidas de seguridad de índole técnica y organizativa necesaria para evitar la alteración, pérdida, mal uso, tratamiento y acceso no autorizado o robo de los mismos habida cuenta del estado de la

tecnología.

Tambien se aplicaran las medidas de seguridad implantadas de acuerdo al Anexo II, Medidas de seguridad, del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y conforme la Política de Seguridad de la Información que tiene establecida nuestra orgnizacion.

PLAZOS PREVISTOS PARA LA SUPRESION DE LOS DATOS

Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos, además de los periodos establecidos en la normativa de archivos y documentación.

EJERCICIO DE DERECHOS

Puedes ejercitar tus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad, limitación y/u oposición al tratamiento, a través de las direcciones postal indicada, o en la sede electronica de DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍAAsimismo, si consideras que el tratamiento de sus datos personales vulnera la normativa o sus derechos de privacidad, puedes presentar una reclamacion:- A nuestro Delegado de Protección de Datos, de forma presencial a través de nuestras oficinas de atencion de registro o en nuestra sede electronica www.dipalme.org.- Ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía, a través de su sede electrónica https://www.ctpdandalucia.es/es, o de su dirección postal.

CLAUSULAS PARA CUMPLIR OBLIGACION DE INFORMAR

Clausula para Formularios (1-Papel y Web con consentimeinto): [....]

Clausula para Formularios (2-Papel y web sin consentimiento): [....]

Clausula para avisos por Email: [....]

Clausula para avisos y notificaciones en Papel y Doc.Electronico: [....]

Carteles de Información: [....]

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍA

AREA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS, VERTEBRACIÓN DEL TERRITORIO Y AGUA
SERVICIO JURIDICO DE ASISTENCIA ECONÓMICA Y ACT. PATRIMONIALES DE FMAA

Actividad de Tratamiento: (4029) - (EXPROPIACIONES) - EXPROPIACIONES

Ver ficha: [....]

LICITUD DEL TRATAMIENTO

Obligación legal

Ley de expropiación forzosa de 16 de diciembre de 1954, Reglamento de expropiación forzosa, Decreto de 26 de abril de 1957

FINALIDAD DEL TRATAMIENTO

Gestionar los datos personales de personas físicas titulares de bienes y derechos objeto de expropiaciones.

ORIGEN DE LOS DATOS PERSONALES

Organismo/Admon Publica, Registros Publicos

Admon Pública: Dirección General del Catastro, Ayuntamientos, Registros Fiscales municipales,
Registros Públicos: Registro de la Propiedad

CATEGORIA DE LOS DATOS PERSONALES

Indentificativos, Personales, Financieros y/o Bancarios, Patrimoniales

Identificativos: nombre, apellidos, DNI,
Personales: domicilio
Financieros: cuentas corrientes de entidades bancarias
Patrimoniales: titularidad de los bienes del expropiado.

CATEGORIA AFECTADOS

Tercero

Ciudadanos titulares de los bienes y derechos objeto de la expropiación

CATEGORIA DESTINATARIOS

Otras Administraciones Publicas, Empresas o Entidades Privadas, Entidades Bancarias

Adminisraciones Públicas: tablón de anuncios del Ayuntamiento donde reside el expropiado, BOE,
Entidades privadas: diarios de publicaciones con mayor difusión de la provincia de Almería
Entidades bancarias que correspondan

TRATAMIENTO INTERNACIONAL DE DATOS

No aplica

MEDIDAS DE SEGURIDAD

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍA, con el objetivo de proteger los datos personales que se tratan, ha adoptado las medidas de seguridad de índole técnica y organizativa necesaria para evitar la alteración, pérdida, mal uso, tratamiento y acceso no autorizado o robo de los mismos habida cuenta del estado de la tecnología.

Tambien se aplicaran las medidas de seguridad implantadas de acuerdo al Anexo II, Medidas de seguridad, del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y conforme la Política de Seguridad de la Información que tiene establecida nuestra orgnizacion.

PLAZOS PREVISTOS PARA LA SUPRESION DE LOS DATOS

Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos, además de los periodos establecidos en la normativa de archivos y documentación.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍA

AREA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS, VERTEBRACIÓN DEL TERRITORIO Y AGUA
SERVICIO JURIDICO DE ASISTENCIA ECONÓMICA Y ACT. PATRIMONIALES DE FMAA

Actividad de Tratamiento: (4029) - (EXPROPIACIONES) - EXPROPIACIONES

Ver ficha: [....]

EJERCICIO DE DERECHOS

Puedes ejercitar tus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad, limitación y/u oposición al tratamiento, a través de las direcciones postal indicada, o en la sede electronica de DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍAAsimismo, si consideras que el tratamiento de sus datos personales vulnera la normativa o sus derechos de privacidad, puedes presentar una reclamacion:- A nuestro Delegado de Protección de Datos, de forma presencial a través de nuestras oficinas de atencion de registro o en nuestra sede electronica www.dipalme.org.- Ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía, a través de su sede electrónica https://www.ctpdandalucia.es/es, o de su dirección postal.

CLAUSULAS PARA CUMPLIR OBLIGACION DE INFORMAR

Clausula para Formularios (1-Papel y Web con consentimeinto): [....]

Clausula para Formularios (2-Papel y web sin consentimiento): [....]

Clausula para avisos por Email: [....]

Clausula para avisos y notificaciones en Papel y Doc.Electronico: [....]

Carteles de Información: [....]

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍA

AREA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS, VERTEBRACIÓN DEL TERRITORIO Y AGUA
SERVICIO JURIDICO DE ASISTENCIA ECONÓMICA Y ACT. PATRIMONIALES DE FMAA

Actividad de Tratamiento: (51) - (POL_CARRETERAS) - POLICÍA DE CARRETERAS

Ver ficha: [....]

LICITUD DEL TRATAMIENTO

Obligación legal, Interes público

RGPD:6.1.c) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. RGPD:6.1.e) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento. Base jurídica: Ley 5/2010 de 11 de junio de Autonomía Local de Andalucía Ley 8/2001 de 26 de Junio, de Carreteras de Andalucia.

FINALIDAD DEL TRATAMIENTO

Gestionar los datos de los expedientes de Policía de Carreteras

ORIGEN DE LOS DATOS PERSONALES

Interesado, Representante, Organismo/Admon Publica, Otros

Los datos proceden de los Interesados y/o Representantes y de otras Administraciones como DGC y DGT

CATEGORIA DE LOS DATOS PERSONALES

Indentificativos, Personales, Potestad sancionadora

- Datos de carácter identificativo: nombre y apellidos, DNI, dirección postal y de correo electrónico, teléfono.
- Datos económicos-financieros: avales, datos bancarios, tasas

CATEGORIA AFECTADOS

Tercero

Personas físicas y representantes de personas jurídicas interesadas cuyos bienes o derechos afecten a la zona de afección de las carreteras provinciales

CATEGORIA DESTINATARIOS

Otras Administraciones Publicas, Empresas o Entidades Privadas

Administraciones de Justicia, Fuerzas y cuerpos de seguridad del estado y Locales. Compañías de seguros implicadas

TRATAMIENTO INTERNACIONAL DE DATOS

NO SE PREVÉN

MEDIDAS DE SEGURIDAD

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍA, con el objetivo de proteger los datos personales que se tratan, ha adoptado las medidas de seguridad de índole técnica y organizativa necesaria para evitar la alteración, pérdida, mal uso, tratamiento y acceso no autorizado o robo de los mismos habida cuenta del estado de la tecnología.

Tambien se aplicaran las medidas de seguridad implantadas de acuerdo al Anexo II, Medidas de seguridad, del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y conforme la Política de Seguridad de la Información que tiene establecida nuestra orgnizacion.

PLAZOS PREVISTOS PARA LA SUPRESION DE LOS DATOS

Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos, además de los periodos establecidos en la normativa de archivos y documentación.

EJERCICIO DE DERECHOS

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍA

AREA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS, VERTEBRACIÓN DEL TERRITORIO Y AGUA
SERVICIO JURIDICO DE ASISTENCIA ECONÓMICA Y ACT. PATRIMONIALES DE FMAA

Actividad de Tratamiento: (51) - (POL_CARRETERAS) - POLICÍA DE CARRETERAS

Ver ficha: [....]

Puedes ejercitar tus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad, limitación y/u oposición al tratamiento, a través de las direcciones postal indicada, o en la sede electronica de DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍAAsimismo, si consideras que el tratamiento de sus datos personales vulnera la normativa o sus derechos de privacidad, puedes presentar una reclamacion:- A nuestro Delegado de Protección de Datos, de forma presencial a través de nuestras oficinas de atencion de registro o en nuestra sede electronica www.dipalme.org.- Ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía, a través de su sede electrónica https://www.ctpdandalucia.es/es, o de su dirección postal.

CLAUSULAS PARA CUMPLIR OBLIGACION DE INFORMAR

Clausula para Formularios (1-Papel y Web con consentimeinto): [....]

Clausula para Formularios (2-Papel y web sin consentimiento): [....]

Clausula para avisos por Email: [....]

Clausula para avisos y notificaciones en Papel y Doc.Electronico: [....]

Carteles de Información: [....]

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍA

AREA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS, VERTEBRACIÓN DEL TERRITORIO Y AGUA
SERVICIO JURIDICO DE CONTRATACIÓN DE FMAA

Actividad de Tratamiento: (29) - (OBRAS_CONTRA) - OBRAS

Ver ficha: [....]

LICITUD DEL TRATAMIENTO

Obligación legal

RGPD:6.1.c) Base jurídica: Ley 7/1985 de 2 abril, LRBRL. Ley 5/2010 de 11 de junio, de Autonomía Local de Andalucía. Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público. Ley de expropiación forzosa de 16 de diciembre de 1954 Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria. Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones. Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público. Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

FINALIDAD DEL TRATAMIENTO

Gestión de obras que se aprueban por parte de esta Diputación, servicios y suministros de las mismas y otras actuaciones asociadas a estas: contratación, adjudicación, actividades relativas a la facturación, expropiaciones, relacionadas, solicitudes de certificaciones, incidencias.

ORIGEN DE LOS DATOS PERSONALES

Interesado, Representante, Organismo/Admon Publica, Registros Publicos

Para la licitación de obras y servicios de los interesados y/o sus representantes.
Para expropiaciones Registros Públicos y Fiscales.

CATEGORIA DE LOS DATOS PERSONALES

Indentificativos, Tributarios, Patrimoniales, Potestad sancionadora, Otros

- Datos relativos a la comisión de infracciones: infracciones administrativas.
- Datos de carácter identificativo: nombre y apellidos, DNI, dirección postal y de correo electrónico, teléfono, fax, representante legal.
- Datos de información comercial: actividades y negocios, tipo de tercero, relación, calificación, sector.
- Datos económico-financieros: avales (en obras de Diputación), datos bancarios; deducciones impositivas e impuestos, seguros, datos económicos facturas.
- Datos de transacciones: bienes y servicios suministrados por el afectado, bienes y servicios recibidos por el afectado.

CATEGORIA AFECTADOS

Empleado, Tercero

- Personas físicas representantes y contaos de Adjudicatarios, Técnicos autores de proyectos, directores de obra y responsables de seguridad.
- Afectados por expropiaciones.

CATEGORIA DESTINATARIOS

Otras Administraciones Publicas, Entidades Bancarias, Otros, Empresas o Entidades Privadas, Personas Fisicas

- Tribunal de Cuentas.
- Cámara de Cuentas.
- Agencia Estatal de Administración Tributaria.
- Ministerio de Administraciones Públicas.
- Junta de Andalucía, Fuerzas y Cuerpos de Seguridad.
- Bancos.

TRATAMIENTO INTERNACIONAL DE DATOS

NO SE PREVÉN

MEDIDAS DE SEGURIDAD

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍA, con el objetivo de proteger los datos personales que se tratan, ha adoptado las medidas de seguridad de índole técnica y organizativa necesaria para evitar la alteración, pérdida, mal uso, tratamiento y acceso no autorizado o robo de los mismos habida cuenta del estado de la

tecnología.

Tambien se aplicaran las medidas de seguridad implantadas de acuerdo al Anexo II, Medidas de seguridad, del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y conforme la Política de Seguridad de la Información que tiene establecida nuestra orgnizacion.

PLAZOS PREVISTOS PARA LA SUPRESION DE LOS DATOS

Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos, además de los periodos establecidos en la normativa de archivos y documentación.

EJERCICIO DE DERECHOS

Puedes ejercitar tus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad, limitación y/u oposición al tratamiento, a través de las direcciones postal indicada, o en la sede electronica de DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍAAsimismo, si consideras que el tratamiento de sus datos personales vulnera la normativa o sus derechos de privacidad, puedes presentar una reclamacion:- A nuestro Delegado de Protección de Datos, de forma presencial a través de nuestras oficinas de atencion de registro o en nuestra sede electronica www.dipalme.org.- Ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía, a través de su sede electrónica https://www.ctpdandalucia.es/es, o de su dirección postal.

CLAUSULAS PARA CUMPLIR OBLIGACION DE INFORMAR

Clausula para Formularios (1-Papel y Web con consentimeinto): [....]

Clausula para Formularios (2-Papel y web sin consentimiento): [....]

Clausula para avisos por Email: [....]

Clausula para avisos y notificaciones en Papel y Doc.Electronico: [....]

Carteles de Información: [....]

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍA

AREA DE PRESIDENCIA, RETO DEMOGRAFICO, PATRIMONIO HISTORICO Y TURISMO
DIRECCIÓN DE PRESIDENCIA

Actividad de Tratamiento: (64) - (RELA_INSTITUCIONAL) - DIRECTORIO DE RELACIONES

LICITUD DEL TRATAMIENTO

Consentimiento

RGPD:6.1.a) el interesado dio su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales para uno o varios fines específico

FINALIDAD DEL TRATAMIENTO

Invitar o convocar a actos y/o actividades institucionales de la Diputación de Almería

ORIGEN DE LOS DATOS PERSONALES

Interesado, Representante, Organismo/Admon Publica, Fuentes Accesible Publico, Entidades Privadas

CATEGORIA DE LOS DATOS PERSONALES

Indentificativos

- Datos de carácter identificativo: nombre y apellidos, Cargos, Dirección Postal, email, teléfono

CATEGORIA AFECTADOS

Otros

Representantes de Instituciones, Administraciones y Colectivos Sociales.

CATEGORIA DESTINATARIOS

Otras Administraciones Publicas, Empresas o Entidades Privadas, Otros

Invitaciones a las actividades de carácter social e institucional.

TRATAMIENTO INTERNACIONAL DE DATOS

No se prevén

MEDIDAS DE SEGURIDAD

ENS

PLAZOS PREVISTOS PARA LA SUPRESION DE LOS DATOS

Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos, además de los periodos establecidos en la normativa de archivos y documentación.

EJERCICIO DE DERECHOS

Puedes ejercitar tus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad, limitación y/u oposición al tratamiento, a través de las direcciones postal indicada, o en la sede electronica de DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍAAsimismo, si consideras que el tratamiento de sus datos personales vulnera la normativa o sus derechos de privacidad, puedes presentar una reclamacion:- A nuestro Delegado de Protección de Datos, de forma presencial a través de nuestras oficinas de atencion de registro o en nuestra sede electronica www.dipalme.org.- Ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía, a través de su sede electrónica https://www.ctpdandalucia.es/es, o de su dirección postal.

CLAUSULAS PARA CUMPLIR OBLIGACION DE INFORMAR

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍA

AREA DE PRESIDENCIA, RETO DEMOGRAFICO, PATRIMONIO HISTORICO Y TURISMO
DIRECCIÓN DE PRESIDENCIA

Actividad de Tratamiento: (64) - (RELA_INSTITUCIONAL) - DIRECTORIO DE RELACIONES

LICITUD DEL TRATAMIENTO

Consentimiento, Ejecución de Contrato

FINALIDAD DEL TRATAMIENTO

Gestión de los gastos de viajes de los diputados provinciales y personal eventual

ORIGEN DE LOS DATOS PERSONALES

Interesado

persona que realiza el viaje

CATEGORIA DE LOS DATOS PERSONALES

Indentificativos, Laborales

Datos de carácter identificativo: nombre y apellidos; DNI/CIF, correo electrónico, teléfono
puesto de trabajo

CATEGORIA AFECTADOS

Otros, Empleado

Diputados Provinciales, personal eventual y terceros que realicen viajes en representación de Diputación

CATEGORIA DESTINATARIOS

Otros

Al Portal de transparencia

TRATAMIENTO INTERNACIONAL DE DATOS

No se prevén

MEDIDAS DE SEGURIDAD

DIPUTACIÓN DE ALMERÍA, con el objetivo de proteger los datos personales que se tratan, ha adoptado las medidas de seguridad de índole técnica y organizativa necesaria para evitar la alteración, pérdida, mal uso, tratamiento y acceso no autorizado o robo de los mismos habida cuenta del estado de la tecnología..

También se aplicaran las medidas de seguridad implantadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional

PLAZOS PREVISTOS PARA LA SUPRESION DE LOS DATOS

Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos, además de los periodos establecidos en la normativa de archivos y documentación.

EJERCICIO DE DERECHOS

Puedes ejercitar tus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad, limitación y/u oposición al tratamiento, a través de las direcciones postal indicada, o en la sede electronica de DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍAAsimismo, si consideras que el tratamiento de sus datos personales vulnera la normativa o sus derechos de privacidad, puedes presentar una reclamacion:- A nuestro Delegado de Protección de Datos, de forma presencial a través de nuestras oficinas de atencion de registro o en nuestra sede electronica www.

dipalme.org.- Ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía, a través de su sede electrónica https://www.ctpdandalucia.es/es, o de su dirección postal.

CLAUSULAS PARA CUMPLIR OBLIGACION DE INFORMAR

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍA

AREA DE PRESIDENCIA, RETO DEMOGRAFICO, PATRIMONIO HISTORICO Y TURISMO
DIRECCIÓN DE PRESIDENCIA

Actividad de Tratamiento: (54) - (CORPORACION) - MIEMBROS DE LA CORPORACIÓN

Ver ficha: [....]

LICITUD DEL TRATAMIENTO

Obligación legal, Consentimiento

RGPD:6.1.c) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. Base jurídica: Ley 7/1985, de 2 de Abril, Reguladora de Bases del Régimen Local, Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Diputación de Almería y aquellas disposiciones vigentes en materia de Régimen Local.

FINALIDAD DEL TRATAMIENTO

Gestionar tramites necesarios en su condición de miembro de la corporación, así como facilitar a la ciudadanía la información legal preceptiva.

ORIGEN DE LOS DATOS PERSONALES

Interesado

CATEGORIA DE LOS DATOS PERSONALES

Indentificativos, Personales, Laborales, Seguridad Social, Tributarios, Patrimoniales, Academicos, (E) Ideologicos, Imagenes

Datos especialmente protegidos: ideología (recogido con el consentimiento expreso y por escrito).
Datos de carácter identificativo: nombre y apellidos, DNI, número de Seguridad Social, dirección postal y de correo electrónico
y teléfono.
Datos de detalle de empleo: incompatibilidades.
Datos económico-financieros y de seguros: ingresos, rentas, inversiones, bienes patrimoniales, créditos, préstamos, avales, planes de pensiones, datos económicos de nómina, hipotecas, beneficios, datos bancarios.

CATEGORIA AFECTADOS

Otros

Diputados electos de la Diputación Provincial de Almería.

CATEGORIA DESTINATARIOS

No se prevén

No se ceden. Se publican en el portal de Transparencia.

TRATAMIENTO INTERNACIONAL DE DATOS

No se prevén

MEDIDAS DE SEGURIDAD

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍA, con el objetivo de proteger los datos personales que se tratan, ha adoptado las medidas de seguridad de índole técnica y organizativa necesaria para evitar la alteración, pérdida, mal uso, tratamiento y acceso no autorizado o robo de los mismos habida cuenta del estado de la tecnología.

Tambien se aplicaran las medidas de seguridad implantadas de acuerdo al Anexo II, Medidas de seguridad, del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y conforme la Política de Seguridad de la Información que tiene establecida nuestra orgnizacion.

PLAZOS PREVISTOS PARA LA SUPRESION DE LOS DATOS

Actividad de Tratamiento: (54) - (CORPORACION) - MIEMBROS DE LA CORPORACIÓN

Ver ficha: [....]

Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos, además de los periodos establecidos en la normativa de archivos y documentación.

EJERCICIO DE DERECHOS

Puedes ejercitar tus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad, limitación y/u oposición al tratamiento, a través de las direcciones postal indicada, o en la sede electronica de DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍAAsimismo, si consideras que el tratamiento de sus datos personales vulnera la normativa o sus derechos de privacidad, puedes presentar una reclamacion:- A nuestro Delegado de Protección de Datos, de forma presencial a través de nuestras oficinas de atencion de registro o en nuestra sede electronica www.dipalme.org.- Ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía, a través de su sede electrónica https://www.ctpdandalucia.es/es, o de su dirección postal.

CLAUSULAS PARA CUMPLIR OBLIGACION DE INFORMAR

Clausula para Formularios (1-Papel y Web con consentimeinto): [....]

Clausula para Formularios (2-Papel y web sin consentimiento): [....]

Clausula para avisos por Email: [....]

Clausula para avisos y notificaciones en Papel y Doc.Electronico: [....]

Carteles de Información: [....]

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍA

AREA DE PRESIDENCIA, RETO DEMOGRAFICO, PATRIMONIO HISTORICO Y TURISMO
DIRECCIÓN DE PRESIDENCIA

Actividad de Tratamiento: (111) - (PRETA_RECURSOS) - PRESTAMOS DE RECURSOS

Ver ficha: [....]

LICITUD DEL TRATAMIENTO

Consentimiento

RGPD:6.1.a) el interesado dio su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales para uno o varios fines específico
Base jurídica: Solo se realiza el tratamiento si existe Consentimiento del Interesado.

FINALIDAD DEL TRATAMIENTO

Gestionar las solicitudes de préstamos de recursos materiales y usos de espacios propiedad de la Diputación de Almeria

ORIGEN DE LOS DATOS PERSONALES

Interesado, Representante

Del interesado o representante

CATEGORIA DE LOS DATOS PERSONALES

Indentificativos, Personales

- Datos de carácter identificativo: nombre y apellidos, DNI, dirección postal y de correo electrónico, firma electrónica, teléfono

CATEGORIA AFECTADOS

Tercero

Cualquier persona física o representante de juridica que solicite prestamos de recursos materiales y/o uso de espacios propiedad de la Diputación de Almeria

CATEGORIA DESTINATARIOS

No se prevén

No se preven

TRATAMIENTO INTERNACIONAL DE DATOS

NO SE PREVÉN

MEDIDAS DE SEGURIDAD

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍA, con el objetivo de proteger los datos personales que se tratan, ha adoptado las medidas de seguridad de índole técnica y organizativa necesaria para evitar la alteración, pérdida, mal uso, tratamiento y acceso no autorizado o robo de los mismos habida cuenta del estado de la tecnología.

Tambien se aplicaran las medidas de seguridad implantadas de acuerdo al Anexo II, Medidas de seguridad, del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y conforme la Política de Seguridad de la Información que tiene establecida nuestra orgnizacion.

PLAZOS PREVISTOS PARA LA SUPRESION DE LOS DATOS

Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos, además de los periodos establecidos en la normativa de archivos y documentación.

EJERCICIO DE DERECHOS

Puedes ejercitar tus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad, limitación y/u oposición al

Actividad de Tratamiento: (111) - (PRETA_RECURSOS) - PRESTAMOS DE RECURSOS

Ver ficha: [....]

tratamiento, a través de las direcciones postal indicada, o en la sede electronica de DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍAAsimismo, si consideras que el tratamiento de sus datos personales vulnera la normativa o sus derechos de privacidad, puedes presentar una reclamacion:- A nuestro Delegado de Protección de Datos, de forma presencial a través de nuestras oficinas de atencion de registro o en nuestra sede electronica www.dipalme.org.- Ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía, a través de su sede electrónica https://www.ctpdandalucia.es/es, o de su dirección postal.

CLAUSULAS PARA CUMPLIR OBLIGACION DE INFORMAR

Clausula para Formularios (1-Papel y Web con consentimeinto): [....]

Clausula para Formularios (2-Papel y web sin consentimiento): [....]

Clausula para avisos por Email: [....]

Clausula para avisos y notificaciones en Papel y Doc.Electronico: [....]

Carteles de Información: [....]

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍA

AREA DE PRESIDENCIA, RETO DEMOGRAFICO, PATRIMONIO HISTORICO Y TURISMO
OFICINA PROVINCIAL DE LA VIVIENDA

Actividad de Tratamiento: (36) - (VIVIENDA_PROTE) - VIVIENDAS PROTEGIDAS

Ver ficha: [....]

LICITUD DEL TRATAMIENTO

Ejecución de Contrato

RGPD:6.1.b) el tratamiento es necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte o para la aplicación a petición de este de medidas precontractuales

FINALIDAD DEL TRATAMIENTO

Arrendamiento de viviendas protegidas propiedad de Diputación de Almería

ORIGEN DE LOS DATOS PERSONALES

Organismo/Admon Publica

CATEGORIA DE LOS DATOS PERSONALES

Indentificativos, Sociales, Personales

Datos identificativos
Datos sociales: Estado civil.

CATEGORIA AFECTADOS

Tercero

Arrendatario o representante

CATEGORIA DESTINATARIOS

Otras Administraciones Publicas

Junta de Andalucía

TRATAMIENTO INTERNACIONAL DE DATOS

NO SE PREVÉN

MEDIDAS DE SEGURIDAD

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍA, con el objetivo de proteger los datos personales que se tratan, ha adoptado las medidas de seguridad de índole técnica y organizativa necesaria para evitar la alteración, pérdida, mal uso, tratamiento y acceso no autorizado o robo de los mismos habida cuenta del estado de la tecnología.

Tambien se aplicaran las medidas de seguridad implantadas de acuerdo al Anexo II, Medidas de seguridad, del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y conforme la Política de Seguridad de la Información que tiene establecida nuestra orgnizacion.

PLAZOS PREVISTOS PARA LA SUPRESION DE LOS DATOS

Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos, además de los periodos establecidos en la normativa de archivos y documentación.

EJERCICIO DE DERECHOS

Puedes ejercitar tus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad, limitación y/u oposición al tratamiento, a través de las direcciones postal indicada, o en la sede electronica de DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍAAsimismo, si consideras que el tratamiento de sus datos personales vulnera la normativa o sus

derechos de privacidad, puedes presentar una reclamacion:- A nuestro Delegado de Protección de Datos, de forma presencial a través de nuestras oficinas de atencion de registro o en nuestra sede electronica www.dipalme.org.- Ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía, a través de su sede electrónica https://www.ctpdandalucia.es/es, o de su dirección postal.

CLAUSULAS PARA CUMPLIR OBLIGACION DE INFORMAR

Clausula para Formularios (1-Papel y Web con consentimeinto): [....]

Clausula para Formularios (2-Papel y web sin consentimiento): [....]

Clausula para avisos por Email: [....]

Clausula para avisos y notificaciones en Papel y Doc.Electronico: [....]

Carteles de Información: [....]

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍA

AREA DE PRESIDENCIA, RETO DEMOGRAFICO, PATRIMONIO HISTORICO Y TURISMO
PROTECCIÓN CIVIL

Actividad de Tratamiento: (22) - (PROTE_CIVIL) - PROTECCIÓN CIVIL

Ver ficha: [....]

LICITUD DEL TRATAMIENTO

Obligación legal

RGPD:6.1.c) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento.
Base jurídica: -Ley 7/1985, de 2 de Abril, Reguladora de Bases del Régimen Local, -Reglamento de Protección Civil de la Excma. Diputación de Almería y aquellas disposiciones vigentes en materia de Protección Civil.

FINALIDAD DEL TRATAMIENTO

Gestión de actuaciones de la agrupación de protección civil

ORIGEN DE LOS DATOS PERSONALES

Interesado

De los interesados como voluntarios. Y de los Afectados en las actuaciones.

CATEGORIA DE LOS DATOS PERSONALES

Indentificativos, Laborales, Academicos, Otros, Personales, (E) Salud, Imagenes

- Datos de carácter identificativo: nombre y apellidos, DNI/NIF, dirección postal y de correo electrónico, teléfono.
- Datos académicos y profesionales: formación, titulaciones, experiencia profesional.
- Datos de detalle de empleo: puesto de trabajo, historial del voluntario
- Datos económico-financieros y de seguros: datos bancarios.
- Datos de Salud: Para los afectados en las actuaciones en acto de servicio.

CATEGORIA AFECTADOS

Tercero

Personas físicas, mayores de edad y menores de 65 años, residentes en Almería, que deseen formar parte de la agrupación de voluntarios de protección civil . Asi como toda persona fisca que sea atendidas en las actuaciones realizadas en acto de servicio.

CATEGORIA DESTINATARIOS

Empresas o Entidades Privadas, Entidades Bancarias, Otras Administraciones Publicas

Entidades Bancarias para pagos de servicios, entidades aseguradoras para coberturas, Administraciones Publicas lista de los Voluntarios.

TRATAMIENTO INTERNACIONAL DE DATOS

NO SE PREVÉN

MEDIDAS DE SEGURIDAD

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍA, con el objetivo de proteger los datos personales que se tratan, ha adoptado las medidas de seguridad de índole técnica y organizativa necesaria para evitar la alteración, pérdida, mal uso, tratamiento y acceso no autorizado o robo de los mismos habida cuenta del estado de la tecnología.

Tambien se aplicaran las medidas de seguridad implantadas de acuerdo al Anexo II, Medidas de seguridad, del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y conforme la Política de Seguridad de la Información que tiene establecida nuestra orgnizacion.

PLAZOS PREVISTOS PARA LA SUPRESION DE LOS DATOS

Actividad de Tratamiento: (22) - (PROTE_CIVIL) - PROTECCIÓN CIVIL

Ver ficha: [....]

Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos, además de los periodos establecidos en la normativa de archivos y documentación.

EJERCICIO DE DERECHOS

Puedes ejercitar tus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad, limitación y/u oposición al tratamiento, a través de las direcciones postal indicada, o en la sede electronica de DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍAAsimismo, si consideras que el tratamiento de sus datos personales vulnera la normativa o sus derechos de privacidad, puedes presentar una reclamacion:- A nuestro Delegado de Protección de Datos, de forma presencial a través de nuestras oficinas de atencion de registro o en nuestra sede electronica www.dipalme.org.- Ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía, a través de su sede electrónica https://www.ctpdandalucia.es/es, o de su dirección postal.

CLAUSULAS PARA CUMPLIR OBLIGACION DE INFORMAR

Clausula para Formularios (1-Papel y Web con consentimeinto): [....]

Clausula para Formularios (2-Papel y web sin consentimiento): [....]

Clausula para avisos por Email: [....]

Clausula para avisos y notificaciones en Papel y Doc.Electronico: [....]

Carteles de Información: [....]

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍA

AREA DE PRESIDENCIA, RETO DEMOGRAFICO, PATRIMONIO HISTORICO Y TURISMO
SECCION DE INICIATIVAS EUROPEAS Y DESARROLLO ECONOMICO

Actividad de Tratamiento: (95) - (DESA_ECONOMICO) - DESARROLLO ECONÓMICO

LICITUD DEL TRATAMIENTO

Consentimiento

RGPD:6.1.a) el interesado dio su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales para uno o varios fines específico

FINALIDAD DEL TRATAMIENTO

Gestión del desarrollo económico de la provincia de Almeria, mediante formación, ayuda para emprendedores e inversores y al empleo.

ORIGEN DE LOS DATOS PERSONALES

Interesado, Representante, Organismo/Admon Publica

De los interesados o sus representantes, fuentes publicas, Otras Administraciones

CATEGORIA DE LOS DATOS PERSONALES

Indentificativos, Personales, Academicos, Sociales, Imagenes, Voz, Laborales

Datos de carácter identificativo y personales: nombre y apellidos, DNI, dirección postal y de correo electrónico, teléfono, imagen, fax.
Datos de circunstancias sociales: participación en otros eventos, premios recibidos, aficiones.
Datos académicos: formación, titulaciones, cursos, actividad o publicación en la que participa.
Datos económico-financieros: datos bancarios.
Imagen y sonido: Grabaciones realizadas en las actividades
Datos Profesionales: Experiencia laboral, curriculum

CATEGORIA AFECTADOS

Tercero, Menores, Otros

-Alumnos que reciben la formación o sus representantes
-Beneficiarios de las ayudas o sus representantes
-Autónomos
-Emprendedores personas físicas y representantes de personas jurídicas y sus contactos y ofertantes de empleo.
-Personas físicas demandantes de empleo.

CATEGORIA DESTINATARIOS

Otras Administraciones Publicas, Empresas o Entidades Privadas

Ministerio de Asuntos Exteriores, Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital (Red.es)

TRATAMIENTO INTERNACIONAL DE DATOS

No se prevén

MEDIDAS DE SEGURIDAD

DIPUTACIÓN DE ALMERÍA, con el objetivo de proteger los datos personales que se tratan, ha adoptado las medidas de seguridad de índole técnica y organizativa necesaria para evitar la alteración, pérdida, mal uso, tratamiento y acceso no autorizado o robo de los mismos habida cuenta del estado de la tecnología..
También se aplicaran las medidas de seguridad implantadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional d

PLAZOS PREVISTOS PARA LA SUPRESION DE LOS DATOS

Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos, además de los periodos establecidos en la normativa de archivos y documentación.

EJERCICIO DE DERECHOS

Puedes ejercitar tus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad, limitación y/u oposición al tratamiento, a través de las direcciones postal indicada, o en la sede electronica de DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍAAsimismo, si consideras que el tratamiento de sus datos personales vulnera la normativa o sus derechos de privacidad, puedes presentar una reclamacion:- A nuestro Delegado de Protección de Datos, de forma presencial a través de nuestras oficinas de atencion de registro o en nuestra sede electronica www.dipalme.org.- Ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía, a través de su sede electrónica https://www.ctpdandalucia.es/es, o de su dirección postal.

CLAUSULAS PARA CUMPLIR OBLIGACION DE INFORMAR

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍA

AREA DE PRESIDENCIA, RETO DEMOGRAFICO, PATRIMONIO HISTORICO Y TURISMO
SECCION DE INICIATIVAS EUROPEAS Y DESARROLLO ECONOMICO

Actividad de Tratamiento: (94) - (INI_EUROPEAS) - INICIATIVAS EUROPEAS

Ver ficha: [....]

LICITUD DEL TRATAMIENTO

Consentimiento

RGPD:6.1.a) el interesado dio su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales para uno o varios fines específico

FINALIDAD DEL TRATAMIENTO

Gestión de la participación de personas físicas en actuaciones de carácter europeo.

ORIGEN DE LOS DATOS PERSONALES

Interesado, Representante

CATEGORIA DE LOS DATOS PERSONALES

Indentificativos, Personales, Academicos, Sociales, Imagenes, Voz

Datos de carácter identificativo y personales: nombre y apellidos, DNI, dirección postal y de correo electrónico, teléfono, imagen, fax.
Datos de circunstancias sociales: participación en otros eventos, premios recibidos, aficiones.
Datos académicos: formación, titulaciones, cursos, actividad o publicación en la que participa.
Datos económico-financieros: datos bancarios.
Imagen y sonido: Grabaciones realizadas en las actividades

CATEGORIA AFECTADOS

Tercero, Menores

- Usuarios que reciben información y/o asesoramiento,
- Voluntarios acogidos al Servicio Voluntario Europeo y
- Beneficiarios de ayudas
- Alumnos que reciben información
- Participantes en la implementancion y ejecución de actividades

CATEGORIA DESTINATARIOS

Otras Administraciones Publicas, Empresas o Entidades Privadas

Organizaciones de acogida del Servicio de Voluntariado Europeo.
A otras Administraciones para resoluciones y acuerdos.
A empresas privadas para las prestaciones del servicio necesarias relacionadas con la finalidad.

TRATAMIENTO INTERNACIONAL DE DATOS

No se prevén

MEDIDAS DE SEGURIDAD

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍA, con el objetivo de proteger los datos personales que se tratan, ha adoptado las medidas de seguridad de índole técnica y organizativa necesaria para evitar la alteración, pérdida, mal uso, tratamiento y acceso no autorizado o robo de los mismos habida cuenta del estado de la tecnología.

Tambien se aplicaran las medidas de seguridad implantadas de acuerdo al Anexo II, Medidas de seguridad, del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y conforme la Política de Seguridad de la Información que tiene establecida nuestra orgnizacion.

PLAZOS PREVISTOS PARA LA SUPRESION DE LOS DATOS

Actividad de Tratamiento: (94) - (INI_EUROPEAS) - INICIATIVAS EUROPEAS

Ver ficha: [....]

Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos, además de los periodos establecidos en la normativa de archivos y documentación.

EJERCICIO DE DERECHOS

Puedes ejercitar tus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad, limitación y/u oposición al tratamiento, a través de las direcciones postal indicada, o en la sede electronica de DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍAAsimismo, si consideras que el tratamiento de sus datos personales vulnera la normativa o sus derechos de privacidad, puedes presentar una reclamacion:- A nuestro Delegado de Protección de Datos, de forma presencial a través de nuestras oficinas de atencion de registro o en nuestra sede electronica www.dipalme.org.- Ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía, a través de su sede electrónica https://www.ctpdandalucia.es/es, o de su dirección postal.

CLAUSULAS PARA CUMPLIR OBLIGACION DE INFORMAR

Clausula para Formularios (1-Papel y Web con consentimeinto): [....]

Clausula para Formularios (2-Papel y web sin consentimiento): [....]

Clausula para avisos por Email: [....]

Clausula para avisos y notificaciones en Papel y Doc.Electronico: [....]

Carteles de Información: [....]

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍA

AREA DE PRESIDENCIA, RETO DEMOGRAFICO, PATRIMONIO HISTORICO Y TURISMO
SECRETARIA GENERAL

Actividad de Tratamiento: (69) - (DISTINCIONES) - CONCESIÓN DE HONORES Y DISTINCIONES

LICITUD DEL TRATAMIENTO

Consentimiento

Reglamento de Honores y Distinciones de la Diputación de Almería y aquellas disposiciones vigentes en materia de Honores y Distinciones.
RGPD:6.1.a) el interesado dio su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales para uno o varios fines específico

FINALIDAD DEL TRATAMIENTO

Registro histórico de concesión de honores y distinciones otorgados por la Excma. Diputación Provincial de Almería.

ORIGEN DE LOS DATOS PERSONALES

Interesado, Representante

La información es recogida del propio interesado o de la Entidad u Organizacion a la que pertenece.

CATEGORIA DE LOS DATOS PERSONALES

Indentificativos, Laborales, Academicos

- Datos de carácter identificativo: nombre y apellidos, DNI/NIF, dirección postal y de correo electrónico, teléfono.
- Datos académicos y profesionales: pertenencia a Colegios o a Asociaciones Profesionales.
- Datos de detalles de empleo: puesto de trabajo, cargo, profesión.
- Datos de información comercial: actividades y negocios.

CATEGORIA AFECTADOS

Empleado, Tercero

Personas físicas o jurídicas, colectivos o grupos, de cualquier nacionalidad que han destacado por su labor y esfuerzo, redundado el mismo en beneficio de otros, individuales o colectivos, ya sean de la provincia de Almería, de España o de la comunidad internacional.

CATEGORIA DESTINATARIOS

Otras Administraciones Publicas

En caso de que la concesión se realice por acuerdo de algún Órgano personal o colegiado.

TRATAMIENTO INTERNACIONAL DE DATOS

No se prevén

MEDIDAS DE SEGURIDAD

DIPUTACIÓN DE ALMERÍA, con el objetivo de proteger los datos personales que se tratan, ha adoptado las medidas de seguridad de índole técnica y organizativa necesaria para evitar la alteración, pérdida, mal uso, tratamiento y acceso no autorizado o robo de los mismos habida cuenta del estado de la tecnología.. También se aplicaran las medidas de seguridad implantadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de

PLAZOS PREVISTOS PARA LA SUPRESION DE LOS DATOS

Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos, además de los periodos establecidos en la normativa de archivos y documentación.

EJERCICIO DE DERECHOS

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍA

AREA DE PRESIDENCIA, RETO DEMOGRAFICO, PATRIMONIO HISTORICO Y TURISMO
SECRETARIA GENERAL

Actividad de Tratamiento: (69) - (DISTINCIONES) - CONCESIÓN DE HONORES Y DISTINCIONES

Puedes ejercitar tus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad, limitación y/u oposición al tratamiento, a través de las direcciones postal indicada, o en la sede electronica de DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍAAsimismo, si consideras que el tratamiento de sus datos personales vulnera la normativa o sus derechos de privacidad, puedes presentar una reclamacion:- A nuestro Delegado de Protección de Datos, de forma presencial a través de nuestras oficinas de atencion de registro o en nuestra sede electronica www.dipalme.org.- Ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía, a través de su sede electrónica https://www.ctpdandalucia.es/es, o de su dirección postal.

CLAUSULAS PARA CUMPLIR OBLIGACION DE INFORMAR

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍA

AREA DE PRESIDENCIA, RETO DEMOGRAFICO, PATRIMONIO HISTORICO Y TURISMO
SECRETARIA GENERAL

Actividad de Tratamiento: (1737) - (INVEN_INFORMATICO) - INVENTARIO DE BIENES MUEBLES

Ver ficha: [....]

LICITUD DEL TRATAMIENTO

Consentimiento, Ejecución de Contrato

La licitud para este tratamiento se basa en el Contrato Laboral o Funcionarial y en la necesidad de servicio para la realización de funciones y tareas encomendadas al Personal, mediando también el consentimiento en el uso y aceptación de las condiciones de uso del propio servicio de inventario y prestamo de equipos y sistemas informaticos

FINALIDAD DEL TRATAMIENTO

Gestión de altas y bajas del inventario de la Diputación de Almería con registro de los empleados provinciales o terceros asociados a cada activo, así como préstamos de determinados recursos: contratos alquiler, móviles, equipos y sistemas de informáticos, portátiles, etc.

ORIGEN DE LOS DATOS PERSONALES

Interesado, Otros

Los datos pueden proceder del Interesado, de un Responsable o campañor/a del interesado

CATEGORIA DE LOS DATOS PERSONALES

Indentificativos, Laborales

- Datos de carácter identificativo: nombre y apellidos, teléfono, email
- Datos de detalle de empleo: puestos de trabajo, nivel de acceso, transacciones efectuadas, recursos del sistema disponibles.

CATEGORIA AFECTADOS

Empleado, Otros

Personal en activo empleado de la Entidad así como otro personal que preste servicio en instalaciones de la Entidad

CATEGORIA DESTINATARIOS

No se prevén

No se prevén

TRATAMIENTO INTERNACIONAL DE DATOS

NO SE PREVÉN

MEDIDAS DE SEGURIDAD

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍA, con el objetivo de proteger los datos personales que se tratan, ha adoptado las medidas de seguridad de índole técnica y organizativa necesaria para evitar la alteración, pérdida, mal uso, tratamiento y acceso no autorizado o robo de los mismos habida cuenta del estado de la tecnología.

Tambien se aplicaran las medidas de seguridad implantadas de acuerdo al Anexo II, Medidas de seguridad, del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y conforme la Política de Seguridad de la Información que tiene establecida nuestra orgnizacion.

PLAZOS PREVISTOS PARA LA SUPRESION DE LOS DATOS

Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos, además de los periodos establecidos en la normativa de archivos y documentación.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍA

AREA DE PRESIDENCIA, RETO DEMOGRAFICO, PATRIMONIO HISTORICO Y TURISMO
SECRETARIA GENERAL

Actividad de Tratamiento: (1737) - (INVEN_INFORMATICO) - INVENTARIO DE BIENES MUEBLES

Ver ficha: [....]

EJERCICIO DE DERECHOS

Puedes ejercitar tus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad, limitación y/u oposición al tratamiento, a través de las direcciones postal indicada, o en la sede electronica de DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍAAsimismo, si consideras que el tratamiento de sus datos personales vulnera la normativa o sus derechos de privacidad, puedes presentar una reclamacion:- A nuestro Delegado de Protección de Datos, de forma presencial a través de nuestras oficinas de atencion de registro o en nuestra sede electronica www.dipalme.org.- Ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía, a través de su sede electrónica https://www.ctpdandalucia.es/es, o de su dirección postal.

CLAUSULAS PARA CUMPLIR OBLIGACION DE INFORMAR

Clausula para Formularios (1-Papel y Web con consentimeinto): [....]

Clausula para Formularios (2-Papel y web sin consentimiento): [....]

Clausula para avisos por Email: [....]

Clausula para avisos y notificaciones en Papel y Doc.Electronico: [....]

Carteles de Información: [....]

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍA

AREA DE PRESIDENCIA, RETO DEMOGRAFICO, PATRIMONIO HISTORICO Y TURISMO
SECRETARIA GENERAL

Actividad de Tratamiento: (3275) - (REGISTRO INTERESES) - REGISTRO DE INTERESES

LICITUD DEL TRATAMIENTO

Obligación legal

Art. 75.7 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local.
Art. 35 al 38 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Diputación de Almería.

Art. 3.2.k) del Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo, por el que se regula el régimen jurídico de los funcionarios de la Administración Local con habilitación de carácter nacional.

FINALIDAD DEL TRATAMIENTO

Declarar sobre causas de posible incompatibilidad, y sobre cualquier actividad que les proporcione o pueda proporcionar ingresos económicos, así como sus bienes patrimoniales y participación en sociedades de todo tipo, con información de las sociedades por ellas participadas y de las autoliquidaciones de los impuestos sobre la Renta, Patrimonio y en su caso, Sociedades .

ORIGEN DE LOS DATOS PERSONALES

Interesado

Los Diputados/as Provinciales están obligados a aportar los datos que se recogen a través del formulario aprobado por el Pleno de la Diputación de Almería (Acuerdo núm 3, sesión ordinaria, de fecha 24 de abril de 2015) con motivo de la toma de posesión, cese, finalización del mandato, modificación de circunstancias o declaración anual.

CATEGORIA DE LOS DATOS PERSONALES

Indentificativos, Personales, Laborales, Financieros y/o Bancarios, Tributarios, Patrimoniales, (E) Ideologicos

Identificativos: nombre, apellidos
Personales: municipio por el que el/la Diputado/a ha sido elegido concejal y Partido judicial,
Estado civil y, en su caso, el régimen matrimonial
Bienes Inmuebles urbanos y rústicos.
Laborales: profesión
Financieros y/o bancarios: saldos bancarios, acciones y participaciones en capital de Sociedades, títulos de deuda Pública, fondos de inversión y otros valores mobiliarios.
Marca, modelo y valor de automóviles y de embarcaciones, obras de arte y su valor, otros bienes y derechos de cualquier naturaleza cuyo valor supere los 6.000 euros, con detalle de su valor
Créditos, prestamos o deudas con detalle de su valor.
Patrimonio y, en su caso, Sociedades (en este último caso, cuando la participación en el capital de la sociedad sea exclusiva o mayoritaria.
Dedicación
Partido, Federación, Coalición o Agrupación de concurrencia a las elecciones.
Seguros de vida rescatables con indemnización superior a 30.000 euros, con detalle de s

CATEGORIA AFECTADOS

Presidente/a y Diputados/as Provinciales

CATEGORIA DESTINATARIOS

No se prevén

No aplica

TRATAMIENTO INTERNACIONAL DE DATOS

No se aplica

MEDIDAS DE SEGURIDAD

Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍA

AREA DE PRESIDENCIA, RETO DEMOGRAFICO, PATRIMONIO HISTORICO Y TURISMO
SECRETARIA GENERAL

Actividad de Tratamiento: (3275) - (REGISTRO INTERESES) - REGISTRO DE INTERESES

PLAZOS PREVISTOS PARA LA SUPRESION DE LOS DATOS

EJERCICIO DE DERECHOS

Puedes ejercitar tus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad, limitación y/u oposición al tratamiento, a través de las direcciones postal indicada, o en la sede electronica de DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍAAsimismo, si consideras que el tratamiento de sus datos personales vulnera la normativa o sus derechos de privacidad, puedes presentar una reclamacion:- A nuestro Delegado de Protección de Datos, de forma presencial a través de nuestras oficinas de atencion de registro o en nuestra sede electronica www.dipalme.org.- Ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía, a través de su sede electrónica https://www.ctpdandalucia.es/es, o de su dirección postal.

CLAUSULAS PARA CUMPLIR OBLIGACION DE INFORMAR

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍA

AREA DE PRESIDENCIA, RETO DEMOGRAFICO, PATRIMONIO HISTORICO Y TURISMO SEGURIDAD

Actividad de Tratamiento: (59) - (SEGU_EDIFICIOS) - SEGURIDAD DE ACCESOS Y A EDIFICIO

Ver ficha: [....]

LICITUD DEL TRATAMIENTO

Interes público

RGPD:6.1.e). Base jurídica: -Ley 7/1985, de 2 de Abril, Reguladora de Bases del Régimen Local -Ley Orgánica 4/1997 de 4 de Agosto uso de videocámaras por Fuerzas y Cuerpos de Seguridad y su Reglamento de desarrollo RD 596/1999 -Ley 5/2014 de 4 de abril de seguridad privada. -Ley 19/2007 de 11 julio contra violencia, racismo, ... y su reglamento de desarrollo

FINALIDAD DEL TRATAMIENTO

Control de los visitantes para garantizar la seguridad en los edificios, y personas de la Diputación Provincial de Almería. Así como la vigilancia de los mismos.

ORIGEN DE LOS DATOS PERSONALES

Interesado

CATEGORIA DE LOS DATOS PERSONALES

Indentificativos, Imagenes, Otros

Respecto al control de acceso: nombre y apellidos, DNI/NIF.
Respecto a videvigilancia: Imagen

CATEGORIA AFECTADOS

Tercero

Visitantes a cualquiera de las sedes o dependencias de la ésta Diputación, para realzar visitas o tramites.

CATEGORIA DESTINATARIOS

Otros

Fuerzas y cuerpos de seguridad, juzgados y tribunales en aquellos casos en que se produzcan incidentes que lo requieran, de acuerdo a la legislación vigente.

TRATAMIENTO INTERNACIONAL DE DATOS

No se prevén

MEDIDAS DE SEGURIDAD

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍA, con el objetivo de proteger los datos personales que se tratan, ha adoptado las medidas de seguridad de índole técnica y organizativa necesaria para evitar la alteración, pérdida, mal uso, tratamiento y acceso no autorizado o robo de los mismos habida cuenta del estado de la tecnología.

Tambien se aplicaran las medidas de seguridad implantadas de acuerdo al Anexo II, Medidas de seguridad, del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y conforme la Política de Seguridad de la Información que tiene establecida nuestra orgnizacion.

PLAZOS PREVISTOS PARA LA SUPRESION DE LOS DATOS

Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos, además de los periodos establecidos en la normativa de archivos y documentación.

EJERCICIO DE DERECHOS

Puedes ejercitar tus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad, limitación y/u oposición al

Actividad de Tratamiento: (59) - (SEGU_EDIFICIOS) - SEGURIDAD DE ACCESOS Y A EDIFICIO

Ver ficha: [....]

tratamiento, a través de las direcciones postal indicada, o en la sede electronica de DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍAAsimismo, si consideras que el tratamiento de sus datos personales vulnera la normativa o sus derechos de privacidad, puedes presentar una reclamacion:- A nuestro Delegado de Protección de Datos, de forma presencial a través de nuestras oficinas de atencion de registro o en nuestra sede electronica www.dipalme.org.- Ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía, a través de su sede electrónica https://www.ctpdandalucia.es/es, o de su dirección postal.

CLAUSULAS PARA CUMPLIR OBLIGACION DE INFORMAR

Clausula para Formularios (1-Papel y Web con consentimeinto): [....]

Clausula para Formularios (2-Papel y web sin consentimiento): [....]

Clausula para avisos por Email: [....]

Clausula para avisos y notificaciones en Papel y Doc.Electronico: [....]

Carteles de Información: [....]

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍA

AREA DE PRESIDENCIA, RETO DEMOGRAFICO, PATRIMONIO HISTORICO Y TURISMO
SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y PARQUE MÓVIL

Actividad de Tratamiento: (89) - (PARTES_AVERIAS) - PARTES DE AVERÍAS DE

Ver ficha: [....]

LICITUD DEL TRATAMIENTO

Consentimiento, Ejecución de Contrato

RGPD:6.1.a) el interesado dio su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales para uno o varios fines específico
RGPD:6.1.b) el tratamiento es necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte o para la aplicación a petición de este de medidas precontractuales
Base jurídica: Consentimiento o Debido a Contrato Laboral o Funcionarial.

FINALIDAD DEL TRATAMIENTO

Gestión las averías de Mantenimiento de los Edificios y Dependencias de Diputación

ORIGEN DE LOS DATOS PERSONALES

Interesado, Organismo/Admon Publica, Entidades Privadas

Empleados como interesados o gestores de la incidencia, Responsables de Diputacion como supervisores de la solicitud. Y empleado de empresas de servicios externos para resolución de la incidencias.

CATEGORIA DE LOS DATOS PERSONALES

Indentificativos, Laborales

- Datos de carácter identificativo: dirección de correo electrónico, Nombre y Teléfono
- Datos de Laborales: Cargo y Dependencia

CATEGORIA AFECTADOS

Empleado

Empleados o Diputados Provinciales que solicitan gestión de incidencias, así como el Personal interno o externo de Mantenimiento que lo Gestiona.

CATEGORIA DESTINATARIOS

No se prevén

NO SE PREVÉN

TRATAMIENTO INTERNACIONAL DE DATOS

NO SE PREVE

MEDIDAS DE SEGURIDAD

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍA, con el objetivo de proteger los datos personales que se tratan, ha adoptado las medidas de seguridad de índole técnica y organizativa necesaria para evitar la alteración, pérdida, mal uso, tratamiento y acceso no autorizado o robo de los mismos habida cuenta del estado de la tecnología.

Tambien se aplicaran las medidas de seguridad implantadas de acuerdo al Anexo II, Medidas de seguridad, del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y conforme la Política de Seguridad de la Información que tiene establecida nuestra orgnizacion.

PLAZOS PREVISTOS PARA LA SUPRESION DE LOS DATOS

Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos, además de los periodos establecidos en la normativa de archivos y documentación.

EJERCICIO DE DERECHOS

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍA

AREA DE PRESIDENCIA, RETO DEMOGRAFICO, PATRIMONIO HISTORICO Y TURISMO
SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y PARQUE MÓVIL

Actividad de Tratamiento: (89) - (PARTES_AVERIAS) - PARTES DE AVERÍAS DE

Ver ficha: [....]

Puedes ejercitar tus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad, limitación y/u oposición al tratamiento, a través de las direcciones postal indicada, o en la sede electronica de DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍAAsimismo, si consideras que el tratamiento de sus datos personales vulnera la normativa o sus derechos de privacidad, puedes presentar una reclamacion:- A nuestro Delegado de Protección de Datos, de forma presencial a través de nuestras oficinas de atencion de registro o en nuestra sede electronica www.dipalme.org.- Ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía, a través de su sede electrónica https://www.ctpdandalucia.es/es, o de su dirección postal.

CLAUSULAS PARA CUMPLIR OBLIGACION DE INFORMAR

Clausula para Formularios (1-Papel y Web con consentimeinto): [....]

Clausula para Formularios (2-Papel y web sin consentimiento): [....]

Clausula para avisos por Email: [....]

Clausula para avisos y notificaciones en Papel y Doc.Electronico: [....]

Carteles de Información: [....]

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍA

AREA DE PRESIDENCIA, RETO DEMOGRAFICO, PATRIMONIO HISTORICO Y TURISMO
SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y PARQUE MÓVIL

Actividad de Tratamiento: (85) - (PARQUE_MOVIL) - USO PARQUE MÓVIL

Ver ficha: [....]

LICITUD DEL TRATAMIENTO

Consentimiento, Ejecución de Contrato

RGPD:6.1.a) RGPD:6.1.b)
Base jurídica: Consentimiento para uso esporádico de los empleados y de los voluntarios de Protección Civil y Ejecución de Contrato cuando se asigna de forma permanente un vehículo tanto a Empleados como a Diputados

FINALIDAD DEL TRATAMIENTO

Gestionar el uso y/o geolocalizacion del Parque Móvil de vehículos y del Parque de Maquinaria utilizados por empleados, diputados Provinciales, así como voluntarios de Protección Civil de la Diputación

ORIGEN DE LOS DATOS PERSONALES

Interesado, Organismo/Admon Publica

A solicitud del Interesado o por asignación de Diputación

CATEGORIA DE LOS DATOS PERSONALES

Indentificativos, Otros, Laborales, Posicionamiento GPS

- Datos de carácter identificativo: dirección de correo electrónico, nombre, dni, telefono
- Datos Laborales: Cargo y Dependencia.
- Datos de otros: Rutas, posicionamientos y geolocalizacion, así como infracciones derivadas del uso.

CATEGORIA AFECTADOS

Empleado, Otros

Empleados y Diputados Provinciales, así como Voluntarios de Protección Civil que utilizan vehículos del parque móvil de Diputación

CATEGORIA DESTINATARIOS

Otras Administraciones Publicas, Empresas o Entidades Privadas

A la DGT, Y a las Entidades Locales, para tramites de Multas de trafico.
A las compañías aseguradoras en caso de siniestros

TRATAMIENTO INTERNACIONAL DE DATOS

NO SE PREVE

MEDIDAS DE SEGURIDAD

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍA, con el objetivo de proteger los datos personales que se tratan, ha adoptado las medidas de seguridad de índole técnica y organizativa necesaria para evitar la alteración, pérdida, mal uso, tratamiento y acceso no autorizado o robo de los mismos habida cuenta del estado de la tecnología.

Tambien se aplicaran las medidas de seguridad implantadas de acuerdo al Anexo II, Medidas de seguridad, del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y conforme la Política de Seguridad de la Información que tiene establecida nuestra orgnizacion.

PLAZOS PREVISTOS PARA LA SUPRESION DE LOS DATOS

Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos, además de los periodos establecidos en la normativa de archivos y documentación.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍA

AREA DE PRESIDENCIA, RETO DEMOGRAFICO, PATRIMONIO HISTORICO Y TURISMO
SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y PARQUE MÓVIL

Actividad de Tratamiento: (85) - (PARQUE_MOVIL) - USO PARQUE MÓVIL

Ver ficha: [....]

EJERCICIO DE DERECHOS

Puedes ejercitar tus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad, limitación y/u oposición al tratamiento, a través de las direcciones postal indicada, o en la sede electronica de DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍAAsimismo, si consideras que el tratamiento de sus datos personales vulnera la normativa o sus derechos de privacidad, puedes presentar una reclamacion:- A nuestro Delegado de Protección de Datos, de forma presencial a través de nuestras oficinas de atencion de registro o en nuestra sede electronica www.dipalme.org.- Ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía, a través de su sede electrónica https://www.ctpdandalucia.es/es, o de su dirección postal.

CLAUSULAS PARA CUMPLIR OBLIGACION DE INFORMAR

Clausula para Formularios (1-Papel y Web con consentimeinto): [....]

Clausula para Formularios (2-Papel y web sin consentimiento): [....]

Clausula para avisos por Email: [....]

Clausula para avisos y notificaciones en Papel y Doc.Electronico: [....]

Carteles de Información: [....]

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍA

AREA DE PRESIDENCIA, RETO DEMOGRAFICO, PATRIMONIO HISTORICO Y TURISMO
SERVICIO PROVINCIAL DE TURISMO

Actividad de Tratamiento: (99) - (CONSEJO_TURISMO) - GESTIÓN DEL CONSEJO PROVINCIAL

Ver ficha: [....]

LICITUD DEL TRATAMIENTO

Consentimiento

RGPD:6.1.a) el interesado dio su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales para uno o varios fines específico

FINALIDAD DEL TRATAMIENTO

Gestión de los integrantes del Consejo Provincial de Turismo de la Diputación de Almería

ORIGEN DE LOS DATOS PERSONALES

Interesado, Representante, Organismo/Admon Publica

De los interesados o sus representantes

CATEGORIA DE LOS DATOS PERSONALES

Indentificativos, Laborales

Datos de carácter identificativo: nombre y apellidos, DNI, dirección postal y de correo electrónico, teléfono, imagen, fax, Datos Laborales: Actividad.

CATEGORIA AFECTADOS

Tercero

Persona física o representante legal de la persona jurídica interesadas en formar parte del Consejo Provincial de Turismo

CATEGORIA DESTINATARIOS

Otras Administraciones Publicas

En caso de acuerdos y resoluciones

TRATAMIENTO INTERNACIONAL DE DATOS

No se prevén

MEDIDAS DE SEGURIDAD

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍA, con el objetivo de proteger los datos personales que se tratan, ha adoptado las medidas de seguridad de índole técnica y organizativa necesaria para evitar la alteración, pérdida, mal uso, tratamiento y acceso no autorizado o robo de los mismos habida cuenta del estado de la tecnología.

Tambien se aplicaran las medidas de seguridad implantadas de acuerdo al Anexo II, Medidas de seguridad, del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y conforme la Política de Seguridad de la Información que tiene establecida nuestra orgnizacion.

PLAZOS PREVISTOS PARA LA SUPRESION DE LOS DATOS

Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos, además de los periodos establecidos en la normativa de archivos y documentación.

EJERCICIO DE DERECHOS

Puedes ejercitar tus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad, limitación y/u oposición al tratamiento, a través de las direcciones postal indicada, o en la sede electronica de DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍAAsimismo, si consideras que el tratamiento de sus datos personales vulnera la normativa o sus

Actividad de Tratamiento: (99) - (CONSEJO_TURISMO) - GESTIÓN DEL CONSEJO PROVINCIAL

Ver ficha: [....]

derechos de privacidad, puedes presentar una reclamacion:- A nuestro Delegado de Protección de Datos, de forma presencial a través de nuestras oficinas de atencion de registro o en nuestra sede electronica www.dipalme.org.- Ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía, a través de su sede electrónica https://www.ctpdandalucia.es/es, o de su dirección postal.

CLAUSULAS PARA CUMPLIR OBLIGACION DE INFORMAR

Clausula para Formularios (1-Papel y Web con consentimeinto): [....]

Clausula para Formularios (2-Papel y web sin consentimiento): [....]

Clausula para avisos por Email: [....]

Clausula para avisos y notificaciones en Papel y Doc.Electronico: [....]

Carteles de Información: [....]

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍA

AREA DE PRESIDENCIA, RETO DEMOGRAFICO, PATRIMONIO HISTORICO Y TURISMO
SERVICIO PROVINCIAL DE TURISMO

Actividad de Tratamiento: (73) - (PROMO_TURISTICA) - PROMOCIÓN TURÍSTICA

Ver ficha: [....]

LICITUD DEL TRATAMIENTO

Consentimiento

RGPD:6.1.a) el interesado dio su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales para uno o varios fines específico.
Base jurídica: A solicitud de los interesados, o por medio de otra Administración Publica.

FINALIDAD DEL TRATAMIENTO

Gestionar las actividades derivadas de la promoción turística de la provincia de Almería

ORIGEN DE LOS DATOS PERSONALES

Interesado, Representante, Organismo/Admon Publica

A solicitud de los interesados, o por medio de otra Administración Publica.

CATEGORIA DE LOS DATOS PERSONALES

Indentificativos, Laborales

Datos de carácter identificativo: nombre y apellidos, DNI, dirección postal y de correo electrónico, teléfono, imagen, fax,

CATEGORIA AFECTADOS

Tercero

Interesados en información turística y participantes en actividades inversas de promoción turística, tales como fam trip, press trip o blog trip

CATEGORIA DESTINATARIOS

Otras Administraciones Publicas, Empresas o Entidades Privadas

Administraciones Publicas que participan en las actividades de promoción turística, a empresas (hoteles, agencias de viajes, prensa) para posibilitar viajes, estancias y desarrollo de las actividades de promocion.

TRATAMIENTO INTERNACIONAL DE DATOS

No se prevén

MEDIDAS DE SEGURIDAD

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍA, con el objetivo de proteger los datos personales que se tratan, ha adoptado las medidas de seguridad de índole técnica y organizativa necesaria para evitar la alteración, pérdida, mal uso, tratamiento y acceso no autorizado o robo de los mismos habida cuenta del estado de la tecnología.

Tambien se aplicaran las medidas de seguridad implantadas de acuerdo al Anexo II, Medidas de seguridad, del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y conforme la Política de Seguridad de la Información que tiene establecida nuestra orgnizacion.

PLAZOS PREVISTOS PARA LA SUPRESION DE LOS DATOS

Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos, además de los periodos establecidos en la normativa de archivos y documentación.

EJERCICIO DE DERECHOS

Puedes ejercitar tus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad, limitación y/u oposición al

Actividad de Tratamiento: (73) - (PROMO_TURISTICA) - PROMOCIÓN TURÍSTICA

Ver ficha: [....]

tratamiento, a través de las direcciones postal indicada, o en la sede electronica de DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍAAsimismo, si consideras que el tratamiento de sus datos personales vulnera la normativa o sus derechos de privacidad, puedes presentar una reclamacion:- A nuestro Delegado de Protección de Datos, de forma presencial a través de nuestras oficinas de atencion de registro o en nuestra sede electronica www.dipalme.org.- Ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía, a través de su sede electrónica https://www.ctpdandalucia.es/es, o de su dirección postal.

CLAUSULAS PARA CUMPLIR OBLIGACION DE INFORMAR

Clausula para Formularios (1-Papel y Web con consentimeinto): [....]

Clausula para Formularios (2-Papel y web sin consentimiento): [....]

Clausula para avisos por Email: [....]

Clausula para avisos y notificaciones en Papel y Doc.Electronico: [....]

Carteles de Información: [....]

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍA

AREA DE PROMOCIÓN AGROALIMENTARIA, COMERCIO Y CONSUMO
SECCION DE CONSUMO

Actividad de Tratamiento: (68) - (CONSUMO) - JUNTA ARBITRAL DE CONSUMO

Ver ficha: [....]

LICITUD DEL TRATAMIENTO

Consentimiento

RGPD:6.1.a) el interesado dio su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales para uno o varios fines específico
Base jurídica: RD 231/2008, de 15 de febrero, por el que se regula el Sistema Arbitral de Consumo

FINALIDAD DEL TRATAMIENTO

Actividad propia de la Junta Arbitral de Consumo en la Provincia de Almería, cuyo objeto es la gestion de la resolución de conflictos en materia de consumo.

ORIGEN DE LOS DATOS PERSONALES

Interesado, Representante, Entidades Privadas

De los propios interesados o de sus representantes

CATEGORIA DE LOS DATOS PERSONALES

Indentificativos, Personales, Laborales, Otros

- Datos de carácter identificativo: nombre y apellidos, DNI, dirección postal y de correo electrónico, teléfono, fax, representante.
- Datos de información comercial: actividades y negocios.
- Datos económico-financieros: datos bancarios.
- Datos de transacciones: los contenidos en la Reclamación.

CATEGORIA AFECTADOS

Tercero

Consumidores, usuarios y representantes de empresas

CATEGORIA DESTINATARIOS

Otros, Otras Administraciones Publicas, Empresas o Entidades Privadas, Personas Fisicas

Copias de la solicitud y sus documentos adjuntos

TRATAMIENTO INTERNACIONAL DE DATOS

No se preve

MEDIDAS DE SEGURIDAD

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍA, con el objetivo de proteger los datos personales que se tratan, ha adoptado las medidas de seguridad de índole técnica y organizativa necesaria para evitar la alteración, pérdida, mal uso, tratamiento y acceso no autorizado o robo de los mismos habida cuenta del estado de la tecnología.

Tambien se aplicaran las medidas de seguridad implantadas de acuerdo al Anexo II, Medidas de seguridad, del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y conforme la Política de Seguridad de la Información que tiene establecida nuestra orgnizacion.

PLAZOS PREVISTOS PARA LA SUPRESION DE LOS DATOS

Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos, además de los periodos establecidos en la normativa de archivos y documentación.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍA

AREA DE PROMOCIÓN AGROALIMENTARIA, COMERCIO Y CONSUMO
SECCION DE CONSUMO

Actividad de Tratamiento: (68) - (CONSUMO) - JUNTA ARBITRAL DE CONSUMO

Ver ficha: [....]

EJERCICIO DE DERECHOS

Puedes ejercitar tus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad, limitación y/u oposición al tratamiento, a través de las direcciones postal indicada, o en la sede electronica de DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍAAsimismo, si consideras que el tratamiento de sus datos personales vulnera la normativa o sus derechos de privacidad, puedes presentar una reclamacion:- A nuestro Delegado de Protección de Datos, de forma presencial a través de nuestras oficinas de atencion de registro o en nuestra sede electronica www.dipalme.org.- Ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía, a través de su sede electrónica https://www.ctpdandalucia.es/es, o de su dirección postal.

CLAUSULAS PARA CUMPLIR OBLIGACION DE INFORMAR

Clausula para Formularios (1-Papel y Web con consentimeinto): [....]

Clausula para Formularios (2-Papel y web sin consentimiento): [....]

Clausula para avisos por Email: [....]

Clausula para avisos y notificaciones en Papel y Doc.Electronico: [....]

Carteles de Información: [....]

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍA

AREA DE PROMOCIÓN AGROALIMENTARIA, COMERCIO Y CONSUMO
SERVICIO JURÍDICO Y ADTVO DE PROMOCIÓN AGROALIMENTARIA, COMERCIO Y CONSUMO

Actividad de Tratamiento: (106) - (SABORES) - SABORES ALMERÍA

Ver ficha: [....]

LICITUD DEL TRATAMIENTO

Interes público, Consentimiento, Ejecución de Contrato

RGPD:6.1.e) RGPD:6.1.a) RGPD:6.1.b)
Base jurídica: Ley 7/1985 de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local Ley 17/2001, de 7 de Diciembre , de Marcas Reglamento de uso de la marca Sabores Almería(BOP de Almería 6 de 9 de enero de 2018)

FINALIDAD DEL TRATAMIENTO

Gestión de concesión de licencias de uso de la marca Sabores Almería y promoción de la misma, así como las consultas y eventos realizados por la Diputación sobre la marca

ORIGEN DE LOS DATOS PERSONALES

Interesado, Representante

Siempre a solicitud de Interesado o representante

CATEGORIA DE LOS DATOS PERSONALES

Indentificativos, Personales, Laborales, Tributarios, Seguridad Social, Imagenes

- Datos de carácter identificativo: nombre y apellidos, DNI, dirección postal y de correo electrónico, teléfono, fax, representante legal.
- Datos Laborales: Cargos y Empresas
- Datos de información comercial: actividades y negocios, tipo de tercero, relación, calificación, sector.
- Datos económico-financieros: avales (en obras de Diputación), datos bancarios; deducciones impositivas e impuestos, seguros, datos económicos facturas.
- Datos de transacciones: bienes y servicios suministrados por el afectado, bienes y servicios recibidos por el afectado.

CATEGORIA AFECTADOS

Tercero

Personas fisicas o representantes de personas jurídicas interesadas en el uso de la marca Sabores Almeria o en información de la misma.

CATEGORIA DESTINATARIOS

Otras Administraciones Publicas, Empresas o Entidades Privadas

Otras Administraciones para Resolución y acuerdos a la Comunidad Autónoma y Estado.
Cámara de comercio.
Entidades Privadas, para la publicidad del uso de la Marca.

TRATAMIENTO INTERNACIONAL DE DATOS

NO SE PREVÉN

MEDIDAS DE SEGURIDAD

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍA, con el objetivo de proteger los datos personales que se tratan, ha adoptado las medidas de seguridad de índole técnica y organizativa necesaria para evitar la alteración, pérdida, mal uso, tratamiento y acceso no autorizado o robo de los mismos habida cuenta del estado de la tecnología.

Tambien se aplicaran las medidas de seguridad implantadas de acuerdo al Anexo II, Medidas de seguridad, del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y conforme la Política de Seguridad de la Información que tiene establecida nuestra orgnizacion.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍA

AREA DE PROMOCIÓN AGROALIMENTARIA, COMERCIO Y CONSUMO

SERVICIO JURÍDICO Y ADTVO DE PROMOCIÓN AGROALIMENTARIA, COMERCIO Y CONSUMO

Actividad de Tratamiento: (106) - (SABORES) - SABORES ALMERÍA

Ver ficha: [....]

PLAZOS PREVISTOS PARA LA SUPRESION DE LOS DATOS

Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos, además de los periodos establecidos en la normativa de archivos y documentación.

EJERCICIO DE DERECHOS

Puedes ejercitar tus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad, limitación y/u oposición al tratamiento, a través de las direcciones postal indicada, o en la sede electronica de DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍAAsimismo, si consideras que el tratamiento de sus datos personales vulnera la normativa o sus derechos de privacidad, puedes presentar una reclamacion:- A nuestro Delegado de Protección de Datos, de forma presencial a través de nuestras oficinas de atencion de registro o en nuestra sede electronica www.dipalme.org.- Ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía, a través de su sede electrónica https://www.ctpdandalucia.es/es, o de su dirección postal.

CLAUSULAS PARA CUMPLIR OBLIGACION DE INFORMAR

Clausula para Formularios (1-Papel y Web con consentimeinto): [....]

Clausula para Formularios (2-Papel y web sin consentimiento): [....]

Clausula para avisos por Email: [....]

Clausula para avisos y notificaciones en Papel y Doc.Electronico: [....]

Carteles de Información: [....]

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍA

AREA DE RECURSOS HUMANOS

ASESORIA JURIDICA

Actividad de Tratamiento: (4343) - (PROTECC DATOS INFRAC) - INFORMACIÓN INFRACCIONES

LICITUD DEL TRATAMIENTO

Obligación legal

Ley 2/2023, de 20 de febrero, reguladora de la protección de las personas que informen sobre infracciones normativas y de lucha contra la corrupción
Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo,
Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de protección de datos personales y garatia de los derechos digitales
Ley Orgánica 7/2021, de 26 de mayo, de protección de datos personales tratados para fines de prevención, detección, investigación y enjuiciamiento de infracciones penales y de ej

FINALIDAD DEL TRATAMIENTO

Gestionar los datos de las personas físicas que intervengan en el procedimiento de información de infracciones

ORIGEN DE LOS DATOS PERSONALES

Informante, Otros

Empleados públicos, trabajadores por cuenta ajena, autónomos; accionistas, participes y personas pertenecientes al órgano de administración, dirección o suèrvisión de una empresa incluidos los miembros no ejecutivos, cualquier persona que trabaje para o bajo la supervisión y la dirección de contratistas, subcontratistas y proveedores, informantes que revelen infracciones obtenidas en una relación laboral o estatutaria ya finalizada, voluntarios, becarios, trabajadores en periodos de formación,

CATEGORIA DE LOS DATOS PERSONALES

Indentificativos

Nombre, apellidos, DNI, teléfono, correo-e, dirección postal

CATEGORIA AFECTADOS

Empleado, Cargo Electo, Usuario, Tercero, Otros

Empleados públicos, trabajadores por cuenta ajena, autónomos; accionistas, participes y personas pertenecientes al órgano de administración, dirección o suèrvisión de una empresa incluidos los miembros no ejecutivos, cualquier persona que trabaje para o bajo la supervisión y la dirección de contratistas, subcontratistas y proveedores, informantes que revelen infracciones obtenidas en una relación laboral o estatutaria ya finalizada, voluntarios, becarios, trabajadores en periodos de formación,

CATEGORIA DESTINATARIOS

Otras Administraciones Publicas

TRATAMIENTO INTERNACIONAL DE DATOS

NO APLICA

MEDIDAS DE SEGURIDAD

Reconversión de soporte no electrónicos a electrónicos
La información se guardará en carpeta encriptada con accesos mínimos
Creción de una cuenta de correo exclusiva para información de infracciones con acceso mínimo
Restringir a mínimo el acceso de usuarios a la Plataforma TOR
Restringir la realización de impresiones
Destrucción inmediata de las impresiones realizadas
Las copias y escaneo se realizarán exclusivamente por el personal autorizado para acceder a la información de la infracción

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍA

AREA DE RECURSOS HUMANOS

ASESORIA JURIDICA

Actividad de Tratamiento: (4343) - (PROTECC DATOS INFRAC) - INFORMACIÓN INFRACCIONES

PLAZOS PREVISTOS PARA LA SUPRESION DE LOS DATOS

Tiempo imprescindible... art 32.3
art 3.4
Finalizada la investigación se comunicara a la autoridad administrativa que proceda y se procederá a su destrucción

EJERCICIO DE DERECHOS

Puedes ejercitar tus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad, limitación y/u oposición al tratamiento, a través de las direcciones postal indicada, o en la sede electronica de DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍAAsimismo, si consideras que el tratamiento de sus datos personales vulnera la normativa o sus derechos de privacidad, puedes presentar una reclamacion:- A nuestro Delegado de Protección de Datos, de forma presencial a través de nuestras oficinas de atencion de registro o en nuestra sede electronica www.dipalme.org.- Ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía, a través de su sede electrónica https://www.ctpdandalucia.es/es, o de su dirección postal.

CLAUSULAS PARA CUMPLIR OBLIGACION DE INFORMAR

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍA

AREA DE RECURSOS HUMANOS

DIRECCION DE ARCHIVO Y BIBLIOTECA

Actividad de Tratamiento: (15) - (ARCHIVO) - ARCHIVO GENERAL DE DIPUTACIÓN DE ALMERÍA

Ver ficha: [....]

LICITUD DEL TRATAMIENTO

Obligación legal

RGPD:6.1.c) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento
Base jurídica: Ley 7/1985, de 2 de Abril, Ley de Bases del Régimen Local y resto de normativa vigente en materia de Régimen Local. Ley 16/85, de Patrimonio Histórico Español. Ley 7/2011 de 3 de noviembre de Archivos, Documentos y Patrimonio de Andalucía.

FINALIDAD DEL TRATAMIENTO

Custodia y conservación de documentos con datos personales generados en el ejercicio de las funciones de la Diputación de Almeria. Así como identificar a los investigadores y usuarios que acceden al archivo para estudio y consulta.

ORIGEN DE LOS DATOS PERSONALES

Interesado, Representante, Organismo/Admon Publica, Otros

Interesado: a través de formularios papel o electrónico, teléfono
Representante: idem

CATEGORIA DE LOS DATOS PERSONALES

Indentificativos, Personales, Laborales, Academicos, Otros

Datos de carácter identificativo: nombre y apellidos, DNI, dirección postal y de correo electrónico, teléfono, carnet de investigador.
Datos de características personales: sexo
Datos académicos y profesionales: formación o titulaciones, institución académica de procedencia.
Datos de detalle de empleo: profesión, periodo de actividad laboral.

CATEGORIA AFECTADOS

Tercero, Otros, Empleado

Empleados de la Diputación de Almería, investigadores y ciudadanos que acceden a consultar.

CATEGORIA DESTINATARIOS

Empresas o Entidades Privadas, Otros

Organizaciones y entidades con fines culturales, de investigación y difusión

TRATAMIENTO INTERNACIONAL DE DATOS

No aplica

MEDIDAS DE SEGURIDAD

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍA, con el objetivo de proteger los datos personales que se tratan, ha adoptado las medidas de seguridad de índole técnica y organizativa necesaria para evitar la alteración, pérdida, mal uso, tratamiento y acceso no autorizado o robo de los mismos habida cuenta del estado de la tecnología.

Tambien se aplicaran las medidas de seguridad implantadas de acuerdo al Anexo II, Medidas de seguridad, del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y conforme la Política de Seguridad de la Información que tiene establecida nuestra orgnizacion.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍA

AREA DE RECURSOS HUMANOS

DIRECCION DE ARCHIVO Y BIBLIOTECA

Actividad de Tratamiento: (15) - (ARCHIVO) - ARCHIVO GENERAL DE DIPUTACIÓN DE ALMERÍA

Ver ficha: [....]

PLAZOS PREVISTOS PARA LA SUPRESION DE LOS DATOS

Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos, además de los periodos establecidos en la normativa de archivos y documentación.

EJERCICIO DE DERECHOS

Puedes ejercitar tus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad, limitación y/u oposición al tratamiento, a través de las direcciones postal indicada, o en la sede electronica de DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍAAsimismo, si consideras que el tratamiento de sus datos personales vulnera la normativa o sus derechos de privacidad, puedes presentar una reclamacion:- A nuestro Delegado de Protección de Datos, de forma presencial a través de nuestras oficinas de atencion de registro o en nuestra sede electronica www.dipalme.org.- Ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía, a través de su sede electrónica https://www.ctpdandalucia.es/es, o de su dirección postal.

CLAUSULAS PARA CUMPLIR OBLIGACION DE INFORMAR

Clausula para Formularios (1-Papel y Web con consentimeinto): [....]

Clausula para Formularios (2-Papel y web sin consentimiento): [....]

Clausula para avisos por Email: [....]

Clausula para avisos y notificaciones en Papel y Doc.Electronico: [....]

Carteles de Información: [....]

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍA

AREA DE RECURSOS HUMANOS

DIRECCION DE ARCHIVO Y BIBLIOTECA

Actividad de Tratamiento: (12) - (BIBLIOTECA) - GESTIÓN Y CONTROL DE LA BIBLIOTECA DE

Ver ficha: [....]

LICITUD DEL TRATAMIENTO

Obligación legal

RGPD:6.1.c) el tratamiento es necesario para la el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento
Base jurídica: Ley 7/1985, de 2 de Abril, Ley de Bases del Régimen local y resto de normativa vigente en materia de Régimen Local. Ley 16/1985, de Patrimonio Histórico Español. Ley 7/2011 de 3 de noviembre, de Documentos, Archivos y Patrimonio Documental de Andalucía

FINALIDAD DEL TRATAMIENTO

Gestión y control de préstamos de libros o publicaciones depositados en la biblioteca de la Diputación de Almería

ORIGEN DE LOS DATOS PERSONALES

Interesado, Organismo/Admon Publica

CATEGORIA DE LOS DATOS PERSONALES

Indentificativos, Personales, Laborales, Otros, Academicos

- Datos de carácter identificativo: nombre y apellidos, DNI, dirección postal y de correo electrónico, teléfono.
- Datos académicos y profesionales: institución académica de procedencia
- Datos de detalle de empleo: profesión

CATEGORIA AFECTADOS

Tercero

Cualquier persona interesada en hacer uso del servicio de préstamo o en la consulta de los fondos de donación.

CATEGORIA DESTINATARIOS

No se prevén

NO SE PREVÉN

TRATAMIENTO INTERNACIONAL DE DATOS

No aplica

MEDIDAS DE SEGURIDAD

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍA, con el objetivo de proteger los datos personales que se tratan, ha adoptado las medidas de seguridad de índole técnica y organizativa necesaria para evitar la alteración, pérdida, mal uso, tratamiento y acceso no autorizado o robo de los mismos habida cuenta del estado de la tecnología.

Tambien se aplicaran las medidas de seguridad implantadas de acuerdo al Anexo II, Medidas de seguridad, del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y conforme la Política de Seguridad de la Información que tiene establecida nuestra orgnizacion.

PLAZOS PREVISTOS PARA LA SUPRESION DE LOS DATOS

Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos, además de los periodos establecidos en la normativa de archivos y documentación.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍA

AREA DE RECURSOS HUMANOS

DIRECCION DE ARCHIVO Y BIBLIOTECA

Actividad de Tratamiento: (12) - (BIBLIOTECA) - GESTIÓN Y CONTROL DE LA BIBLIOTECA DE

Ver ficha: [....]

EJERCICIO DE DERECHOS

Puedes ejercitar tus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad, limitación y/u oposición al tratamiento, a través de las direcciones postal indicada, o en la sede electronica de DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍAAsimismo, si consideras que el tratamiento de sus datos personales vulnera la normativa o sus derechos de privacidad, puedes presentar una reclamacion:- A nuestro Delegado de Protección de Datos, de forma presencial a través de nuestras oficinas de atencion de registro o en nuestra sede electronica www.dipalme.org.- Ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía, a través de su sede electrónica https://www.ctpdandalucia.es/es, o de su dirección postal.

CLAUSULAS PARA CUMPLIR OBLIGACION DE INFORMAR

Clausula para Formularios (1-Papel y Web con consentimeinto): [....]

Clausula para Formularios (2-Papel y web sin consentimiento): [....]

Clausula para avisos por Email: [....]

Clausula para avisos y notificaciones en Papel y Doc.Electronico: [....]

Carteles de Información: [....]

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍA

AREA DE RECURSOS HUMANOS

DIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN

Actividad de Tratamiento: (20) - (BOP) - BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA

Ver ficha: [....]

LICITUD DEL TRATAMIENTO

Obligación legal

RGPD:6.1.c)
Base jurídica: Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de Bases del Régimen Local, Ley 5/2002 de 4 de abril, Reguladora de Boletines Oficiales de la Provincia, Reglamento de Gestión del BOP de la Diputación de Almería, Ordenanza Fiscal Reguladora de la tasa por prestación de servicios mediante el Boletín Oficial

FINALIDAD DEL TRATAMIENTO

Gestión administrativa, económica y suscripción de información del B.O.P. de Almería.

ORIGEN DE LOS DATOS PERSONALES

Interesado, Representante, Organismo/Admon Publica, Entidades Privadas

De personas físicas o representantes de Personas jurídicas interesadas en realizar anuncios en el BOP, y Representantes de Administraciones Publicas que necesitan publicar en el BOP

CATEGORIA DE LOS DATOS PERSONALES

Indentificativos, Personales, Laborales, Seguridad Social, Tributarios, Patrimoniales, Academicos, Potestad sancionadora

- Datos de carácter identificativo: nombre y apellidos, DNI, dirección postal y de correo electrónico, firma electrónica, teléfono, fax, representante legal.
- Datos económico-financieros y de seguros: datos bancarios, cobros.
- Datos de transacciones: inserción de anuncios en el B.O.P. de Almería.

CATEGORIA AFECTADOS

Tercero

Anunciantes, personas con potestad para firmar la orden de inserción de anuncios en el Boletín Oficial de la Provincia de Almería y obligados al pago.

CATEGORIA DESTINATARIOS

No se prevén

NO SE PREVEN, PERO LOS BUSCADORES A VECES INDEXAN, AUN CUANDO EN NUESTROS SISTEMAS NO SE PERMITE LA INDEXACION

TRATAMIENTO INTERNACIONAL DE DATOS

NO SE PREVÉN

MEDIDAS DE SEGURIDAD

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍA, con el objetivo de proteger los datos personales que se tratan, ha adoptado las medidas de seguridad de índole técnica y organizativa necesaria para evitar la alteración, pérdida, mal uso, tratamiento y acceso no autorizado o robo de los mismos habida cuenta del estado de la tecnología.

Tambien se aplicaran las medidas de seguridad implantadas de acuerdo al Anexo II, Medidas de seguridad, del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y conforme la Política de Seguridad de la Información que tiene establecida nuestra orgnizacion.

PLAZOS PREVISTOS PARA LA SUPRESION DE LOS DATOS

Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos, además de los periodos establecidos en la normativa de archivos y documentación.

Actividad de Tratamiento: (20) - (BOP) - BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA

Ver ficha: [....]

Los datos económicos de esta actividad de tratamiento se conservarán al amparo de lo dispuesto en la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria.

EJERCICIO DE DERECHOS

Puedes ejercitar tus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad, limitación y/u oposición al tratamiento, a través de las direcciones postal indicada, o en la sede electronica de DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍAAsimismo, si consideras que el tratamiento de sus datos personales vulnera la normativa o sus derechos de privacidad, puedes presentar una reclamacion:- A nuestro Delegado de Protección de Datos, de forma presencial a través de nuestras oficinas de atencion de registro o en nuestra sede electronica www.dipalme.org.- Ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía, a través de su sede electrónica https://www.ctpdandalucia.es/es, o de su dirección postal.

CLAUSULAS PARA CUMPLIR OBLIGACION DE INFORMAR

Clausula para Formularios (1-Papel y Web con consentimeinto): [....]

Clausula para Formularios (2-Papel y web sin consentimiento): [....]

Clausula para avisos por Email: [....]

Clausula para avisos y notificaciones en Papel y Doc.Electronico: [....]

Carteles de Información: [....]

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍA

AREA DE RECURSOS HUMANOS

DIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN

Actividad de Tratamiento: (403) - (ACRE_DIGITAL_EP) - GESTIÓN DE ACREDITACIONES PARA

LICITUD DEL TRATAMIENTO

Obligación legal, Ejecución de Contrato

RGPD:6.1.c) RGPD:6.1.b)
Base jurídica: Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de Bases del Régimen Local y aquellas disposiciones vigentes en materia de Régimen Local.

FINALIDAD DEL TRATAMIENTO

Gestión de datos personales de empleados de la Diputación para su acreditación digital como representante de la Diputación de Almería para representación ante otras entidades.

ORIGEN DE LOS DATOS PERSONALES

Interesado, Organismo/Admon Publica

Los datos proceden de los Propios Empelados o de sus Entidades

CATEGORIA DE LOS DATOS PERSONALES

Indentificativos, Laborales

Datos de carácter identificativo: nombre y apellidos, DNI, correo electrónico, firma digital.
Datos de Laborales: Entidad a la que pertenecen, Dependencia, cargo y Puesto de Trabajo.

CATEGORIA AFECTADOS

Empleado

Empleados de Diputación para las acreditaciones de representación ante otras Administraciones, y para AP de empleado Publico. Y Empelados de las Entidades que firmen la encomienda de gestión con Diputación para gestión de de certificados AP

CATEGORIA DESTINATARIOS

Otras Administraciones Publicas

Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, y a las Entidades con Encomienda de Gestión, Y a la Administración del Estado y Autonómica para envió de Resoluciones

TRATAMIENTO INTERNACIONAL DE DATOS

NO SE PREVÉN

MEDIDAS DE SEGURIDAD

DIPUTACIÓN, con el objetivo de proteger los datos personales que se tratan, ha adoptado las medidas de seguridad de índole técnica y organizativa necesaria para evitar la alteración, pérdida, mal uso, tratamiento y acceso no autorizado o robo de los mismos habida cuenta del estado de la tecnología. se aplicaran las medidas de seguridad implantadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el E.N.S. en el ámbito de la Admon electró

PLAZOS PREVISTOS PARA LA SUPRESION DE LOS DATOS

Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos, además de los periodos establecidos en la normativa de archivos y documentación.

EJERCICIO DE DERECHOS

Puedes ejercitar tus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad, limitación y/u oposición al tratamiento, a través de las direcciones postal indicada, o en la sede electronica de DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍAAsimismo, si consideras que el tratamiento de sus datos personales vulnera la normativa o sus derechos de privacidad, puedes presentar una reclamacion:- A nuestro Delegado de Protección de Datos, de

forma presencial a través de nuestras oficinas de atencion de registro o en nuestra sede electronica www.dipalme.org.- Ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía, a través de su sede electrónica https://www.ctpdandalucia.es/es, o de su dirección postal.

CLAUSULAS PARA CUMPLIR OBLIGACION DE INFORMAR

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍA

AREA DE RECURSOS HUMANOS

DIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN

Actividad de Tratamiento: (13) - (TERCEROS) - GESTIÓN DE TERCEROS, APODERAMIENTOS Y

Ver ficha: [....]

LICITUD DEL TRATAMIENTO

Consentimiento, Obligación legal, Interes Legítimo, Ejecución de Contrato

RGPD:6.1.a) RGPD:6.1.c) RGPD:6.1.f) RGPD:6.1.b)
Base jurídica: Ley 7/1985, de 2 de Abril, Reguladora de Bases del Régimen Local y aquellas disposiciones vigentes en materia de Régimen Local. Ley 9/2017 de contratos del sector Publico. Ley 39/215 y ley 40/2015, art. 6 Ley 39/2015 de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

FINALIDAD DEL TRATAMIENTO

Gestionar los datos de personas físicas o representantes de personas jurídicas (apoderados o contactos), que se relacionan con la Diputación.

ORIGEN DE LOS DATOS PERSONALES

Interesado, Representante

Los datos de los representantes de personas jurídicas pueden se aportados en la presentación por parte de otros representantes autorizados.

CATEGORIA DE LOS DATOS PERSONALES

Indentificativos, Personales, Otros, Laborales

-Datos de carácter identificativo: nombre y apellidos, DNI/NIF, dirección postal y de correo electrónico, firma electrónica, teléfono, fax, representante.
-Datos de información comercial: actividades y negocios.
-Datos económico-financieros y de seguros: datos bancarios.
-Otros: Copia electrónica o papel de los documentos aportados por los interesados

CATEGORIA AFECTADOS

Empleado, Otros

Toda persona física o representante de jurídica, de cualquier nacionalidad que se relacione con ésta Diputación

CATEGORIA DESTINATARIOS

Otras Administraciones Publicas, Entidades Bancarias, Personas Fisicas, Empresas o Entidades Privadas

Los datos de de las fichas de terceros serán comunicados a los órganos administrativos de Diputacion que gestionen algún tramite o expediente, de acuerdo con lo previsto en el artículo 16 de la Ley 39/2015.
Otras Administraciones: Resoluciones y Acuerdos
Entidades Bancarias: Pagos y Cobros.
Personas Fisicas: Representantes de Persona Juridica relacionada con el Interesado.
Empresas Privadas: Las empresas de reparto postal y de paqueteria

TRATAMIENTO INTERNACIONAL DE DATOS

NO SE PREVÉN

MEDIDAS DE SEGURIDAD

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍA, con el objetivo de proteger los datos personales que se tratan, ha adoptado las medidas de seguridad de índole técnica y organizativa necesaria para evitar la alteración, pérdida, mal uso, tratamiento y acceso no autorizado o robo de los mismos habida cuenta del estado de la tecnología.

Tambien se aplicaran las medidas de seguridad implantadas de acuerdo al Anexo II, Medidas de seguridad, del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y conforme la Política de Seguridad de la Información que tiene establecida nuestra orgnizacion.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍA

AREA DE RECURSOS HUMANOS

DIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN

Actividad de Tratamiento: (13) - (TERCEROS) - GESTIÓN DE TERCEROS, APODERAMIENTOS Y

Ver ficha: [....]

PLAZOS PREVISTOS PARA LA SUPRESION DE LOS DATOS

Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos, además de los periodos establecidos en la normativa de archivos y documentación.

EJERCICIO DE DERECHOS

Puedes ejercitar tus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad, limitación y/u oposición al tratamiento, a través de las direcciones postal indicada, o en la sede electronica de DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍAAsimismo, si consideras que el tratamiento de sus datos personales vulnera la normativa o sus derechos de privacidad, puedes presentar una reclamacion:- A nuestro Delegado de Protección de Datos, de forma presencial a través de nuestras oficinas de atencion de registro o en nuestra sede electronica www.dipalme.org.- Ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía, a través de su sede electrónica https://www.ctpdandalucia.es/es, o de su dirección postal.

CLAUSULAS PARA CUMPLIR OBLIGACION DE INFORMAR

Clausula para Formularios (1-Papel y Web con consentimeinto): [....]

Clausula para Formularios (2-Papel y web sin consentimiento): [....]

Clausula para avisos por Email: [....]

Clausula para avisos y notificaciones en Papel y Doc.Electronico: [....]

Carteles de Información: [....]

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍA

AREA DE RECURSOS HUMANOS

DIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN

Actividad de Tratamiento: (63) - (GUIA_ACTIVI) - GUÍA DE ACTIVIDADES

Ver ficha: [....]

LICITUD DEL TRATAMIENTO

Consentimiento

RGPD:6.1.a) el interesado dio su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales para uno o varios fines específico
Base jurídica: El consentimiento de los interesados se recoge en el Formulario de Alta en el Impuesto de Actividades Económicas

FINALIDAD DEL TRATAMIENTO

Inscripción y difusión, a través del portal web de la Diputación de Almería, de los servicios y actividades que ofrecen las empresas, profesionales u organizaciones que han solicitado su inscripción a través de esta administración

ORIGEN DE LOS DATOS PERSONALES

Interesado, Representante, Fuentes Accesible Publico, Organismo/Admon Publica, Registros Publicos, Entidades Privadas, Otros
Los datos proceden del Interesado, responsable legal o del censo de Impuesto de Actividades Economicas

CATEGORIA DE LOS DATOS PERSONALES

Indentificativos, Personales, Laborales, Otros

- Datos de carácter identificativo: Nombre y apellidos; DNI, dirección postal y de correo electrónico, teléfono
- Detalles del empleo: profesión.
- Datos de información comercial: actividades o negocios, licencias comerciales, suscripciones a publicaciones.

CATEGORIA AFECTADOS

Tercero, Otros

Suscriptores y anunciantes de la Guía de actividades.

CATEGORIA DESTINATARIOS

Otros

La Guía de Actividades es de libre acceso a través del portal WEB de la Excma. Diputación Provincial de Almería.

TRATAMIENTO INTERNACIONAL DE DATOS

MEDIDAS DE SEGURIDAD

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍA, con el objetivo de proteger los datos personales que se tratan, ha adoptado las medidas de seguridad de índole técnica y organizativa necesaria para evitar la alteración, pérdida, mal uso, tratamiento y acceso no autorizado o robo de los mismos habida cuenta del estado de la tecnología.

Tambien se aplicaran las medidas de seguridad implantadas de acuerdo al Anexo II, Medidas de seguridad, del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y conforme la Política de Seguridad de la Información que tiene establecida nuestra orgnizacion.

PLAZOS PREVISTOS PARA LA SUPRESION DE LOS DATOS

Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos, además de los periodos establecidos en la normativa de archivos y documentación. Se borran a

solicitud del interesado.

EJERCICIO DE DERECHOS

Puedes ejercitar tus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad, limitación y/u oposición al tratamiento, a través de las direcciones postal indicada, o en la sede electronica de DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍAAsimismo, si consideras que el tratamiento de sus datos personales vulnera la normativa o sus derechos de privacidad, puedes presentar una reclamacion:- A nuestro Delegado de Protección de Datos, de forma presencial a través de nuestras oficinas de atencion de registro o en nuestra sede electronica www.dipalme.org.- Ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía, a través de su sede electrónica https://www.ctpdandalucia.es/es, o de su dirección postal.

CLAUSULAS PARA CUMPLIR OBLIGACION DE INFORMAR

Clausula para Formularios (1-Papel y Web con consentimeinto): [....]

Clausula para Formularios (2-Papel y web sin consentimiento): [....]

Clausula para avisos por Email: [....]

Clausula para avisos y notificaciones en Papel y Doc.Electronico: [....]

Carteles de Información: [....]

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍA

AREA DE RECURSOS HUMANOS
DIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN

Actividad de Tratamiento: (105) - (PRACTI_ALUMNOS) - PRÁCTICAS DE ALUMNOS

LICITUD DEL TRATAMIENTO

Ejecución de Contrato, Obligación legal, Consentimiento

RGPD:6.1.b) el tratamiento es necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte o para la aplicación a petición de este de medidas precontractuales
RGPD:6.1.c) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento
Base jurídica: Reglamento General de Protección de Datos. Convenios firmados con las distintas Entidades formativas.

FINALIDAD DEL TRATAMIENTO

Gestionar las practicas de los Alumnos de aquellas entidades formativas con las que la Diputación de Almería ha firmado un convenio de colaboración formativa.

ORIGEN DE LOS DATOS PERSONALES

Interesado, Representante

Alumnos, y Entidades formativas

CATEGORIA DE LOS DATOS PERSONALES

Indentificativos, Laborales, Academicos, Otros

- Datos de carácter identificativo: dirección de correo electrónico o móvil, Nombre y Apellidos y DNI.
- Datos Académicos, Títulos.
-Datos Laborales: Cargos y Dependencia para Tutores

CATEGORIA AFECTADOS

Empleado, Tercero, Menores

Alumnos, Tutores Profesionales, Tutores Académicos y Contactos Administrativos

CATEGORIA DESTINATARIOS

Otras Administraciones Publicas, Empresas o Entidades Privadas

Cuando se realiza resolución o acuerdos.

TRATAMIENTO INTERNACIONAL DE DATOS

NO SE PREVE

MEDIDAS DE SEGURIDAD

DIPUTACIÓN DE ALMERÍA, con el objetivo de proteger los datos personales que se tratan, ha adoptado las medidas de seguridad de índole técnica y organizativa necesaria para evitar la alteración, pérdida, mal uso, tratamiento y acceso no autorizado o robo de los mismos habida cuenta del estado de la tecnología..
Tambien se aplicaran las medidas de seguridad implantadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de

PLAZOS PREVISTOS PARA LA SUPRESION DE LOS DATOS

Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos, además de los periodos establecidos en la normativa de archivos y documentación.

EJERCICIO DE DERECHOS

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍA

AREA DE RECURSOS HUMANOS

DIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN

Actividad de Tratamiento: (105) - (PRACTI_ALUMNOS) - PRÁCTICAS DE ALUMNOS

Puedes ejercitar tus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad, limitación y/u oposición al tratamiento, a través de las direcciones postal indicada, o en la sede electronica de DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍAAsimismo, si consideras que el tratamiento de sus datos personales vulnera la normativa o sus derechos de privacidad, puedes presentar una reclamacion:- A nuestro Delegado de Protección de Datos, de forma presencial a través de nuestras oficinas de atencion de registro o en nuestra sede electronica www.dipalme.org.- Ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía, a través de su sede electrónica https://www.ctpdandalucia.es/es, o de su dirección postal.

CLAUSULAS PARA CUMPLIR OBLIGACION DE INFORMAR

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍA

AREA DE RECURSOS HUMANOS

DIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN

Actividad de Tratamiento: (67) - (REGISTRO) - REGISTRO DE ENTRADA Y SALIDA

Ver ficha: [....]

LICITUD DEL TRATAMIENTO

Obligación legal

RGPD:6.1.c)
Base jurídica: Ley 7/1985, de 2 de Abril, Reguladora de Bases del Régimen Local y aquellas disposiciones vigentes en materia de Régimen Local. Ley 40/2015 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y ley 39/2015 del Procedimiento Administrativo Común.

FINALIDAD DEL TRATAMIENTO

Gestionar la documentación con datos de personas físicas y representantes de personas jurídicas que tienen entrada/salida en la Diputación de Almeria, para su introducción en el expedientes que corresponda o tramitación que proceda.

ORIGEN DE LOS DATOS PERSONALES

Interesado, Representante, Organismo/Admon Publica, Entidades Privadas

Persona física Interesado Representantes de Organismos Públicos o Entidades privadas

CATEGORIA DE LOS DATOS PERSONALES

Indentificativos, Personales, Laborales, Otros

Datos de carácter identificativo y personales: nombre y apellidos, razón social, DNI/CIF; dirección, firma electrónica, objeto del escrito, cargo, documento digitalizado, copia cotejada.
Datos Laborales: profesion, empresa.
Otros: Los necesario para el tramite o procedimiento que se vaya a realizar.

CATEGORIA AFECTADOS

Empleado, Usuario, Tercero, Menores, Otros

Toda Persona Física o Representante de Jurídica que dirija escrito en papel o electrónico a ésta Diputación, o bien a quien ésta Diputación se dirija por medio papel o electrónico. también se anotarán los documentos papel o electrónicos que dirijan a otras administraciones.

CATEGORIA DESTINATARIOS

Otras Administraciones Publicas

Los datos de carácter personal serán comunicados a los órganos administrativos a los que, en su caso, se dirija la documentación, de acuerdo con lo previsto en el artículo 16 de la Ley 39/2015.
Otras administraciones públicas, con base a la ley 39/2015 y 40/2015 de intercambio de registros. Y para envió de expedientes a otras administraciones. Y para atender solicitudes sobre derecho de acceso a información publica en los casos previstos en la ley 19/2013 de Transparencia y Buen gobierno

TRATAMIENTO INTERNACIONAL DE DATOS

No se prevén

MEDIDAS DE SEGURIDAD

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍA, con el objetivo de proteger los datos personales que se tratan, ha adoptado las medidas de seguridad de índole técnica y organizativa necesaria para evitar la alteración, pérdida, mal uso, tratamiento y acceso no autorizado o robo de los mismos habida cuenta del estado de la tecnología.

Tambien se aplicaran las medidas de seguridad implantadas de acuerdo al Anexo II, Medidas de seguridad, del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y conforme la Política de Seguridad de la Información que tiene establecida nuestra orgnizacion.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍA

AREA DE RECURSOS HUMANOS

DIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN

Actividad de Tratamiento: (67) - (REGISTRO) - REGISTRO DE ENTRADA Y SALIDA

Ver ficha: [....]

PLAZOS PREVISTOS PARA LA SUPRESION DE LOS DATOS

Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos, además de los periodos establecidos en la normativa de archivos y documentación.

EJERCICIO DE DERECHOS

Puedes ejercitar tus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad, limitación y/u oposición al tratamiento, a través de las direcciones postal indicada, o en la sede electronica de DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍAAsimismo, si consideras que el tratamiento de sus datos personales vulnera la normativa o sus derechos de privacidad, puedes presentar una reclamacion:- A nuestro Delegado de Protección de Datos, de forma presencial a través de nuestras oficinas de atencion de registro o en nuestra sede electronica www.dipalme.org.- Ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía, a través de su sede electrónica https://www.ctpdandalucia.es/es, o de su dirección postal.

CLAUSULAS PARA CUMPLIR OBLIGACION DE INFORMAR

Clausula para Formularios (1-Papel y Web con consentimeinto): [....]

Clausula para Formularios (2-Papel y web sin consentimiento): [....]

Clausula para avisos por Email: [....]

Clausula para avisos y notificaciones en Papel y Doc.Electronico: [....]

Carteles de Información: [....]

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍA

AREA DE RECURSOS HUMANOS

DIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN

Actividad de Tratamiento: (9) - (RECLAMACIONES) - SUGERENCIAS Y RECLAMACIONES

LICITUD DEL TRATAMIENTO

Obligación legal

RGPD:6.1.c) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento
Base jurídica: Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las Administraciones públicas. Ley 40/2015, de 1 de octubre, de régimen jurídico del sector público. Reglamento de Sugerencias y Reclamaciones de la Diputación de Almería.

FINALIDAD DEL TRATAMIENTO

Registro y tramitación de las quejas, reclamaciones, iniciativas o sugerencias, que cualquier ciudadano o representante de entidades públicas o privadas realicen sobre actuaciones de la Diputación de Almería.

ORIGEN DE LOS DATOS PERSONALES

Interesado, Representante

La informacion procede del Interesado o de su Representante

CATEGORIA DE LOS DATOS PERSONALES

Indentificativos, Personales

- Datos de carácter identificativo: nombre y apellidos, DNI, dirección, correo-e, teléfono fijo y móvil.

CATEGORIA AFECTADOS

Tercero

Aquellos ciudadanos o representantes de entidades públicas o privadas que presenten una sugerencia o reclamación dirigida a la Diputación Provincial de Almería.

CATEGORIA DESTINATARIOS

Otras Administraciones Publicas, Empresas o Entidades Privadas

Cuando se realiza acuerdos y resoluciones, o cuando la reclamación corresponde a otra Administración o por el motivo de la reclamación esta hay que ponerla en conocimiento de entidades privadas o encargados de tratamiento de la Diputación de Almería (aseguradoras, mutuas, etc.)

TRATAMIENTO INTERNACIONAL DE DATOS

NO SE PREVÉN

MEDIDAS DE SEGURIDAD

DIPUTACIÓN DE ALMERÍA, con el objetivo de proteger los datos personales que se tratan, ha adoptado las medidas de seguridad de índole técnica y organizativa necesaria para evitar la alteración, pérdida, mal uso, tratamiento y acceso no autorizado o robo de los mismos habida cuenta del estado de la tecnología..
Tambien se aplicaran las medidas de seguridad implantadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el ENS

PLAZOS PREVISTOS PARA LA SUPRESION DE LOS DATOS

Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos, además de los periodos establecidos en la normativa de archivos y documentación.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍA

AREA DE RECURSOS HUMANOS

DIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN

Actividad de Tratamiento: (9) - (RECLAMACIONES) - SUGERENCIAS Y RECLAMACIONES

EJERCICIO DE DERECHOS

Puedes ejercitar tus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad, limitación y/u oposición al tratamiento, a través de las direcciones postal indicada, o en la sede electronica de DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍAAsimismo, si consideras que el tratamiento de sus datos personales vulnera la normativa o sus derechos de privacidad, puedes presentar una reclamacion:- A nuestro Delegado de Protección de Datos, de forma presencial a través de nuestras oficinas de atencion de registro o en nuestra sede electronica www.dipalme.org.- Ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía, a través de su sede electrónica https://www.ctpdandalucia.es/es, o de su dirección postal.

CLAUSULAS PARA CUMPLIR OBLIGACION DE INFORMAR

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍA

AREA DE RECURSOS HUMANOS

DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS

Actividad de Tratamiento: (92) - (PRO_JUDICIALES) - GESTIÓN DE LOS PROCESOS JUDICIALES

Ver ficha: [....]

LICITUD DEL TRATAMIENTO

Obligación legal, Interes Legítimo

RGPD:6.1.c) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. RGPD:6.1.f) el tratamiento es necesario para la satisfacción de intereses legítimos perseguidos por el responsable del tratamiento o por un tercero.... Base jurídica: Ley Orgánica del Poder Judicial; Legislación Procesal.

FINALIDAD DEL TRATAMIENTO

Gestión de los procesos judiciales para la defensa de los intereses de la Diputación de Almería, en los que consten datos de personas físicas y representantes de personas jurídicas, así como la emisión de informes jurídicos a solicitud del Presidente y diputados de la Diputación de Almería.

ORIGEN DE LOS DATOS PERSONALES

Interesado, Representante, Entidades Privadas

CATEGORIA DE LOS DATOS PERSONALES

Indentificativos, Personales, Laborales, Otros, Seguridad Social, Tributarios, Patrimoniales, Potestad sancionadora, Academicos, Sociales, (E) Salud, Caracteristicas Fisicas, Imagenes, Voz, Posicionamiento GPS

- Datos de carácter identificativo: nombre y apellidos, DNI, dirección postal y de correo electrónico, teléfono, fax, representante.
- Datos de información comercial: actividades y negocios.
- Datos económico-financieros: datos bancarios.
- Datos de transacciones: los contenidos en la Reclamación.

CATEGORIA AFECTADOS

Tercero, Empleado, Otros

Empleados, Terceros y Representante de personas juridicas

CATEGORIA DESTINATARIOS

Otras Administraciones Publicas

JUZGADOS Y TRIBUNALES.
PARA RESOLUCIONES A JUNTA ANDALUCÍA Y ESTADO

TRATAMIENTO INTERNACIONAL DE DATOS

No se preve

MEDIDAS DE SEGURIDAD

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍA, con el objetivo de proteger los datos personales que se tratan, ha adoptado las medidas de seguridad de índole técnica y organizativa necesaria para evitar la alteración, pérdida, mal uso, tratamiento y acceso no autorizado o robo de los mismos habida cuenta del estado de la tecnología.

Tambien se aplicaran las medidas de seguridad implantadas de acuerdo al Anexo II, Medidas de seguridad, del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y conforme la Política de Seguridad de la Información que tiene establecida nuestra orgnizacion.

PLAZOS PREVISTOS PARA LA SUPRESION DE LOS DATOS

Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los

datos, además de los periodos establecidos en la normativa de archivos y documentación.

EJERCICIO DE DERECHOS

Puedes ejercitar tus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad, limitación y/u oposición al tratamiento, a través de las direcciones postal indicada, o en la sede electronica de DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍAAsimismo, si consideras que el tratamiento de sus datos personales vulnera la normativa o sus derechos de privacidad, puedes presentar una reclamacion:- A nuestro Delegado de Protección de Datos, de forma presencial a través de nuestras oficinas de atencion de registro o en nuestra sede electronica www.dipalme.org.- Ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía, a través de su sede electrónica https://www.ctpdandalucia.es/es, o de su dirección postal.

CLAUSULAS PARA CUMPLIR OBLIGACION DE INFORMAR

Clausula para Formularios (1-Papel y Web con consentimeinto): [....]

Clausula para Formularios (2-Papel y web sin consentimiento): [....]

Clausula para avisos por Email: [....]

Clausula para avisos y notificaciones en Papel y Doc.Electronico: [....]

Carteles de Información: [....]

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍA

AREA DE RECURSOS HUMANOS

DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS

Actividad de Tratamiento: (11) - (SALUD_LABORAL) - PREVENCIÓN Y SALUD LABORAL

Ver ficha: [....]

LICITUD DEL TRATAMIENTO

Obligación legal

RGPD:6.1.c) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento
Base jurídica: -Ley 7/1985, de 2 de Abril, Reguladora de Bases del Régimen Local y aquellas disposiciones vigentes en materia de Régimen Local, -Ley 31/95 de Prevención de Riesgos Laborales, Reglamento de los Servicios de Prevención RD 39/1997, Ley 41 /2022 de 14 de noviembre. RD 843/2011 (criterios básicos sobre organización de recursos para la actividad sanitaria SP)

FINALIDAD DEL TRATAMIENTO

Gestión administrativa y sanitaria de la prevención de riesgos y salud laboral del personal de Diputación de Almeria.

ORIGEN DE LOS DATOS PERSONALES

Interesado, Organismo/Admon Publica

Recogidos del interesado y de Administraciones Publicas (Seguridad Social y Mutua accidentes de trabajos y enfermedades profesionales.)

CATEGORIA DE LOS DATOS PERSONALES

Indentificativos, Personales, Laborales, Seguridad Social, Academicos, Sociales, (E) Salud, Caracteristicas Fisicas, Imagenes
- Datos especialmente protegidos: salud (exámenes de salud, bajas por enfermedad y discapacidad, con consentimiento del afectado).
- Datos de carácter identificativo: nombre y apellidos, DNI, número de Seguridad Social o Mutualidad, dirección postal y de correo electrónico, teléfono, tarjeta sanitaria, número de registro personal.
- Datos de características personales: datos de familia, fecha de nacimiento, lugar de nacimiento, edad, sexo, características físicas o antropométricas.
- Datos de circunstancias sociales: aficiones y estilos de vida
- Datos académicos y profesionales: formación o titulaciones.
- Datos de detalle de empleo: puestos de trabajo.

CATEGORIA AFECTADOS

Empleado

Empleado publico de la Diputación, asi como el personal temporal contratado para actividades de Fomento de empleo agrario

CATEGORIA DESTINATARIOS

Otras Administraciones Publicas, Empresas o Entidades Privadas

Inspección de Trabajo y Seguridad Social, Mutua, Administraciones Públicas competentes en materia sanitaria.
A empresas y profesionales de la Salud con los que se realicen convenios y contratos de colaboración con el consentimiento del interesado.

TRATAMIENTO INTERNACIONAL DE DATOS

NO

MEDIDAS DE SEGURIDAD

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍA, con el objetivo de proteger los datos personales que se tratan, ha adoptado las medidas de seguridad de índole técnica y organizativa necesaria para evitar la alteración, pérdida, mal uso, tratamiento y acceso no autorizado o robo de los mismos habida cuenta del estado de la tecnología.

Actividad de Tratamiento: (11) - (SALUD_LABORAL) - PREVENCIÓN Y SALUD LABORAL

Ver ficha: [....]

Tambien se aplicaran las medidas de seguridad implantadas de acuerdo al Anexo II, Medidas de seguridad, del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y conforme la Política de Seguridad de la Información que tiene establecida nuestra orgnizacion.

PLAZOS PREVISTOS PARA LA SUPRESION DE LOS DATOS

Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos, además de los períodos establecidos para la conservación de las historias clínicas según normativa: Ley 31/95 de Prevención de Riesgos Laborales, Ley 54/2003(reforma del marco normativo de la PRL), RD Legislativo 5/2000,RD 664/1997, RD 286/2006 y los períodos establecidos de ar

EJERCICIO DE DERECHOS

Puedes ejercitar tus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad, limitación y/u oposición al tratamiento, a través de las direcciones postal indicada, o en la sede electronica de DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍAAsimismo, si consideras que el tratamiento de sus datos personales vulnera la normativa o sus derechos de privacidad, puedes presentar una reclamacion:- A nuestro Delegado de Protección de Datos, de forma presencial a través de nuestras oficinas de atencion de registro o en nuestra sede electronica www.dipalme.org.- Ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía, a través de su sede electrónica https://www.ctpdandalucia.es/es, o de su dirección postal.

CLAUSULAS PARA CUMPLIR OBLIGACION DE INFORMAR

Clausula para Formularios (1-Papel y Web con consentimeinto): [....]

Clausula para Formularios (2-Papel y web sin consentimiento): [....]

Clausula para avisos por Email: [....]

Clausula para avisos y notificaciones en Papel y Doc.Electronico: [....]

Carteles de Información: [....]

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍA

AREA DE RECURSOS HUMANOS

DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS

Actividad de Tratamiento: (65) - (PERSONAL) - RECURSOS HUMANOS

Ver ficha: [....]

LICITUD DEL TRATAMIENTO

Ejecución de Contrato, Obligación legal

RGPD:6.1.b) RGPD:6.1.c)
Base jurídica: Ley 30/1984, de 2 de agosto, de medidas para la reforma de la Función Pública. Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público. Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores.

FINALIDAD DEL TRATAMIENTO

Gestión integral del personal, tanto en lo referente a nóminas y seguros sociales, derechos y obligaciones de las partes derivados de la relación laboral o funcionarial, fija o eventual incluyendo a diputados , funcionarios de empleo y personal directivo, como promoción, control horario(incluyendo control de presencia mediante identificadores personales y huella biométrica)

ORIGEN DE LOS DATOS PERSONALES

Interesado, Representante, Organismo/Admon Publica

Empleados de la Diputación, INSS, TESORERÍA GENERAL, SEPE,

CATEGORIA DE LOS DATOS PERSONALES

Indentificativos, Personales, Laborales, Seguridad Social, Academicos, (E) Ideologicos, (E) Salud, Caracteristicas Fisicas, Imagenes, Voz

-Nombre y apellidos, DNI/CIF/Documento identificativo, número de registro de personal, número de Seguridad Social/Mutualidad, dirección, firma y teléfono.
-Categorías especiales de datos: voz contratos, datos de salud (bajas por enfermedad, accidentes laborales y grado de discapacidad, sin inclusión de diagnósticos), afiliación sindical, a los excusivos efectos del pagos de cuotas sindicales (en su caso), representante sindical.
-Características personales: Sexo, estado civil, nacionalidad, edad, fecha y lugar de nacimiento y datos familiares. Datos de circunstancias familiares: Fecha de alta y baja, licencias, permisos y autorizaciones.
-Académicos y profesionales: Titulaciones, formación y experiencia profesional.
-Empleo y carrera administrativa. Incompatibilidades.
-Control de presencia: fecha/hora entrada y salida, motivo de ausencia.
--Económico y financieros: Datos económicos de nómina, créditos, préstamos, avales, deducciones impositivas, retenciones judiciales. Datos Bancari

CATEGORIA AFECTADOS

Empleado

Diputados, funcionarios de Empleo, personal Directivo y empleados de la Diputación de Almeria y sus familiares.

CATEGORIA DESTINATARIOS

Otras Administraciones Publicas, Entidades Bancarias, Otros, Empresas o Entidades Privadas

-Instituto Nacional de Administración Pública.
-Registro Central de Personal
-Entidad a quien se encomiende la gestión en materia de riesgos laborales
-Instituto Nacional de la Seguridad Social y mutualidades de funcionarios
-Entidad gestora y depositaria del Plan de Pensiones de la Administración General del Estado
-Tesorería General de la Seguridad Social
-Dirección General de Costes de Personal y Pensiones Publicas
-Colegios de Huérfanos
-Organizaciones sindicales
-Entidades financieras

TRATAMIENTO INTERNACIONAL DE DATOS

Actividad de Tratamiento: (65) - (PERSONAL) - RECURSOS HUMANOS

Ver ficha: [....]

NO SE PREVÉN

MEDIDAS DE SEGURIDAD

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍA, con el objetivo de proteger los datos personales que se tratan, ha adoptado las medidas de seguridad de índole técnica y organizativa necesaria para evitar la alteración, pérdida, mal uso, tratamiento y acceso no autorizado o robo de los mismos habida cuenta del estado de la tecnología.

Tambien se aplicaran las medidas de seguridad implantadas de acuerdo al Anexo II, Medidas de seguridad, del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y conforme la Política de Seguridad de la Información que tiene establecida nuestra orgnizacion.

PLAZOS PREVISTOS PARA LA SUPRESION DE LOS DATOS

Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos, además de los periodos establecidos en la normativa de archivos y documentación.
Los datos económicos de esta actividad de tratamiento se conservarán al amparo de lo dispuesto en la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria.

EJERCICIO DE DERECHOS

Puedes ejercitar tus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad, limitación y/u oposición al tratamiento, a través de las direcciones postal indicada, o en la sede electronica de DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍAAsimismo, si consideras que el tratamiento de sus datos personales vulnera la normativa o sus derechos de privacidad, puedes presentar una reclamacion:- A nuestro Delegado de Protección de Datos, de forma presencial a través de nuestras oficinas de atencion de registro o en nuestra sede electronica www.dipalme.org.- Ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía, a través de su sede electrónica https://www.ctpdandalucia.es/es, o de su dirección postal.

CLAUSULAS PARA CUMPLIR OBLIGACION DE INFORMAR

Clausula para Formularios (1-Papel y Web con consentimeinto): [....]

Clausula para Formularios (2-Papel y web sin consentimiento): [....]

Clausula para avisos por Email: [....]

Clausula para avisos y notificaciones en Papel y Doc.Electronico: [....]

Carteles de Información: [....]

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍA

AREA DE RECURSOS HUMANOS

DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS

Actividad de Tratamiento: (72) - (SELE_PERSONAL) - SELECCIÓN DE PERSONAL

Ver ficha: [....]

LICITUD DEL TRATAMIENTO

Obligación legal, Consentimiento

RGPD:6.1.a) RGPD:6.1.b) RGPD:6.1.e) RGPD:6.1.c)
Base jurídica: Estatuto Básico del Empleado Publico y Reglamento de Selección de Diputación de Almería

FINALIDAD DEL TRATAMIENTO

Selección de personas para ingreso temporal o definitivo en la Diputación

ORIGEN DE LOS DATOS PERSONALES

Interesado, Organismo/Admon Publica

Interesado o su representante, del Servicio Andaluz de Empleo

CATEGORIA DE LOS DATOS PERSONALES

Indentificativos, Personales, Laborales, Seguridad Social, Financieros y/o Bancarios, Academicos, Voz

Nombre, apellidos, NIF, datos académicos, acreditación de minusvalía, certicado de cotizaciones de la Seguridad Social, contratos de trabajo, formación y carnet de conducir, grabaciones de voz en pruebas selectivas

CATEGORIA AFECTADOS

Tercero

Futuros empleados de esta Diputación, que se unirán a la misma por un contrato laboral o administrativo
Participantes en pruebas selectivas y miembros de los tribunales

CATEGORIA DESTINATARIOS

No se prevén

No aplica

TRATAMIENTO INTERNACIONAL DE DATOS

NO SE PREVÉN

MEDIDAS DE SEGURIDAD

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍA, con el objetivo de proteger los datos personales que se tratan, ha adoptado las medidas de seguridad de índole técnica y organizativa necesaria para evitar la alteración, pérdida, mal uso, tratamiento y acceso no autorizado o robo de los mismos habida cuenta del estado de la tecnología.

Tambien se aplicaran las medidas de seguridad implantadas de acuerdo al Anexo II, Medidas de seguridad, del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y conforme la Política de Seguridad de la Información que tiene establecida nuestra orgnizacion.

PLAZOS PREVISTOS PARA LA SUPRESION DE LOS DATOS

Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos, además de los periodos establecidos en la normativa de archivos y documentación.

EJERCICIO DE DERECHOS

Puedes ejercitar tus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad, limitación y/u oposición al tratamiento, a través de las direcciones postal indicada, o en la sede electronica de DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍAAsimismo, si consideras que el tratamiento de sus datos personales vulnera la normativa o sus

Actividad de Tratamiento: (72) - (SELE_PERSONAL) - SELECCIÓN DE PERSONAL

Ver ficha: [....]

derechos de privacidad, puedes presentar una reclamacion:- A nuestro Delegado de Protección de Datos, de forma presencial a través de nuestras oficinas de atencion de registro o en nuestra sede electronica www.dipalme.org.- Ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía, a través de su sede electrónica https://www.ctpdandalucia.es/es, o de su dirección postal.

CLAUSULAS PARA CUMPLIR OBLIGACION DE INFORMAR

Clausula para Formularios (1-Papel y Web con consentimeinto): [....]

Clausula para Formularios (2-Papel y web sin consentimiento): [....]

Clausula para avisos por Email: [....]

Clausula para avisos y notificaciones en Papel y Doc.Electronico: [....]

Carteles de Información: [....]

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍA

AREA DE RECURSOS HUMANOS

SERVICIO DE PATRIMONIO Y CONTRATACION

Actividad de Tratamiento: (88) - (CONTRATACION) - CONTRATACIÓN

Ver ficha: [....]

LICITUD DEL TRATAMIENTO

Consentimiento, Ejecución de Contrato, Obligación legal

RGPD:6.1.a) RGPD:6.1.b) RGPD:6.1.c)
Base jurídica: Ley 7/1985, de 2 de Abril, Reguladora de Bases del Régimen Local y aquellas disposiciones vigentes en materia de Régimen Local. Ley 9/2017, de 8 de Noviembre, de Contratos del Sector Público. Real Decreto 1098/2001, de 12 de Octubre, que aprueba el Reglamento General Ley de Contratos Adm. Pública

FINALIDAD DEL TRATAMIENTO

Gestión de Datos de Contactos de interesados y representantes en los expedientes de contratación tramitados en la Diputación Provincial de Almería

ORIGEN DE LOS DATOS PERSONALES

Interesado, Representante, Organismo/Admon Publica

CATEGORIA DE LOS DATOS PERSONALES

Indentificativos, Personales, Laborales, Seguridad Social, Tributarios, Academicos, Otros

-Datos de carácter identificativo: nombre y apellidos, DNI/NIF, dirección postal y de correo electrónico, firma digital, teléfono, fax, representante.
-Datos de información comercial: actividades y negocios.
-Datos económico-financieros y de seguros: datos bancarios.
-Copia electrónica o papel de los documentos aportados por los terceros: si

CATEGORIA AFECTADOS

Tercero

Toda persona física, jurídica o representantes de las mismas, de cualquier nacionalidad que se relacione con esta Diputación para Contratación de Bienes o Servicios

CATEGORIA DESTINATARIOS

Otras Administraciones Publicas

Los datos sobre contratación a la plataforma de contratos del Sector Publico.
Resoluciones y Acuerdos a la Junta de Andalucía y a la Administración General del estado.
A Tribunales y Juzgados

TRATAMIENTO INTERNACIONAL DE DATOS

NO SE PREVÉN

MEDIDAS DE SEGURIDAD

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍA, con el objetivo de proteger los datos personales que se tratan, ha adoptado las medidas de seguridad de índole técnica y organizativa necesaria para evitar la alteración, pérdida, mal uso, tratamiento y acceso no autorizado o robo de los mismos habida cuenta del estado de la tecnología.

Tambien se aplicaran las medidas de seguridad implantadas de acuerdo al Anexo II, Medidas de seguridad, del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y conforme la Política de Seguridad de la Información que tiene establecida nuestra orgnizacion.

PLAZOS PREVISTOS PARA LA SUPRESION DE LOS DATOS

Actividad de Tratamiento: (88) - (CONTRATACION) - CONTRATACIÓN

Ver ficha: [....]

Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos, además de los periodos establecidos en la normativa de archivos y documentación.

EJERCICIO DE DERECHOS

Puedes ejercitar tus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad, limitación y/u oposición al tratamiento, a través de las direcciones postal indicada, o en la sede electronica de DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍAAsimismo, si consideras que el tratamiento de sus datos personales vulnera la normativa o sus derechos de privacidad, puedes presentar una reclamacion:- A nuestro Delegado de Protección de Datos, de forma presencial a través de nuestras oficinas de atencion de registro o en nuestra sede electronica www.dipalme.org.- Ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía, a través de su sede electrónica https://www.ctpdandalucia.es/es, o de su dirección postal.

CLAUSULAS PARA CUMPLIR OBLIGACION DE INFORMAR

Clausula para Formularios (1-Papel y Web con consentimeinto): [....]

Clausula para Formularios (2-Papel y web sin consentimiento): [....]

Clausula para avisos por Email: [....]

Clausula para avisos y notificaciones en Papel y Doc.Electronico: [....]

Carteles de Información: [....]

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍA

TRANSVERSAL

DIPUTACION PROVINCIAL

Actividad de Tratamiento: (23) - (FORMACION) - ACCIONES FORMATIVAS

LICITUD DEL TRATAMIENTO

Ejecución de Contrato, Obligación legal

RGPD:6.1.b) el tratamiento es necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte o para la aplicación a petición de este de medidas precontractuales
RGPD:6.1.c) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento

FINALIDAD DEL TRATAMIENTO

Gestión y control de las diversas acciones formativas organizadas por la Diputación Provincial de Almería, tanto para planes de formación propios como para el Plan Concertado.

ORIGEN DE LOS DATOS PERSONALES

Interesado, Organismo/Admon Publica, Entidades Privadas

Los datos proceden de las solicitudes de los Interesados o de las EELL que solicitan acciones para sus empelados y los datos de los profesores y coordinadores proceden de los mismos o de Entidades privadas de formación.

CATEGORIA DE LOS DATOS PERSONALES

Indentificativos, Personales, Laborales, Academicos, (E) Salud

Datos especialmente protegidos: salud.
Grado de Discapacidad igual o superior al 33% para dotar de recursos necesarios la realiacion de las acciones formativas
Datos de carácter identificativo: nombre y apellidos, DNI, dirección postal y de correo electrónico, teléfono, firma manual o digital.
Datos académicos y profesionales: formación o titulaciones.
Datos de detalle de empleo: profesión, puesto de trabajo, cuerpo o escala, categoría, datos no económicos de nómina.
Datos económico-financieros: datos bancarios de ponentes y profesores.
Datos de transacciones: bienes y servicios suministrados por el afectado, bienes y servicios recibidos por el afectado.
Copia electrónica o papel de los documentos aportados por los terceros: si.

CATEGORIA AFECTADOS

Empleado, Tercero

Empleados provinciales. de las diferentes Administraciones Locales de la Provincia de Almería, que soliciten participar en los cursos organizados o gestionados por ésta Diputación, profesores y coordinadores de los diferentes cursos-

CATEGORIA DESTINATARIOS

Otras Administraciones Publicas, Empresas o Entidades Privadas, Otros, Personas Fisicas, Entidades Bancarias

Se ceden a las Empresas y Personal que realiza Coordinación y la realización de las acciones formativas. Asi como las Administraciones relacionadas con los Planes y Acciones formativas .
Y a Entidades Bancarias para pago de Profesores y Coordinadores.
Para resoluciones y acuerdos se envían a otras administraciones (Junta de Andalucía y Administración central)

TRATAMIENTO INTERNACIONAL DE DATOS

No se prevén

MEDIDAS DE SEGURIDAD

Medidas del ENS

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍA

TRANSVERSAL

DIPUTACION PROVINCIAL

Actividad de Tratamiento: (23) - (FORMACION) - ACCIONES FORMATIVAS

PLAZOS PREVISTOS PARA LA SUPRESION DE LOS DATOS

Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos, además de los periodos establecidos en la normativa de archivos y documentación.

EJERCICIO DE DERECHOS

Puedes ejercitar tus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad, limitación y/u oposición al tratamiento, a través de las direcciones postal indicada, o en la sede electronica de DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍAAsimismo, si consideras que el tratamiento de sus datos personales vulnera la normativa o sus derechos de privacidad, puedes presentar una reclamacion:- A nuestro Delegado de Protección de Datos, de forma presencial a través de nuestras oficinas de atencion de registro o en nuestra sede electronica www.dipalme.org.- Ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía, a través de su sede electrónica https://www.ctpdandalucia.es/es, o de su dirección postal.

CLAUSULAS PARA CUMPLIR OBLIGACION DE INFORMAR

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍA

TRANSVERSAL

DIPUTACION PROVINCIAL

Actividad de Tratamiento: (4340) - (CONVENIOS) - CONVENIOS

Ver ficha: [....]

LICITUD DEL TRATAMIENTO

Obligación legal

Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del sector Público

FINALIDAD DEL TRATAMIENTO

Gestión de datos de contactos de interesados y representantes en los expedientes de suscripción de convenios tramitados en la Diputación de Almería

ORIGEN DE LOS DATOS PERSONALES

Interesado, Organismo/Admon Publica, Fuentes Accesible Publico

Directo, a traves del propio interesado o representante
Indirecto, a través de fuentes accesibles: registros públicos, internet, web de la entidad, etc

CATEGORIA DE LOS DATOS PERSONALES

Indentificativos, Laborales, Imagenes, Voz

Identificativos: nombre, apellidos, DNI
Laborales: cargo o puesto en la entidad que suscribe el convenio, tlf, correo-e
Grabación de imagenes y sonido asociadas a la firma del convenio

CATEGORIA AFECTADOS

Cargo Electo, Tercero

Personas que intervienen en la tramitación del convenio , contactos y firmantes de la documentación del expediente y del propio convenio.

CATEGORIA DESTINATARIOS

Otras Administraciones Publicas, Empresas o Entidades Privadas, Personas Fisicas

Admon General del Estado, Consejerias de la Junta de Andalucía, Ayuntamientos, Organizaciones públicas y privadas

TRATAMIENTO INTERNACIONAL DE DATOS

No aplica

MEDIDAS DE SEGURIDAD

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍA, con el objetivo de proteger los datos personales que se tratan, ha adoptado las medidas de seguridad de índole técnica y organizativa necesaria para evitar la alteración, pérdida, mal uso, tratamiento y acceso no autorizado o robo de los mismos habida cuenta del estado de la tecnología.

Tambien se aplicaran las medidas de seguridad implantadas de acuerdo al Anexo II, Medidas de seguridad, del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y conforme la Política de Seguridad de la Información que tiene establecida nuestra orgnizacion.

PLAZOS PREVISTOS PARA LA SUPRESION DE LOS DATOS

Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos, además de los periodos establecidos en la normativa de archivos y documentación.

EJERCICIO DE DERECHOS

Puedes ejercitar tus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad, limitación y/u oposición al tratamiento, a través de las direcciones postal indicada, o en la sede electronica de DIPUTACIÓN PROVINCIAL

Actividad de Tratamiento: (4340) - (CONVENIOS) - CONVENIOS

Ver ficha: [....]

DE ALMERÍAAsimismo, si consideras que el tratamiento de sus datos personales vulnera la normativa o sus derechos de privacidad, puedes presentar una reclamacion:- A nuestro Delegado de Protección de Datos, de forma presencial a través de nuestras oficinas de atencion de registro o en nuestra sede electronica www.dipalme.org.- Ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía, a través de su sede electrónica https://www.ctpdandalucia.es/es, o de su dirección postal.

CLAUSULAS PARA CUMPLIR OBLIGACION DE INFORMAR

Clausula para Formularios (1-Papel y Web con consentimeinto): [....]

Clausula para Formularios (2-Papel y web sin consentimiento): [....]

Clausula para avisos por Email: [....]

Clausula para avisos y notificaciones en Papel y Doc.Electronico: [....]

Carteles de Información: [....]

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍA

TRANSVERSAL

DIPUTACION PROVINCIAL

Actividad de Tratamiento: (1738) - (REUNIONES Y FIRMAS) - GESTIÓN DE REUNIONES DE

Ver ficha: [....]

LICITUD DEL TRATAMIENTO

Interes Legítimo, Consentimiento

RGPD:6.1.f) el tratamiento es necesario para la satisfacción de intereses legítimos perseguidos por el responsable del tratamiento o por un tercero....
Consentimiento de terceros para facilitar su e-mail asociado al certificado digital de persona física

FINALIDAD DEL TRATAMIENTO

Recoger datos de contacto profesionales y/o personales de empleados de la Diputación de Almería, de otras administraciones o entidades privadas para su participación en reuniones interadministrativas o con otras entidades y/o para la firma de las actas u otros documentos que se deriven de las mismas

ORIGEN DE LOS DATOS PERSONALES

Interesado, Organismo/Admon Publica, Representante, Entidades Privadas

Entidades públicas y privadas

CATEGORIA DE LOS DATOS PERSONALES

Indentificativos, Laborales, Academicos

Nombre, apellidos, puesto de trabajo, tlf profesional y móvil personal, correo electrónico profesional y correo electrónico asociado al certificado digital

CATEGORIA AFECTADOS

Empleado, Tercero

Empleados provinciales que participan en reuniones interadministratrivas y con entidades privadas en el ejercicio de sus funciones y empleados públicos y terceros que se dan de alta en los sistemas de firma de la Diputación de Almería

CATEGORIA DESTINATARIOS

Otras Administraciones Publicas, Empresas o Entidades Privadas

Los datos se podrán ceder a Otras Entidades Publica, Empresas o Terceros que participen en las reuniones.

TRATAMIENTO INTERNACIONAL DE DATOS

no se prevé

MEDIDAS DE SEGURIDAD

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍA, con el objetivo de proteger los datos personales que se tratan, ha adoptado las medidas de seguridad de índole técnica y organizativa necesaria para evitar la alteración, pérdida, mal uso, tratamiento y acceso no autorizado o robo de los mismos habida cuenta del estado de la tecnología.

Tambien se aplicaran las medidas de seguridad implantadas de acuerdo al Anexo II, Medidas de seguridad, del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y conforme la Política de Seguridad de la Información que tiene establecida nuestra orgnizacion.

PLAZOS PREVISTOS PARA LA SUPRESION DE LOS DATOS

Una vez finalizados los objetivos de trabajo de las reuniones se suprimirán los datos de contacto por la persona que gestionó la recogida de datos y se darán de baja a los usuarios externos de los sistemas de firma de la Diputación de Almería.

EJERCICIO DE DERECHOS

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍA

TRANSVERSAL

DIPUTACION PROVINCIAL

Actividad de Tratamiento: (1738) - (REUNIONES Y FIRMAS) - GESTIÓN DE REUNIONES DE

Ver ficha: [....]

Puedes ejercitar tus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad, limitación y/u oposición al tratamiento, a través de las direcciones postal indicada, o en la sede electronica de DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍAAsimismo, si consideras que el tratamiento de sus datos personales vulnera la normativa o sus derechos de privacidad, puedes presentar una reclamacion:- A nuestro Delegado de Protección de Datos, de forma presencial a través de nuestras oficinas de atencion de registro o en nuestra sede electronica www.dipalme.org.- Ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía, a través de su sede electrónica https://www.ctpdandalucia.es/es, o de su dirección postal.

CLAUSULAS PARA CUMPLIR OBLIGACION DE INFORMAR

Clausula para Formularios (1-Papel y Web con consentimeinto): [....]

Clausula para Formularios (2-Papel y web sin consentimiento): [....]

Clausula para avisos por Email: [....]

Clausula para avisos y notificaciones en Papel y Doc.Electronico: [....]

Carteles de Información: [....]

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍA

TRANSVERSAL

DIPUTACION PROVINCIAL

Actividad de Tratamiento: (87) - (INSCRI_EVENTOS) - INSCRIPCIONES EN ACTIVIDADES Y

Ver ficha: [....]

LICITUD DEL TRATAMIENTO

Consentimiento

RGPD:6.1.a) el interesado dio su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales para uno o varios fines específico
Base jurídica: Solo se realiza el tratamiento si existe Consentimiento del Interesado

FINALIDAD DEL TRATAMIENTO

Gestión de la inscripción en actividades y eventos por la Web.

ORIGEN DE LOS DATOS PERSONALES

Interesado

En la solicitud web del interesado

CATEGORIA DE LOS DATOS PERSONALES

Indentificativos, Personales, Laborales

- Datos de carácter identificativo: nombre y apellidos, DNI, dirección postal y de correo electrónico, firma electrónica, teléfono
- Datos de detalle de empleo: puestos de trabajo, dependencia y organización.

CATEGORIA AFECTADOS

Tercero

Cualquier persona física interesada en inscribirse en una actividad, acción formativa o evento que se publicite por el sistema Web

CATEGORIA DESTINATARIOS

Otras Administraciones Publicas, Empresas o Entidades Privadas

Los datos se cederán a las Entidades y Beneficiarios Adheridas a los servicios de la Red Provincial de Comunicaciones que convocan actividades y eventos.

TRATAMIENTO INTERNACIONAL DE DATOS

NO SE PREVÉN

MEDIDAS DE SEGURIDAD

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍA, con el objetivo de proteger los datos personales que se tratan, ha adoptado las medidas de seguridad de índole técnica y organizativa necesaria para evitar la alteración, pérdida, mal uso, tratamiento y acceso no autorizado o robo de los mismos habida cuenta del estado de la tecnología.

Tambien se aplicaran las medidas de seguridad implantadas de acuerdo al Anexo II, Medidas de seguridad, del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y conforme la Política de Seguridad de la Información que tiene establecida nuestra orgnizacion.

PLAZOS PREVISTOS PARA LA SUPRESION DE LOS DATOS

Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos, además de los periodos establecidos en la normativa de archivos y documentación.

EJERCICIO DE DERECHOS

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍA

TRANSVERSAL

DIPUTACION PROVINCIAL

Actividad de Tratamiento: (87) - (INSCRI_EVENTOS) - INSCRIPCIONES EN ACTIVIDADES Y

Ver ficha: [....]

Puedes ejercitar tus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad, limitación y/u oposición al tratamiento, a través de las direcciones postal indicada, o en la sede electronica de DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍAAsimismo, si consideras que el tratamiento de sus datos personales vulnera la normativa o sus derechos de privacidad, puedes presentar una reclamacion:- A nuestro Delegado de Protección de Datos, de forma presencial a través de nuestras oficinas de atencion de registro o en nuestra sede electronica www.dipalme.org.- Ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía, a través de su sede electrónica https://www.ctpdandalucia.es/es, o de su dirección postal.

CLAUSULAS PARA CUMPLIR OBLIGACION DE INFORMAR

Clausula para Formularios (1-Papel y Web con consentimeinto): [....]

Clausula para Formularios (2-Papel y web sin consentimiento): [....]

Clausula para avisos por Email: [....]

Clausula para avisos y notificaciones en Papel y Doc.Electronico: [....]

Carteles de Información: [....]

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍA

TRANSVERSAL

DIPUTACION PROVINCIAL

Actividad de Tratamiento: (98) - (PREMIOS_CONCURSOS) - PREMIOS Y CONCURSOS

Ver ficha: [....]

LICITUD DEL TRATAMIENTO

Consentimiento

RGPD:6.1.a) el interesado dio su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales para uno o varios fines específico.
Base jurídica: Bases de las convocatorias y concursos que se aprueben.

FINALIDAD DEL TRATAMIENTO

Gestionar convocatorias de premios y concursos que realiza la Diputación de Almería.

ORIGEN DE LOS DATOS PERSONALES

Interesado, Representante

CATEGORIA DE LOS DATOS PERSONALES

Indentificativos, Personales

Datos de carácter identificativo y personales: nombre y apellidos, DNI, dirección postal y de correo electrónico, teléfono, imagen, fax.

CATEGORIA AFECTADOS

Tercero, Menores

Daos de personas físicas y/o representantes legales de empresas que participan en convocatorias de premios y concursos de la Diputación de Almería. Así como miembros de los jurados.

CATEGORIA DESTINATARIOS

Otras Administraciones Publicas

Se especificaran en cada convocatoria.

TRATAMIENTO INTERNACIONAL DE DATOS

No se prevén

MEDIDAS DE SEGURIDAD

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍA, con el objetivo de proteger los datos personales que se tratan, ha adoptado las medidas de seguridad de índole técnica y organizativa necesaria para evitar la alteración, pérdida, mal uso, tratamiento y acceso no autorizado o robo de los mismos habida cuenta del estado de la tecnología.

Tambien se aplicaran las medidas de seguridad implantadas de acuerdo al Anexo II, Medidas de seguridad, del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y conforme la Política de Seguridad de la Información que tiene establecida nuestra orgnizacion.

PLAZOS PREVISTOS PARA LA SUPRESION DE LOS DATOS

Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos, además de los periodos establecidos en la normativa de archivos y documentación.

EJERCICIO DE DERECHOS

Puedes ejercitar tus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad, limitación y/u oposición al tratamiento, a través de las direcciones postal indicada, o en la sede electronica de DIPUTACIÓN PROVINCIAL

Actividad de Tratamiento: (98) - (PREMIOS_CONCURSOS) - PREMIOS Y CONCURSOS

Ver ficha: [....]

DE ALMERÍAAsimismo, si consideras que el tratamiento de sus datos personales vulnera la normativa o sus derechos de privacidad, puedes presentar una reclamacion:- A nuestro Delegado de Protección de Datos, de forma presencial a través de nuestras oficinas de atencion de registro o en nuestra sede electronica www.dipalme.org.- Ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía, a través de su sede electrónica https://www.ctpdandalucia.es/es, o de su dirección postal.

CLAUSULAS PARA CUMPLIR OBLIGACION DE INFORMAR

Clausula para Formularios (1-Papel y Web con consentimeinto): [....]

Clausula para Formularios (2-Papel y web sin consentimiento): [....]

Clausula para avisos por Email: [....]

Clausula para avisos y notificaciones en Papel y Doc.Electronico: [....]

Carteles de Información: [....]

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍA

TRANSVERSAL

DIPUTACION PROVINCIAL

Actividad de Tratamiento: (60) - (SUBVENCIONES) - SUBVENCIONES

Ver ficha: [....]

LICITUD DEL TRATAMIENTO

Consentimiento, Obligación legal

RGPD:6.1.a) RGPD:6.1.c) Base jurídica: Ley 7/1985, de 2 de Abril, Reguladora de Bases del Régimen Local, Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, Ordenanza General de Subvenciones de la Excma. Diputación Provincial de Almería y aquellas disposiciones vigentes en materia de Subvenciones.

FINALIDAD DEL TRATAMIENTO

Gestión de subvenciones a personas físicas, jurídicas y asistencias económicas a entidades locales

ORIGEN DE LOS DATOS PERSONALES

Representante

De los Interesados, y por los sistemas de Intermediación los datos necesarios de otras Administraciones

CATEGORIA DE LOS DATOS PERSONALES

Indentificativos, Personales, Imagenes

Datos de carácter identificativo: nombre y apellidos; DNI/CIF, dirección postal y de correo electrónico, teléfono, fax, representante legal y personas de contacto.
Copias de DNI de los mismos.
Datos económico-financieros y de seguros: ingresos, rentas, datos bancarios, importe concedido, pagos.
Datos de transacciones: bienes y servicios recibidos por el afectado.

CATEGORIA AFECTADOS

Tercero

Los representantes y personal de contacto de la Entidades Locales y Personas Jurídicas que solicita Asistencia económica o Subvenciones.

CATEGORIA DESTINATARIOS

Otras Administraciones Publicas, Entidades Bancarias

Los datos de los solicitantes serán públicos conforme a LTBG 9/2013, de 9 de diciembre, y según se establezca en al convocatoria de las subvenciones y estarán accesibles a través de la Web de la Entidad.
Los datos personales de los solicitantes con ayudas económica, serán comunicados a las entidades financieras.
A la Administración General y Junta de Andalucía las resoluciones.
A otras áreas de Diputación para la ejecución de proyectos y actuaciones derivadas de la ayuda.

TRATAMIENTO INTERNACIONAL DE DATOS

No se prevén

MEDIDAS DE SEGURIDAD

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍA, con el objetivo de proteger los datos personales que se tratan, ha adoptado las medidas de seguridad de índole técnica y organizativa necesaria para evitar la alteración, pérdida, mal uso, tratamiento y acceso no autorizado o robo de los mismos habida cuenta del estado de la tecnología.

Tambien se aplicaran las medidas de seguridad implantadas de acuerdo al Anexo II, Medidas de seguridad, del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y conforme la Política de Seguridad de la Información que tiene establecida nuestra orgnizacion.

PLAZOS PREVISTOS PARA LA SUPRESION DE LOS DATOS

Actividad de Tratamiento: (60) - (SUBVENCIONES) - SUBVENCIONES

Ver ficha: [....]

Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos, además de los periodos establecidos en la normativa de archivos y documentación.

EJERCICIO DE DERECHOS

Puedes ejercitar tus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad, limitación y/u oposición al tratamiento, a través de las direcciones postal indicada, o en la sede electronica de DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍAAsimismo, si consideras que el tratamiento de sus datos personales vulnera la normativa o sus derechos de privacidad, puedes presentar una reclamacion:- A nuestro Delegado de Protección de Datos, de forma presencial a través de nuestras oficinas de atencion de registro o en nuestra sede electronica www.dipalme.org.- Ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía, a través de su sede electrónica https://www.ctpdandalucia.es/es, o de su dirección postal.

CLAUSULAS PARA CUMPLIR OBLIGACION DE INFORMAR

Clausula para Formularios (1-Papel y Web con consentimeinto): [....]

Clausula para Formularios (2-Papel y web sin consentimiento): [....]

Clausula para avisos por Email: [....]

Clausula para avisos y notificaciones en Papel y Doc.Electronico: [....]

Carteles de Información: [....]

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍA

TRANSVERSAL

DIPUTACION PROVINCIAL

Actividad de Tratamiento: (14) - (SUSCRIPCIONES) - SUSCRIPCIONES A INFORMACIÓN

Ver ficha: [....]

LICITUD DEL TRATAMIENTO

Consentimiento, Interes público

RGPD:6.1.a) RGPD:6.1.e)
Base jurídica: Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de Bases del Régimen Local y aquellas disposiciones vigentes en materia de Administración Electrónica.

FINALIDAD DEL TRATAMIENTO

Gestionar suscripciones de información periódica de ciudadanos sobre actividades y servicios que se realizan por la Diputación de Almería y accesos a su blog.

ORIGEN DE LOS DATOS PERSONALES

Interesado, Representante, Fuentes Accesible Publico, Otros

Personas físicas Interesadas o representantes de Personas Jurídicas, que soliciten recibir información.
Para Empleados de Diputación y Usuarios de la Red Provincial de Comunicaciones los datos se obtienen de Directorio de usuarios y Email.

CATEGORIA DE LOS DATOS PERSONALES

Indentificativos, Otros

- Datos de carácter identificativo: dirección de correo electrónico o movil.
- Datos de información comercial: suscripciones a publicaciones, perfil de suscripción.
- Contiene los datos de suscriptores y claificadores de su interés de las publicaciones o servicios de información del sistema de publicacion web de la Red Provincial, gestionado por la Diputación Provincial de Almería.
-El alta puede exigir confirmación de quien gestione la dirección de correo-e o el movil destinatario de la información de la suscripción.

CATEGORIA AFECTADOS

Tercero, Empleado, Usuario

Interesados que manifiesta recibir información de BOP, Tablon de Anuncios, actividades y eventos por distintos sistemas, así como la participación en los BLOG. Empleados de Diputación y Usuarios de la Red Provincial de Comunicaciones

CATEGORIA DESTINATARIOS

No se prevén

NO SE PREVÉN

TRATAMIENTO INTERNACIONAL DE DATOS

NO SE PREVE

MEDIDAS DE SEGURIDAD

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍA, con el objetivo de proteger los datos personales que se tratan, ha adoptado las medidas de seguridad de índole técnica y organizativa necesaria para evitar la alteración, pérdida, mal uso, tratamiento y acceso no autorizado o robo de los mismos habida cuenta del estado de la tecnología.

Tambien se aplicaran las medidas de seguridad implantadas de acuerdo al Anexo II, Medidas de seguridad, del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y conforme la Política de Seguridad de la Información que tiene establecida nuestra orgnizacion.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍA

TRANSVERSAL

DIPUTACION PROVINCIAL

Actividad de Tratamiento: (14) - (SUSCRIPCIONES) - SUSCRIPCIONES A INFORMACIÓN

Ver ficha: [....]

PLAZOS PREVISTOS PARA LA SUPRESION DE LOS DATOS

Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos, además de los periodos establecidos en la normativa de archivos y documentación.

EJERCICIO DE DERECHOS

Puedes ejercitar tus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad, limitación y/u oposición al tratamiento, a través de las direcciones postal indicada, o en la sede electronica de DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍAAsimismo, si consideras que el tratamiento de sus datos personales vulnera la normativa o sus derechos de privacidad, puedes presentar una reclamacion:- A nuestro Delegado de Protección de Datos, de forma presencial a través de nuestras oficinas de atencion de registro o en nuestra sede electronica www.dipalme.org.- Ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía, a través de su sede electrónica https://www.ctpdandalucia.es/es, o de su dirección postal.

CLAUSULAS PARA CUMPLIR OBLIGACION DE INFORMAR

Clausula para Formularios (1-Papel y Web con consentimeinto): [....]

Clausula para Formularios (2-Papel y web sin consentimiento): [....]

Clausula para avisos por Email: [....]

Clausula para avisos y notificaciones en Papel y Doc.Electronico: [....]

Carteles de Información: [....]